



PROGRAMA DE SESIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Código:

4-DEP-DS-SGI-014

Revisión

02

	Temas	Fecha Programada
Revisión por la Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Resultados de las auditorías internas / externas.• Evaluaciones del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización haya suscrito.• Resultados de la participación y consulta.• Las comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.• Desempeño de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el desempeño ambiental y de SSO.• Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.• Estatus de las investigaciones de incidentes, las acciones correctivas y las acciones preventivas.• Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la Dirección.• Revisión de los Planes de Emergencia.• Revisión y análisis de Política, Objetivos y Metas.• Recomendaciones para la mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
Analista de Calidad	Gerente de SSMA	Gerente General

 DS Servicios Petroleros	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN			HOJA:	
				1-- de --2	
LUGAR:	Sala Piso 2, Tampico, Tamaulipas	FECHA:	20/02/2019	HORA INICIO:	16:00Hrs
				HORA FIN:	17:00Hrs
ORDINARIA <input checked="" type="radio"/>			EXTRAORDINARIA <input type="radio"/>		
COMITÉ DE GESTIÓN					
NOMBRE		ÁREA		NOMBRE	
Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.		Gerencia General		Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	
		Operación y Mantenimiento			
		Administración de Contratos			
		Recursos Materiales			
		SSMA			
		Gerencia SSMA DEP			
		Coordinador de Calidad DEP			
		Producción-Infraestructura-Subsuelo			
		SSMA			
		Recursos Materiales			
TEMAS			NOTAS		
1	Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.			De acuerdo con los compromisos de la Reunión de Comité del mes de Diciembre: 1) Se realiza reunión para establecer Metas 2019 de Índice de Frecuencia, Tasa de Gravedad y Volumen de Petróleo derramado, 2) En referencia al Taller de Requisitos Legales de SSMA se comenta que se trabajó con personal del área de Subuelo y para el Comité de Gestión se acuerda enviar el contenido del taller por la Gerencia SSMA a los integrantes del Comité de Gestión, este Taller se impartirá el 12 de Marzo, 3)Se comenta en referencia al Programa de atención a No Conformidades derivadas de la Auditoría Interna, se realizaron durante el mes de Enero los 33 Análisis de Causa Raíz, utilizando herramientas de calidad y se encuentra en Seguimiento al Plan de Acción, 4) Se da a conocer el afiche del procedimiento 2-DEP-DS-SGI-006 Comunicación, Participación y Consulta, mismo que servirá para reforzar la difusión del Buzón de Sugerencias o quejas relacionadas al SGI-18.	
2	Cambios al Sistema de Gestión Integrado conforme a: a) Las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión integrado. b) Cambios en Resultados de participación y consulta. c) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos. d) Aspectos Significativos, Riesgos y oportunidades.			Se comenta que continua como cambio interno en la organización: el Modulo de No Conformidades. Acciones en proceso: Se realiza difusión del Módulo a los integrantes del Comité de Gestión (24 de Enero) y se da inicio a la difusión al personal a partir del 11 de Febrero (18 grupos programados).	
3	Grado en el que se han logrado los objetivos.			Se dan a conocer el estatus al mes de Enero de los Objetivos y Metas del SGI-18. Detalle en la presentación del Comité de Gestión.	
4	Desempeño de la organización, incluidas las tendencias relativas a: a) No Conformidades y Acciones Correctivas b) Resultados de Seguimiento y Medición c) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos. d) Resultados de Auditorías e) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes)			a) Se da a conocer el estatus de cierre de las NC al mes de Enero. b) Se presentan los Indicadores de Frecuencia, Gravedad y Volumen de Petróleo derramado, durante el mes de enero no se presentó accidente con tiempo perdido con esto se lleva 1, 769, 481 HH(527 días) sin accidente incapacitante; d) Se da a conocer el programa de Auditoría al SGI-18, la primer auditoría al sistema se realizará durante la semana del mes de Mayo. e) Se presenta el resultado del ACR del "Derrame de hidrocarburo en línea de fibra de vidrio LDD de 4" correspondiente al pozo Sinclair Empire 2018", se solicita realizar reunión para dar a conocer las recomendaciones a los integrantes del Comité de Gestión.	
5	Adecuación de los Recursos			Sin comentarios durante la Reunión del Comité de Gestión	

6	Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas.	Durante el mes de Enero en referencia a quejas de la comunidad se reciben 17, se atendieron 15 y continúan 2 en proceso. Detalle en la Presentación de Comité de Gestión.
7	Oportunidad de Mejora	Se presenta el AFFICHE 2-DEP-DS-SGI-006 Comunicación, Participación y Consulta y evaluación a los documentos del SGI-18.
8	Avance de transición del SGI al SGI-18	Se da a conocer el avance de implementación del periodo de Enero 2019: 11% de avance acumulado; avance programado 12%; se comenta las acciones en proceso. Detalle en la Presentación de Comité de Gestión.

COMENTARIOS

GN: Solicita se continúe fortaleciendo la Política Integral de Gestión en la organización como se ha venido realizando, donde se indica que está basada en 5 pilares: Calidad, Salud, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental y compuesta por : Declaratoria, Principios y Compromiso.

Es importante dar a conocer el contenido del Taller de Requisitos Legales para los integrantes del Comité de Gestión.

En referencia a los Objetivos y Metas del SGI-18, se solicita que la información corresponda al corte del mes corriente.

En referencia al Taller de No Conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas se comenta la baja asistencia del personal administrativo y se solicita el apoyo de los gerentes para que el personal asista a las capacitaciones; con el personal operativo se trabaja en conjunto con Alfredo Fajardo quien nos apoya indicando el personal que asistirá cada semana; se comenta se tienen programados 12 cursos en el edificio Altus y 6 en Base Operativa Ébano.

Se comenta que en la reunión de contratistas nuevamente se difunde el Buzón de Quejas y Sugerencias del SGI-18 para promover la participación del personal.

 DS Servicios Petroleros	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	HOJA:
		2-- de --2

COMPROMISOS

ACUERDO	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE
1	Reunión para presentar a la Gerencia SSMA DEP las acciones que se realizarán en el activo para mantener la meta establecida de los IF, TG y Volumen de Petróleo Derramado.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	En proceso
2	Difusión del Afiche 2-DEP-DS-SGI-006 Comunicación, Participación y Consulta			En proceso
3	Dar a conocer las recomendaciones derivadas del ACR referente al Derrame de hidrocarburo en línea de fibra de vidrio LDD de 4" correspondiente al pozo Sinclair Empire 2018			En proceso
4	Incluir en la Reunión Semanal del Activo las capacitaciones programadas para cada semana y el listado de personal a participar en el Taller de NC, AC, AP.			En proceso
5	Taller de Requisitos Legales de SSMA al Comité de Gestión			En proceso



REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN



Petróleo
y gas

Febrero 2019

CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

DS Servicios Petroleros es una empresa comprometida con la calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental.

Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales, requerimientos de los clientes o cualquier otro requisito de cumplimiento donde opera a través de la mejora continua de los procesos que forman parte de la cadena de valor de exploración y producción de petróleo y gas.

Para dar cumplimiento a esta política DS Servicios Petroleros se rige bajo los siguientes principios:

Principios

1. La salud ocupacional, seguridad, reducción de los riesgos y prevención de la contaminación o daños al medio ambiente son prioridad de todos.
2. Atender los requerimientos de las partes interesadas e informar periódicamente respecto al desempeño.
3. Lograr la protección del medio ambiente en beneficio de la comunidad dentro del área de influencia.
4. Fijar los objetivos y metas que se traducen en la mejora continua de nuestro desempeño en salud ocupacional, seguridad, protección ambiental y Calidad.
5. Gestionar que todos los empleados y contratistas reciban la capacitación adecuada y tengan las competencias para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en esta materia.
6. Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y los objetivos establecidos.
7. Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
8. Mitigar los riesgos de seguridad e impactos ambientales.

Todo el personal que trabaja en DS Servicios Petroleros o en su nombre, es responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones, requerimientos, normas, leyes y reglamentos aplicables en materia de calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental, participando en el desempeño que permita ganar la confianza de clientes, accionistas y otras partes interesadas, mediante el uso eficiente de los recursos contribuyendo a generar valor al negocio.

Agenda



Actividad	Responsable	Tiempo
1. Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.	A.B.– A [Redacted]	5 min.
2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado a) Las cuestiones externas e internas b) Cambios en Resultados de participación c) Las necesidades y expectativas de los interesados y otros requisitos. d) Aspectos Significativos, Riesgos y Oportunidades	A.B. – A [Redacted]	5 min.
3. Grado de cumplimiento de los objetivos, metas y planes	A.M.F-J.C.M	15 min.
4. Desempeño de la organización, incluido el medio ambiente. a) Indicadores de desempeño de S b) El estado de las acciones correctivas, auditorías, fallas, paros no programados, entre otros	[Redacted]	[Redacted]
5. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas	[Redacted]	[Redacted]
6. [Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
7. [Redacted] GI-18.	[Redacted]	[Redacted]

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.

COMPROMISOS				
Acuerdo	Actividad	Responsable	Fecha Compromiso	Estatus
1	Reunión para establecer Metas 2019 de Índice de Frecuencia, Gravedad y Volumen de Petróleo Derramado	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	 Concluido
2	Taller Requisitos Legales de SSMA a Comité de Gestión			 En proceso
3	Programa de Atención a No Conformidades derivadas de la Auditoría Interna 2018			 Concluido
4	Reforzar la difusión del mecanismo de Comunicación 4-DEP-DS-SGI-025 Buzón de Sugerencias o quejas relacionadas al SGI-18.			 Concluido



Compromiso 1. Se realiza reunión y establecer las Metas 2019 de IF, TG y Volumen de Petróleo Derramado.

Compromiso 2. Se reprograma la actividad para el

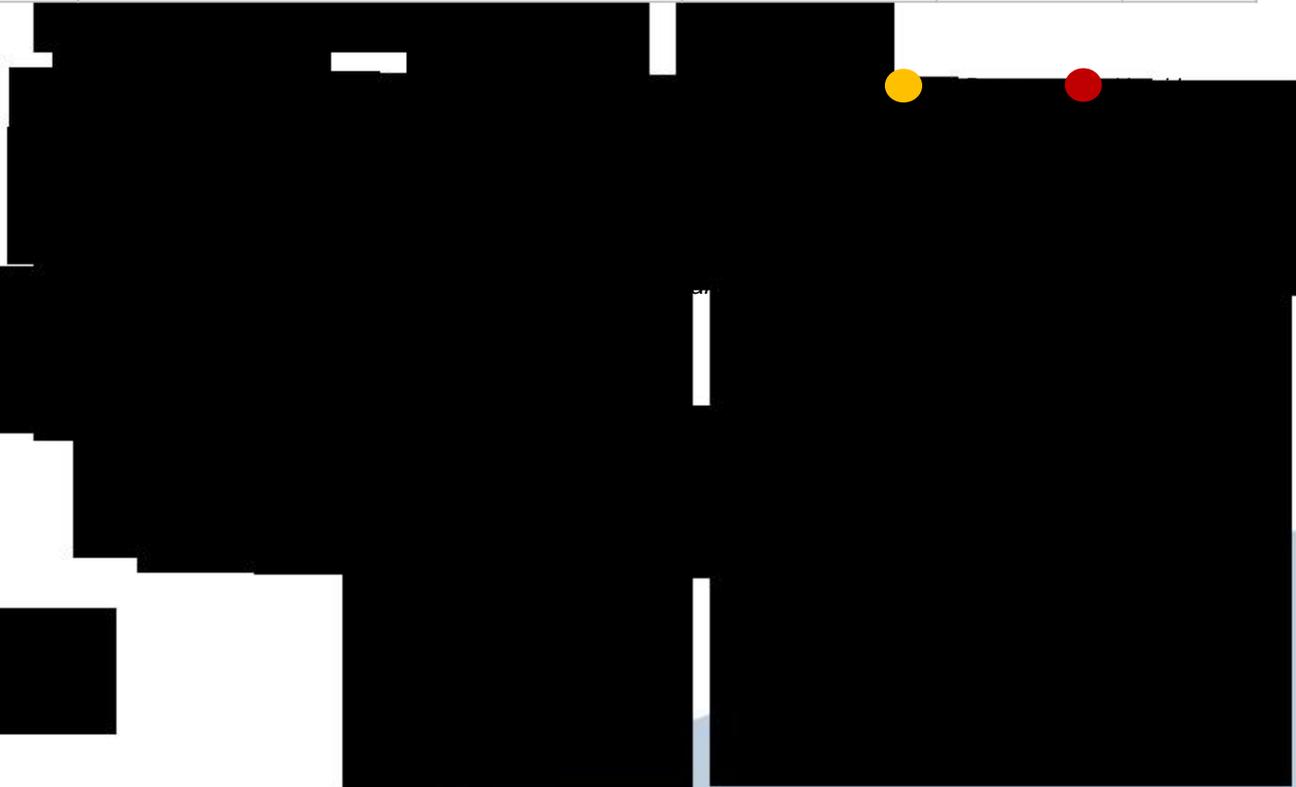
Compromiso 3. Se realiza el Análisis de Causas de las 33 NC, se establece Plan de Acción con los responsables de la NC, en proceso de cierre.

Compromiso 4. Se realiza Afiche del procedimiento 2-DEP-DS-SGI-006 Comunicación, Participación y Consulta.

INDICADOR	META 2019
Índice de Frecuencia Neta (IFN)	0
Tasa de Gravedad (TG)	0
Volumen de Petróleo Derramado >1m ³	1

2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado

Cambio	Tipo	Origen	Impacto	Accionables	Fecha Compromiso	Estatus
Módulo de No Conformidades	Interno	Necesidades y expectativas de partes interesadas	Simplificar la gestión y tratamiento de las acciones	Difusión de Módulo de NC (Curso práctico-teórico)	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	●
				Integrantes del Comité de Gestión		Iniciar la Difusión de Módulo de NC (Curso práctico-teórico) todo el personal






3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES.

		Compromisos		Plan	Acumulado Programado Enero	Acumulado Real Enero
Objetivo DSSP	Actividad					
1	Minimizar los Impactos por derrame de Hidrocarburo.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.		Prog.	100%	71%
				Real		
				Prog.	100%	100%
				Real		
				Prog.	100%	100%
				Real		
2	Reducir la posibilidad de ocurrencia de incidentes en Seguridad Operativa en el ACE.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.		Prog.	100.00%	100.00%
				Real		
				Prog.	100.00%	100.00%
				Real		
				Prog.	100.00%	100.00%
				Real		
Prog.	80.00%	68.00%				
Real						

Objetivo 1.

Act. I. 52% de avance en la Ejecución del proyecto, Se realiza Inspección y estudio de Integridad del ducto 10" de E-41 A CAB Cacalilao. Se programa finalizar al mes de Febrero, en función de la disponibilidad operativa para la Libranza derivado de la contingencia de entrega de PEP
 Act. II 100% de avance del proyecto.

Objetivo 2

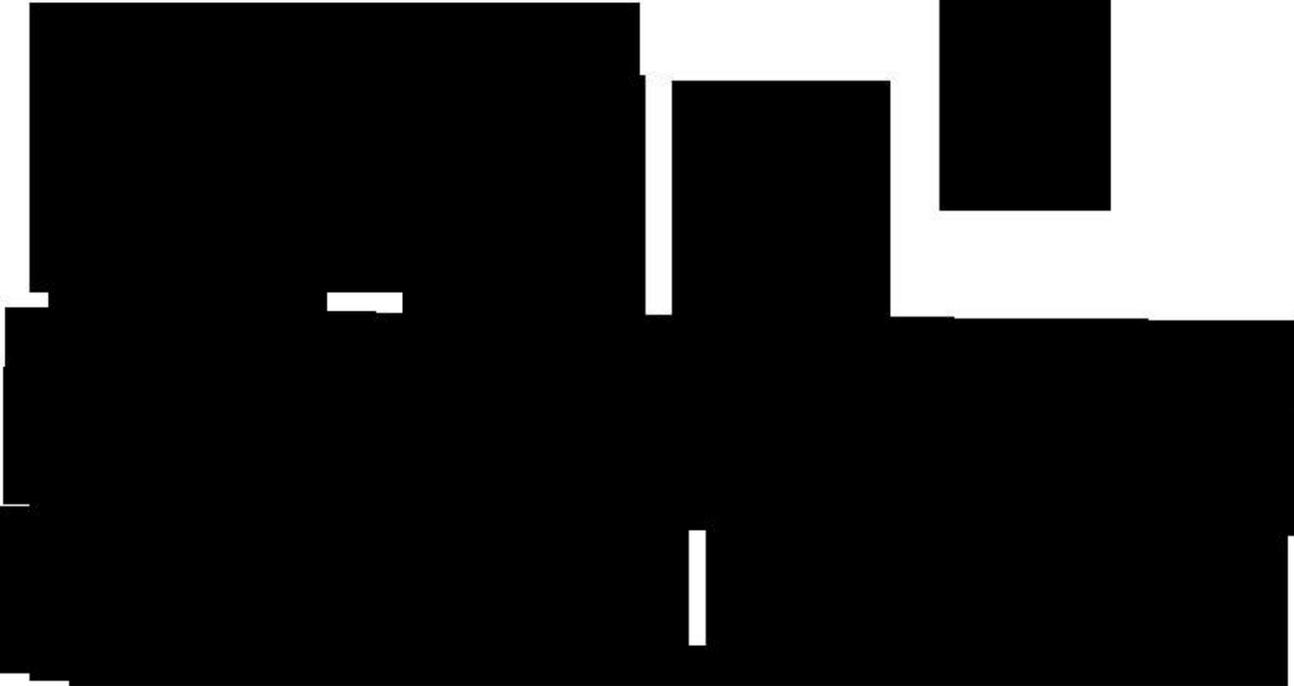
Act III Durante el mes de Enero se realiza el estudio de Ondas Guiadas de acuerdo a programa y el estudio de Flexibilidad de Tuberías incluido en el PAID.
 Act IV Se realiza inspección visual y verticalidad al 80% de los 56 Tanques y ultrasonido (80%). Avance 46% del proyecto.

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES.

Pendiente actualizar Objetivos 3, 4.



4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

Tablero No Conformidades

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	0	1
SSMA		15	1	14
Mantenimiento		26	12	14
Producción		13	10	3
<i>Total</i>		56	23	32

Comentario:

Durante el mes de Enero se cierran 3 NC del área de Mantenimiento.

4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas

Auditoría Octubre 2018



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

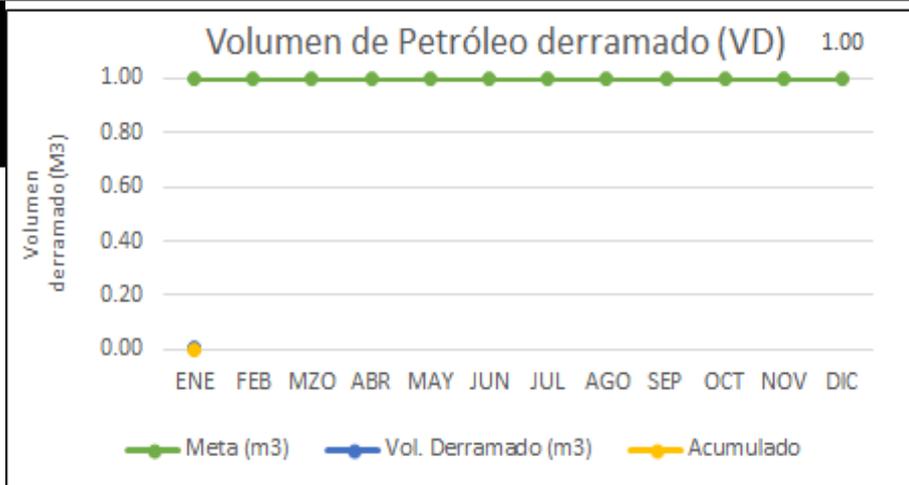
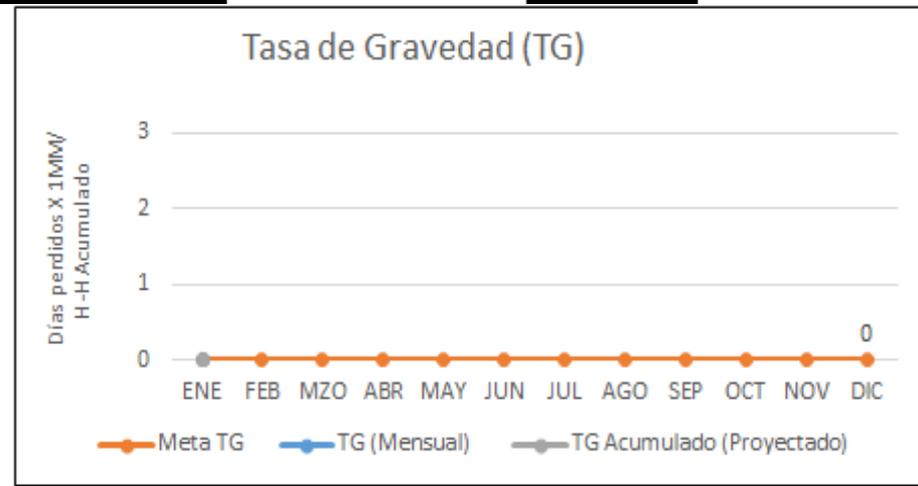
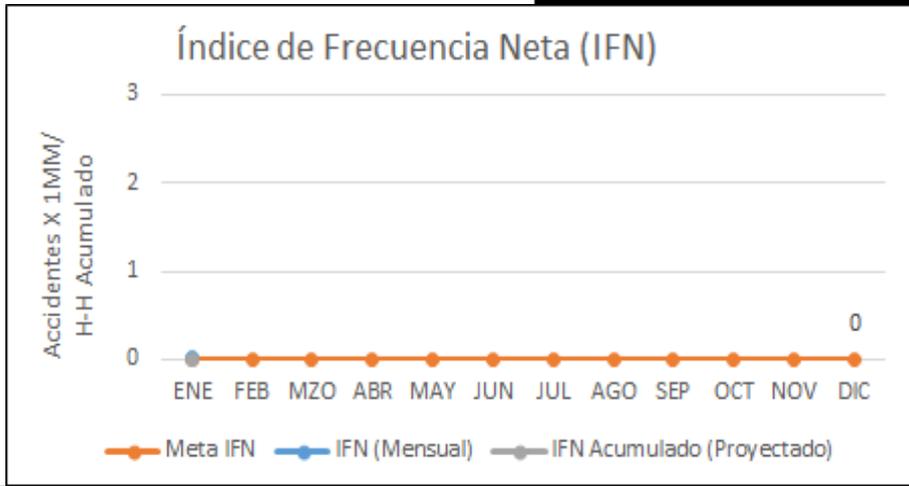
Tablero NC Auditoría Interna 2018

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	1	1	0
Producción		3	3	0
Gerencia del Activo		4	3	1
Recursos Materiales		4	4	0
SSMA		19	15	4
Operación-Mantenimiento		2	1	1
Total		33	27	5

Comentario:

4. Desempeño de la organización

b) Resultados de Seguimiento y Medición.



Índice	Límite permisible	Real
IFN	0	0 ●
TG	0	0 ●
VD (> 1m3)	1	0 ●

4. Desempeño de la organización

c) Resultados de Seguimiento y Medición. (Seguridad en el trabajo)



GUIDO

Durante el mes de Enero no se presentó accidente con Tiempo Perdido.

Se cumplen
1,769,481 HH (527 DÍAS)
SIN ACCIDENTE INCAPACITANTE

4. Desempeño de la organización

e) Resultados de Auditorías del Sistema de Gestión.

Programa de Auditorías 2019



XV. AUDITORÍAS.



Programa de auditorías Internas y Externas
4-DEP-P&G-SGI-011/ Versión 2, 10 Julio 2018

Auditoria Interna Auditoria Externa Fecha de Actualización: 21/12/2018

ID	Activo	Alcance de Auditoria	Auditor Lider	AÑO 2019																							
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC												
1	Diavaz Offshore Área Contractual Barcodon	DAGS*	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
2	Diavaz Offshore Área Contractual Catedral	DAGS*																									
3	DS Servicios Petroleros Área Contractual Ébano	DAGS*																									
4	Operadora de Campos DWF Área Contractual Miquetla	DAGS*																									

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

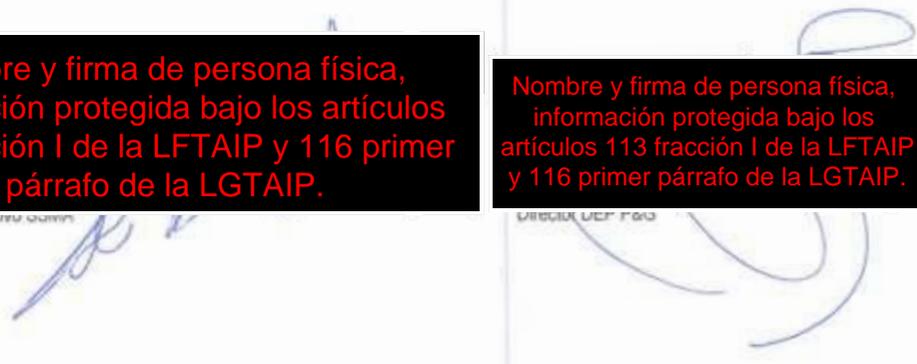
* DAGS. Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación, autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa, Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican. Publicado en DOF el 13 de mayo del 2016.

** Auditoria con un tercer autorizado por la ASEA.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.



4. Desempeño de la organización

f) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes)



XVI. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES.

Análisis de Causa Raíz

"Derrame de hidrocarburo en línea de fibra de vidrio LDD de 4"Ø correspondiente al pozo Sinclair Empire 218"



Antecedentes:

- Se realizaba la excavación para descubrir el ducto de 10" para la ejecución de la inspección previa al remplazo de la sección No. 8 del ducto.

Acciones Inmediatas

- Se activa línea de comunicación de emergencias de DS Servicios Petroleros.
- Se da inicio con acciones de urgente aplicación para el control del derrame.

Causas



Causas físicas:

- La línea de descarga no está señalizada superficialmente.
- La señalización subterránea se encuentra fuera de norma.



Causas humanas:

- No se da cumplimiento al procedimiento interno de la contratista para excavación.
- No se cuenta con permiso de trabajo con riesgo durante la ejecución de los trabajos.



Causas de sistemas:

- Distancia entre líneas fuera por debajo de la norma.

Fecha - Hora **Lugar**

26 de Diciembre 2018 Km. 5+008 de la interconexión existente de la Estación 4 Sinclair a Oleoducto.

Datos de la Instalación

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Daños

Personales: No

Industrial: Daño en la tubería de fibra de vidrio de 4".

Ambiental: Generación de suelo impregnado con hidrocarburo.

Relato

Aproximadamente a las 15:40 hrs. la contratista COBSA al realizar trabajos de excavación para la localización del ducto y de preparación para la interconexión de los arreglos de tubería de la estación de seccionamiento no. 1 de proyecto, con el ducto existente golpeó accidental e incidentalmente, una línea existente de 4" diámetro construida en fibra de vidrio y proveniente del pozo Sinclair Empire 218 con trayectoria a la estación 4 Sinclair, lo cual provocó la emanación de crudo en el sitio de la excavación.





VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas

CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
PEP	0	0	0
Comunidad	15	2	17
Contratistas	0	0	0

Detalle Comunidad

Localidad	Afectado	Instalación	Reclamación	Observaciones
LOCALIDAD MICHOACANA	Pobladores Michoacana	Colonia Michoacana	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.
ERB 114	Pobladores Miguel Hidalgo	Colonia Miguel Hidalgo		
ERB LAS FLORES	Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Colonia Michoacana		

7. Oportunidades de Mejora.

AFICHE 3. Procedimiento 2-DEP-DS-SGI-006 Comunicación, Participación y Consulta.



SEMANAS DEL SGI-18
2-DEP-DS-SGI-006
COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

AFICHE 3

Objetivo
Establecer los lineamientos para asegurar la comunicación interna entre los diversos niveles de la organización, la comunicación con los contratistas y visitantes, además de documentar, recibir y responder a las comunicaciones de las partes interesadas externas.

Alcance
Este documento aplica a todo el personal de DS Servicios Petroleros y a las partes interesadas externas, incluidos los contratistas y visitantes.

Comunicación Externa
DS Servicios Petroleros considera comunicación externa, toda aquella información que se facilita a personas que no pertenecen a la estructura de la Organización, públicos, etc.
Estas comunicaciones las pueden solicitar las diferentes partes interesadas como clientes, accionistas, proveedores, dependencias de gobierno, organismos.

Comunicación Interna
La comunicación interna facilita que todos los colaboradores de DS Servicios Petroleros comprendan el Sistema de Gestión Integrado, conozcan los riesgos para la Seguridad, Salud Ocupacional, los aspectos e impactos del Medio Ambiente, así como los Objetivos del Sistema y puedan contribuir con el cumplimiento de lo establecido en la Política de Gestión Integral, los Objetivos y Metas de la Organización.

El procedimiento establece los mecanismos de comunicación interna; clasificando por tipo de comunicación, alcance, medios, frecuencia, responsable y el registro asociado.

Buzón de Sugerencias o Quejas
La comunicación Interna o Externa de Quejas y Sugerencias se realiza mediante el uso del Buzón de Sugerencias o quejas

Paso 1. Ingresar a Sharepoint

Paso 2. Dar click

Paso 3. Llenar el formato
Tu opinión es importante para nosotros

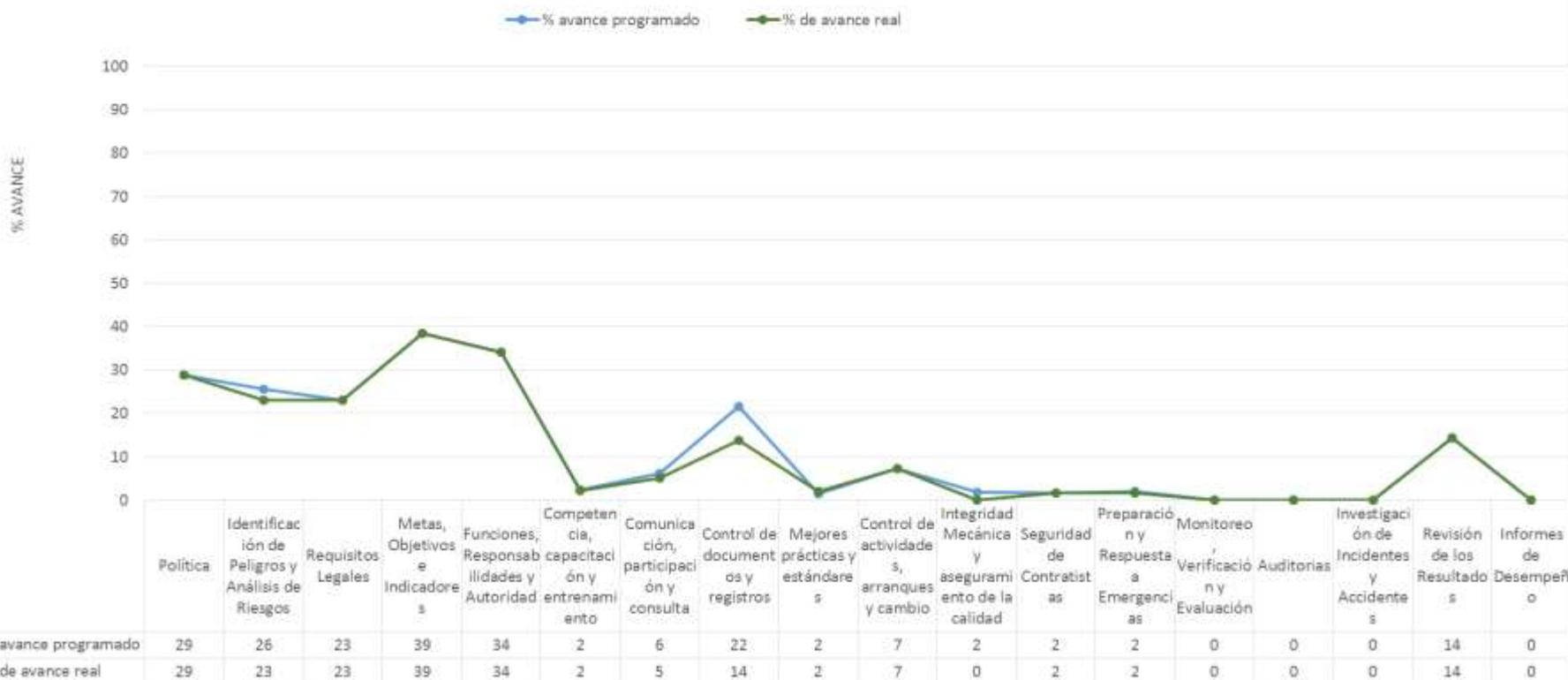
Paso 4. Guardar

8. Avance de transición del SGI al SGI-18.



XVII REVISIÓN DE RESULTADOS.

AVANCE IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA
PERIODO AGOSTO 2018 A ENERO 2019



Avance Programado: 12%

Avance Real; 11%

GRACIAS



PROGRAMA DE SESIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Código:

4-DEP-DS-SGI-014

Revisión

02

	Temas	Fecha Programada
Revisión por la Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Resultados de las auditorías internas / externas.• Evaluaciones del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización haya suscrito.• Resultados de la participación y consulta.• Las comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.• Desempeño de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el desempeño ambiental y de SSO.• Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.• Estatus de las investigaciones de incidentes, las acciones correctivas y las acciones preventivas.• Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la Dirección.• Revisión de los Planes de Emergencia.• Revisión y análisis de Política, Objetivos y Metas.• Recomendaciones para la mejora.	<p>Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>	<p>Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>	<p>Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>
Analista de Calidad	Gerente de SSMA	Gerente General



LUGAR:	Tampico, Tamaulipas	FECHA:	13/03/2018	HORA INICIO:	10:00am
				HORA FIN:	11:00am

ORDINARIA ●

EXTRAORDINARIA ○

COMITÉ DE GESTIÓN

NOMBRE	ÁREA	NOMBRE	ÁREA
Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Gerencia General	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Operación y Mantenimiento
	RRHH		SSMA DEP
	SSMA		Enlace y Comunicación
	SSMA		Recursos Materiales
	Administración de Contratos		

TEMAS **NOTAS**

1	Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	De acuerdo a los compromisos de la Reunión de Comité del mes de Enero: 1) No se requirió emitir el oficio debido a que el cliente compartió el programa de Mantenimiento a Extintores de las ERB E41, Las Flores, G-Mendez y Escudo Nacional. 2) Se envía información. administradores de contrato en referencia a las evaluaciones de cumplimiento a los contratistas, se programa dos sesiones personal administrativo y otra para personal operativo para dar a conocer el detalle de la evaluación 3.) En proceso de desarrollo del Procedimiento "Evaluación de Proveedores en materia de SSMA" 4)Se realiza el 5 de Marzo reunión extraordinaria del Comité de Gestión, para presentar el estatus del Plan de Implementación del SGI. 6)Se envía el programa de capacitación de acuerdo a lo acordado.
2	Cambios al Sistema de Gestión Integrado conforme a: a) Las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión integrado. b) Cambios en Resultados de participación y consulta. c) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos. d) Aspectos Significativos, Riesgos y oportunidades.	Se comenta que continua dentro de los cambios que pueden afectar la Implementación al Sistema de Gestión Integrado el proceso de Migración del CIEP al CEE, sin embargo, se han tomado acciones como designación de equipo de trabajo de SSMA enfocado específicamente a Migración, Plan estratégico de Migración SSMA Fase 2.
3	Grado en el que se han logrado los objetivos.	Se dan a conocer el estatus al mes de febrero de las acciones 2018 para alcanzar los objetivos del SGI, destacando que durante este mes se cumplió de acuerdo a lo programado, en algunas actividades están por arriba de lo esperado.
4	Desempeño de la organización, incluidas las tendencias relativas a: a) No Conformidades y Acciones Correctivas. b) Resultados de Seguimiento y Medición. c) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos. d) Resultados de Auditorías. e) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes).	Se da a conocer el estatus del cierre de las NC derivadas de la Auditoría, Indicadores de Frecuencia, Gravedad, HH Acumuladas e Historial de Registros de eventos de Derrames, Acciones para incrementar el desempeño de los contratistas en materia de SSMA, estatus de las investigaciones de incidentes. Detalle en la presentación de Comité de Gestión.
5	Adecuación de los Recursos.	Sin comentarios durante la Reunión del Comité de Gestión.
6	Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas.	Durante el mes de Febrero se reciben dos solicitudes del cliente en referencia a 1) 12 Directrices Cero Tolerancia, se atiende oportunamente y 2) Reporte de eventos críticos y/o relevantes en los centros de trabajo e instalaciones del ACE" del 28 de Febrero, se dará a conocer esta solicitud en la reunión mensual de contratista del 22 de Marzo. En cuanto a las quejas de la comunidad, se reciben 14, se atendieron 13 y en proceso 1, detalle en la presentación de Comité de Gestión.
7	Oportunidades de Mejora.	Se presenta la iniciativa "Primer Semana del SGI" que consiste en la ejecución de diversas acciones que buscan reforzar y fortalecer en el equipo el Sistema de Gestión Integral con la Organización.

COMENTARIOS

GN: Es necesario documentar las acciones que se han efectuado en referencia a minimizar el riesgo por H2S en el ACE y dar a conocer al personal operativo.



**DS Servicios
Petroleros**

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

HOJA:
2-- de --2

COMPROMISOS

ACUERDO	ACTIVIDAD	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE	AVANCE
1	Dar a conocer a los integrantes del Comité de Gestión el listado de cursos en materia de SSMA con personal programado para el siguiente trimestre (Marzo, Abril, Mayo).	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	En proceso
2	Integrar un Equipo Multidisciplinario para documentar las acciones que se han realizado en el ACE direccionadas a la administración del riesgo por H2S.			En proceso
3	Escalar y documentar a nivel de gerencia la necesidad de espacios disponibles para visitante y contratistas (temporales) en el edificio actual y el edificio Insignia.			En proceso
4	Retirar el termino "Evaluación de Proveedores" del procedimiento que se está elaborando en DWF y que tiene como objetivo evaluar el cumplimiento del Formato 4. Anexo SSMA y así evitar confundir al contratista con el proceso actual que maneja Recursos Materiales de Evaluación de Proveedores.			En proceso
5	Realizar Reunión Extraordinaria del Comité de Gestión para dar a conocer la Iniciativa Usuarios Clave.			En proceso
6	Dar seguimiento a la aprobación de las Cámaras Intrínsecamente Seguras con el Deputy de SINOPEC del ACE.			En proceso
7	Dar a conocer el Plan de manejo, uso y resguardo de las cámaras Intrínsecamente seguras.			En proceso
8	Incluir en la Agenda de la Reunión Mensual de Contratistas (como difusión) del ACE el mecanismo de quejas y sugerencias disponible para el contratista y que se encuentra determinado en el procedimiento 2-DEP-DS-SGI-006. Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta.			En proceso



REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN



MARZO 2018

DS Servicios Petroleros es una empresa comprometida con la calidad, seguridad, salud ocupacional y protección del medio ambiente.

Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales, requerimientos de los clientes o cualquier otro requisito de cumplimiento donde opera a través de la mejora continua de los procesos que forman parte de la cadena de valor de exploración y producción de petróleo y gas.

Para dar cumplimiento a esta política DS Servicios Petroleros se rige bajo los siguientes Principios:

Principios

1. La salud ocupacional, seguridad, reducción de los riesgos y prevención de la contaminación o daños al medio ambiente son prioridad de todos.
2. Atender los requerimientos de las partes interesadas e informar periódicamente respecto al desempeño.
3. Lograr la protección del medio ambiente en beneficio de la comunidad dentro del área de influencia.
4. Fijar los objetivos y metas que se traducen en la mejora continua de nuestro desempeño en salud ocupacional, seguridad, protección ambiental y Calidad.
5. Gestionar que todos los empleados y contratistas reciban la capacitación adecuada y tengan las competencias para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en esta materia.
6. Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y los objetivos establecidos.
7. Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
8. Mitigar los riesgos de seguridad e impactos ambientales.

Todo el personal que trabaja en **DS Servicios Petroleros** o en su nombre participa en el desempeño que permita ganar la confianza de clientes, accionistas y otras partes interesadas, mediante el uso eficiente de los recursos contribuyendo a generar valor al negocio.

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado conforme a:
 - a) Las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión integrado.
 - b) Cambios en Resultados de participación y consulta.
 - c) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos.
 - d) Aspectos Significativos, Riesgos y oportunidades.
3. Grado en el que se han logrado los objetivos.
4. Desempeño de la organización, incluidas las tendencias relativas a:
 - a) No Conformidades y Acciones Correctivas.
 - b) Resultados de Seguimiento y Medición.
 - c) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
 - d) Resultados de Auditorías.
 - e) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes).
5. Adecuación de los Recursos.
6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas.
7. Oportunidades de Mejora.

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.



COMPROMISOS				
ACUERDO	ACTIVIDAD	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE	AVANCE
1	Elaborar oficio para solicitar al cliente el programa Anual de Revisión de Mantenimiento a Extintores, de acuerdo a la a la NOM 002 STPS 2010 Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendio en los Centros de Trabajo, de las ERB E41, Las Flores, G-Mendez y Escudo Nacional.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	100%
2	Reunión para dar a conocer a los Administradores de contrato las evaluaciones de cumplimiento a los contratistas en materia de SSMA y acciones para incrementar el desempeño y cumplimiento de los mismos.			100%
3	Compartir el procedimiento de Evaluación de Proveedores actualizado en DWF.			En proceso
4	Reunión extraordinaria del Comité de Gestión para presentar el estatus del Plan de Implementación cada 15 días.			100%
5	Enviar a cada responsable de sector el listado de personal que no participó en los cursos en materia de SSMA que se impartieron durante el mes de Enero			En proceso
6	Dar a conocer el Programa de Capacitación en temas de SSMA para el mes de marzo y abril			100%

Comentarios:

1. No se requirió emitir el oficio debido a que el cliente compartió el programa de Mantenimiento a Extintores de las ERB E41, Las Flores, G-Mendez y Escudo Nacional.
2. Se envía información. administradores de contrato en referencia a las evaluaciones de cumplimiento a los contratistas, se programa dos sesiones (1 para Personal Administrativo y otra para personal Operativo) para dar a conocer el detalle de la evaluación
3. En proceso de desarrollo del Procedimiento "Evaluación de Proveedores"
4. Se realiza el 5 de Marzo reunión extraordinaria del Comité de Gestión, para presentar el estatus del Plan de Implementación del SGI.
5. En proceso.
6. Se envía el programa de capacitación de acuerdo a lo acordado.

2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado

CAMBIO	TIPO	ORIGEN	IMPACTO	ACCIONES A TOMAR
Migración del CIEP al CEE	Externo	Necesidades y expectativas de partes interesadas.	Cambio de requisitos del contrato, Personal concentrado en migración. Fase1	Designación de equipo de trabajo de SSMA enfocado específicamente a Migración.
Migración del CIEP al CEE	Externo	Necesidades y expectativas de partes interesadas.	Cambio de requisitos del contrato, Personal concentrado en migración (Equipo de Migración). Fase 2	Personal concentrado en migración.

Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema de Gestión Integrado:

- a) Cambios en las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- b) Cambios en Resultados de participación y consulta.
- c) Cambios en sus aspectos ambientales significativos.
- d) Cambio de los riesgos y oportunidades.

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.

OBJETIVOS DSSP	ACCIÓN 2018 PARA ALCANZARLO	PROGRAMADO FEBRERO	REAL FEBRERO
OBJETIVO No. 1 Minimizar los Impactos por derrame de Hidrocarburo.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	5%	5%
		11%	17%
		10%	71%
OBJETIVO No.2		42%	53%
Reducir la posibilidad de ocurrencia de incidentes en Seguridad Operativa en el ACE.		50%	50%
		n/a	n/a
		n/a	n/a

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.

OBJETIVOS DSSP	ACCIÓN 2018 PARA ALCANZARLO	PROGRAMADO FEBRERO	REAL FEBRERO
<p>OBJETIVO No. 3 Administrar el riesgo por H2S</p>	<p>Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.</p>	10%	10%
		n/a	n/a
		n/a	n/a
		n/a	n/a
<p>OBJETIVO No. 4 Asegurar el cumplimiento de los Requisitos Legales que en materia de seguridad industrial y salud en el trabajo apliquen a la operación del Área Contractual Ébano</p>		10%	10%
		n/a	n/a
		n/a	n/a

4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas

Proceso	No Conformidades	Cerradas	Abiertas	Fecha compromiso
Capital Humano	1	1	0	No aplica
SSMA	5	4	1	En Proceso
SIG	1	1	0	No Aplica

Actividades en proceso:

1. SSMA

- Se recibe por parte de Pemex el programa Anual de revisión de Mantenimiento a Extintores, de acuerdo a la NOM 002 STPS 2010 Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendio en los Centros de Trabajo de la Estaciones E41, Las Flores, G-Mendez, Escudo Nacional.
- Durante el mes de marzo se realizará el recorrido para Seguimiento y Monitoreo al programa del cliente referente al equipo de extintores y su documentación de respaldo.

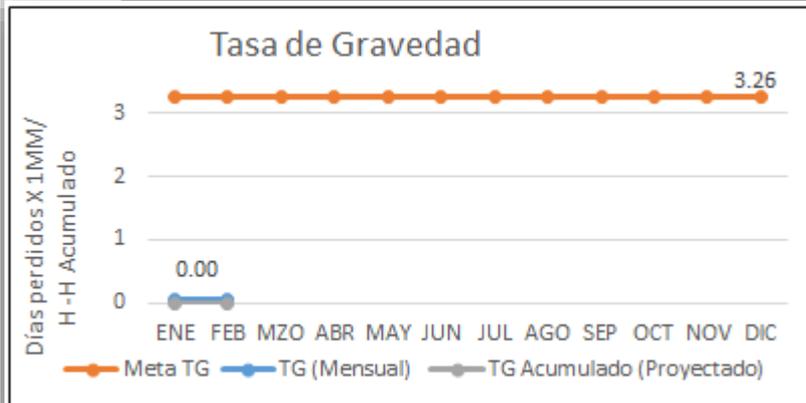
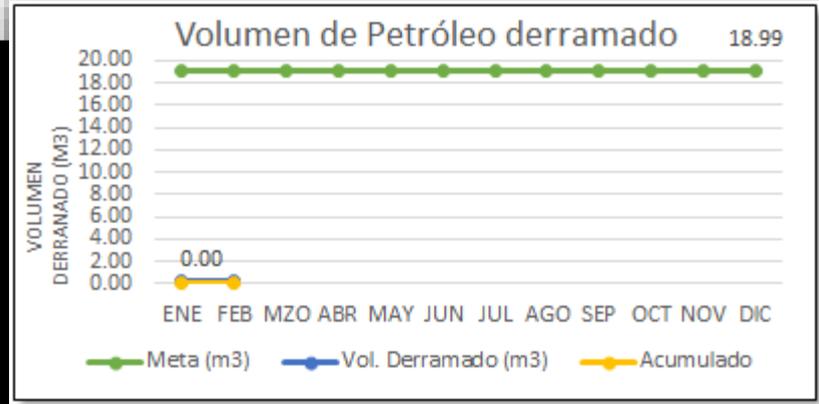
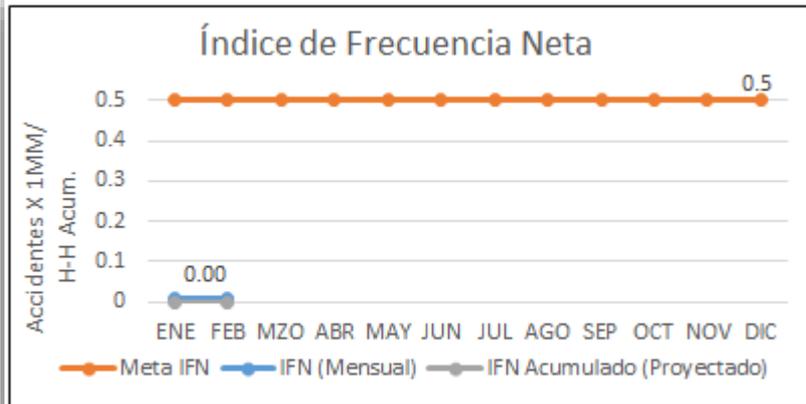
Comentarios:

1. Se dan de alta dos No Conformidades en referencia a lo siguiente:

- **Plan de Respuesta ante Emergencia.** (8.2 ISO 14001:2015, 4.4.7OHSAS 18001:2007)
- **Evaluación de Cumplimiento legal.** (6.13 ISO 14001:2015, 4.3.2 OHSAS 18001:2007)

4. Desempeño de la organización

b) Resultados de Seguimiento y Medición.



4. Desempeño de la organización

c) Resultados de Seguimiento y Medición. (Seguridad en el trabajo)

ACCIDENTE CON TIEMPO PERDIDO

- Durante el mes de Febrero no se presentó incidente en el ACE

4. Desempeño de la organización



d) Resultados de Seguimiento y Medición.

REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES ANEXO "SSMA" CUMPLIMIENTO A FORMATO 4

CONTRATISTA	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
DRAGON OIL TECHNOLOGIES MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	45%	69%	70%	99%	98%
ESCAMAR CONSTRUYE S.A. DE C.V.	53%	55%	54%		75%
FLETES Y MATERIALES FORSIS S.A. DE C.V.	59%	61%	59%	57%	80%
GEOTECO INTERNATIONAL S.A. DE C.V.	79%	75%	98%	97%	100%
GRUPO VORDCAB S.A. DE C.V.	61%	65%	62%	60%	80%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS			95%	89%	98%

 No presenta actividad durante el mes.

La información corresponde a una muestra representativa de las contratistas con continuidad operativa:

ACCIONES PARA INCREMENTAR EL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO:

- a) Se mantienen los foros de consulta particular para los contratistas y seguimiento específico para resolver dudas y/o resolver inquietudes en relación al alcance del requisito.
- b) Mesas de trabajo reuniones calendarizadas para revisión de información con entrega extemporánea.

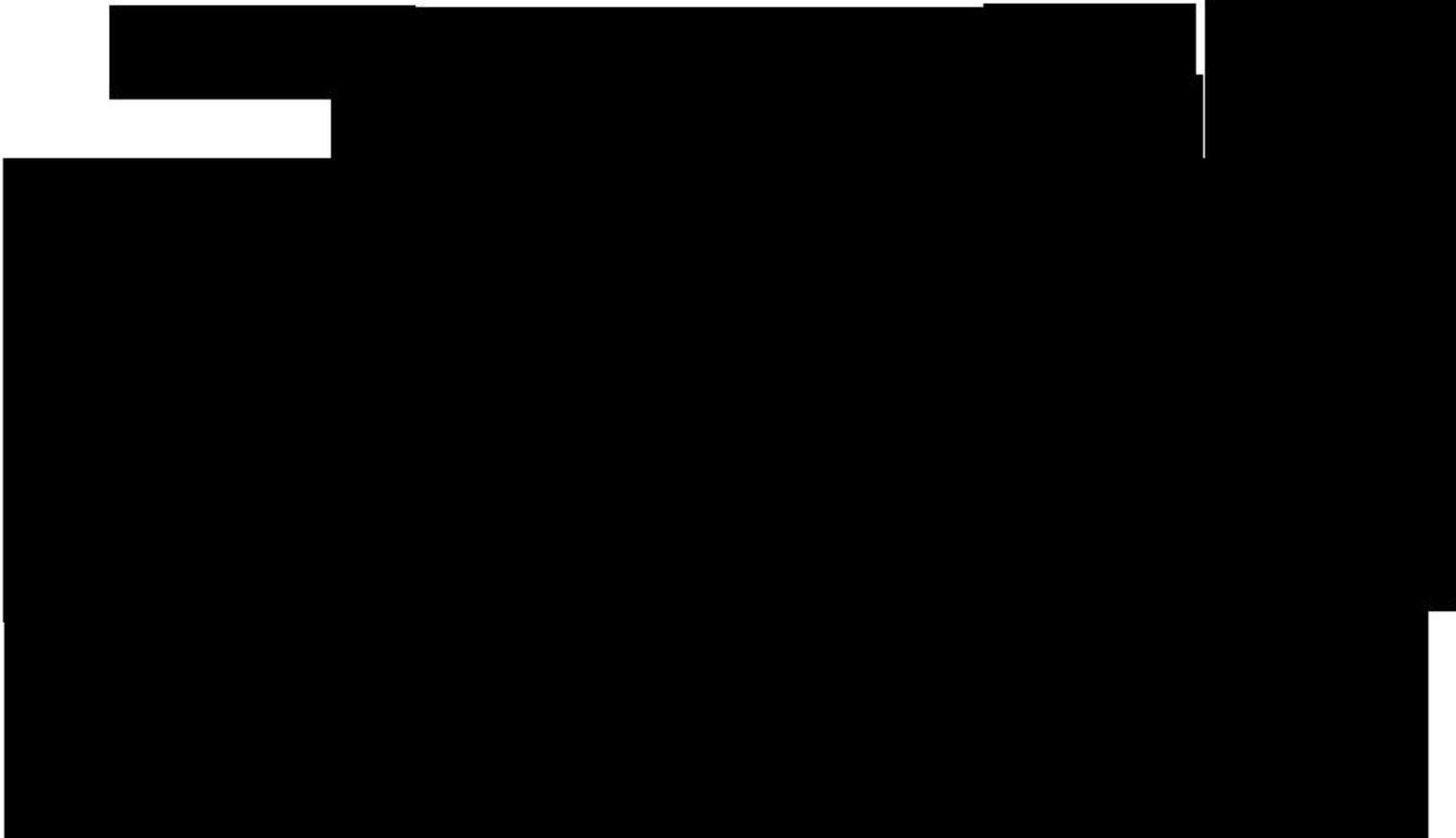
Con las acciones anteriores se ha mejorado el desempeño de aquellas empresas venían a la baja en su cumplimiento y esto es posible apreciarlo en los resultados obtenidos durante el mes de enero apreciando un aumento entre el 20 y el 30 % en las subcontratistas con menor porcentaje de cumplimiento con respecto a los meses anteriores.

Este proceso de evaluación y regulación del contratista permitirá que para finales del mes de febrero se inicie con la oficios de llamado de atención o exhorto al cumplimiento para aquellos que no se encuentren regularizados al mes corriente, la información correspondiente a este mes se encuentra aún en evaluación por parte del cuerpo técnico del departamento, teniendo como fecha final de entrega el día 5 del presente mes y año.

4. Desempeño de la organización

e) Resultados de Auditorías del Sistema de Gestión.

De acuerdo al programa de implementación del SGI, No se realizó Auditoría Interna.



4. Desempeño de la organización

f) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes)

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Avance en la elaboración del ACR 80%



Activo de Producción Poza Rica - Altamira
Subdirección de Producción Bloques Norte

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

4. Desempeño de la organización

f) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes)

Fuga por empaques en check 6"Ø en Línea de llegada del pozo Ébano 1202D a las ERB Las Flores I

Avance en la elaboración del ACR 80%



5. Adecuación de los Recursos



Nota: En caso de existir una necesidad adicional para temas del SGI, este es el espacio donde se debe solicitar.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

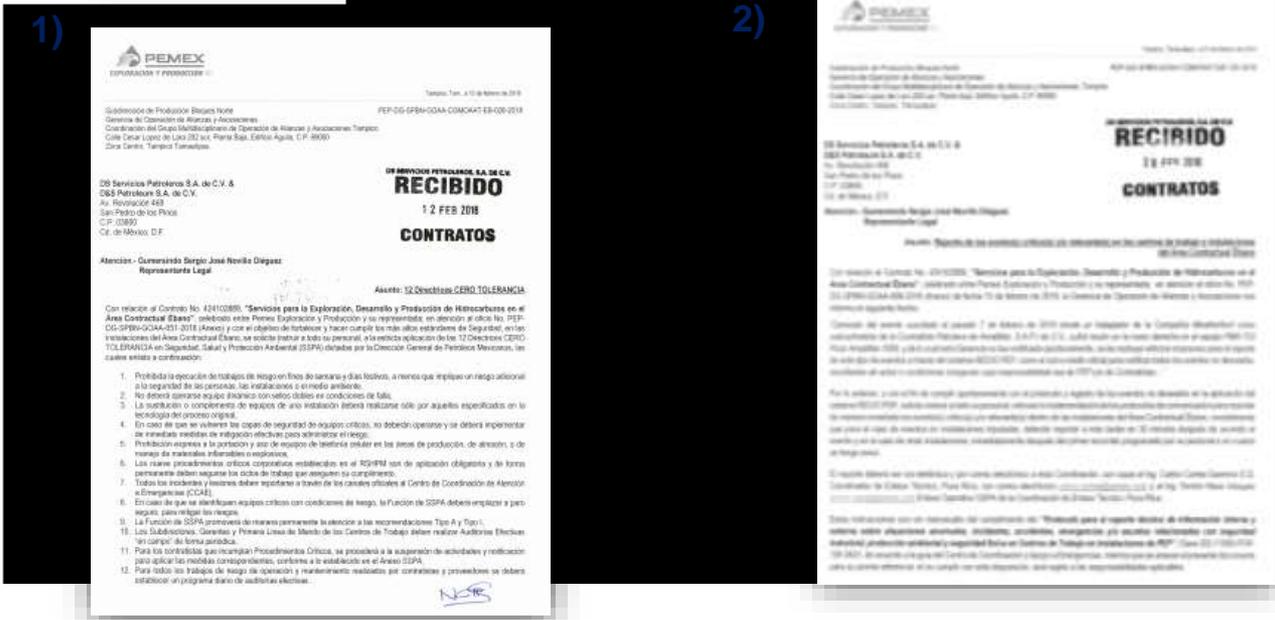
[Redacted text block]

[Redacted text block]

6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas

CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
Cientes (Contrato)	1	1	2
Quejas (Cliente, Comunidad, Contratistas)	13	1	14
Contratistas	0	0	0

a) Comunicaciones Cliente



Se reciben dos oficios por parte del Cliente:

- 1.-En referencia “12 Directrices Cero Tolerancia” que tiene como objetivo reforzar y hacer cumplir los más altos estándares de Seguridad, en las instalaciones del área contractual Ébano; mismo que se difundió el 22 de Febrero en la reunión mensual de Contratista.
- 2.- En referencia “Reporte de eventos críticos y/o relevantes en los centros de trabajo e instalaciones del ACE” del 28 de Febrero, se dará a conocer esta solicitud en la reunión mensual de contratista del 22 de Marzo.

6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas

b) Comunidad

En Proceso

ERB LAS FLORES	Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	COLONIA MICHOACANA	CIERRE DE UNA FRACCIÓN CAMINO DE ACCESO A LA ERB	ESTA CASO LO ESTA LLEVANDO LEGAL CONSULTING
----------------	---	--------------------	--	---

- Continúa en proceso, se difiere nuevamente audiencia hasta el mes de Marzo.

7. Oportunidades de mejora

PRIMER SEMANA SGI →

USUARIOS CLAVE SGI →

8. Acciones del ACE que impactan al SGI

Auditoría Gerencial / Actividad: Medición de Pozo con equipo trifásico/ Compañía: Tamabra

Continuando con el programa anual de auditorías gerenciales, este jueves 22 de febrero se visitaron los pozos Ébano 1214 y Ébano 1297 (ERB Chijol D-17) que se encontraban en medición con equipo trifásico (SIT-TRI-03) a cargo de la compañía Tamabra y Operaciones DSSP.



ASPECTOS RELEVANTES

Adecuado control de registro de las visitas.
 El Permiso de Trabajo contempla la actividad adecuadamente, el AST considera los riesgos para la actividad, el registro del monitoreo de gases se lleva de acuerdo a lo establecido en el PT así como se cuenta con las autorizaciones correspondientes en el Permiso de Trabajo.
 Se cuenta con el registro de calibración del detector de gas el cual se encuentra dentro de la vigencia establecida.
 Se cuenta con la autorización del Recipiente Sujeto a presión de acuerdo a la NOM-020-STPS que corresponde separador trifásico SIT-TRI-03

Áreas de Oportunidad

ID - Anomalia,	MES	Fecha detección	Instalación	Descripción del hallazgo:	Recomendación	Responsable de Corrección			Estatus	Tipo/ Categoría	ASIGNACIÓN	Observaciones:
						Área	Fecha Compromiso	Fecha de cierre:				

**Secreto industrial (proceso de planta).
 Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.**

Acciones del ACE que impactan al SGI

Evidencias de Cumplimiento

1. Certificado de Calibración de Válvula. 2. Se reemplaza Codo de conexiones y equipo. 3. Se instalan cadenas de Seguridad. 4. Se instala Equipo ERA en área de Medición. 5. En sitio se ajustó cono de vientos. 6. Se colocan Chock block adecuado. 7. Se repara Geomembrana. 8. Se reemplaza válvula de Seguridad.



GRACIAS



PROGRAMA DE SESIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Código:

4-DEP-DS-SGI-014

Revisión

02

	Temas	Fecha Programada
Revisión por la Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Resultados de las auditorías internas / externas.• Evaluaciones del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización haya suscrito.• Resultados de la participación y consulta.• Las comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.• Desempeño de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el desempeño ambiental y de SSO.• Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.• Estatus de las investigaciones de incidentes, las acciones correctivas y las acciones preventivas.• Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la Dirección.• Revisión de los Planes de Emergencia.• Revisión y análisis de Política, Objetivos y Metas.• Recomendaciones para la mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.••••••••••

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
Analista de Calidad	Gerente de SSMA	Gerente General



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

HOJA:

1-- de --2

LUGAR:	Sala Piso 2 Tampico, Tamaulipas	FECHA:	17/04/2019	HORA INICIO:	8:30am
				HORA FIN:	9:30am

ORDINARIA ●

EXTRAORDINARIA ○

COMITÉ DE GESTIÓN

NOMBRE	ÁREA	NOMBRE	ÁREA
• Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Ingeniería	• Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Recursos Materiales
	Operación y Mantenimiento		SSMA
	Gestión Social		Capital Humano
	SSMA		

#	TEMAS	NOTAS
1	Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	De acuerdo con los compromisos de la Reunión de Comité del mes de Marzo: 1) Se Difunde el Plan Estratégico de SSMA a los integrantes del Comité de Gestión 2) Se comenta que en referencia a la Comunicación del número de días sin accidentes del activo, se continuará comunicando en la Reunión mensual de Operaciones, Comunicación de Resultados de la Gerencia General y en la Reunión de Comité de Gestión. 3) Se envía el contenido del Taller de Requisitos Legales de SSMA (Personal Administrativo) al Comité de Gestión, la fecha del Rally se definirá con Capital Humano por disponibilidad del personal. 4) Se recibe evidencia de Difusión de la Política Integral de Gestión de las áreas que participan en el Comité de Gestión.
2	Cambios al Sistema de Gestión Integrado conforme a: a) Las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión integrado. b) Cambios en Resultados de participación y consulta. c) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos. d) Aspectos Significativos, Riesgos y oportunidades.	Se identifica como cambio interno en la organización el "Modulo de No Conformidades" Se han impartido 14 grupos capacitando al 94% del personal del activo.
3	Grado en el que se han logrado los objetivos.	Se dan a conocer el estatus de avance a la primer semana de abril de los Objetivos y Metas del SGI-18. Detalle en la presentación del Comité de Gestión.
4	Desempeño de la organización, incluidas las tendencias relativas a: a) No Conformidades y Acciones Correctivas b) Resultados de Seguimiento y Medición c) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos. d) Resultados de Auditorías e) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes)	a) Se da a conocer el estatus de cierre de las NC al mes de Marzo. b) Se presentan los Indicadores de Frecuencia, Gravedad y Volumen de Petróleo derramado, durante el mes de Marzo no se presentó accidente con tiempo perdido con esto se lleva 1,975,903 HH (586 DÍAS) sin accidente incapacitante; d) De acuerdo al programa de Auditoría al SGI-18, la primer auditoría al activo en referencia al SGI-18 se realizará durante el mes de Mayo 2019.
5	Adecuación de los Recursos	Sin comentarios durante la Reunión del Comité de Gestión

6	Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas.	Durante el mes de Marzo en referencia a la comunicación con ASEA, se emiten dos oficios 1)Modificación al Proyecto conforme al cual fue Autorizado el Sistema de Administración para el Área Contractual Ébano, de acuerdo al Plan de Desarrollo para la extracción del ACE (20 de Marzo) 2)Entrega de la exención ambiental para las actividades del programa de Aprovechamiento de Gas Natural en el área Contractual Ébano. Respecto a las Quejas de la comunidad se reciben 5, se atendieron 4 y continúa 1 en proceso. Detalle en la Presentación de Comité de Gestión.
7	Oportunidad de Mejora	Se emite circular para notificar nuevamente al personal contratista referente al Buzón de Quejas y Sugerencias del SGI-18. Se adquiere Buzón (en físico) para las instalaciones tripuladas y oficinas administrativas; esto para fomentar el Uso del Buzón con Personal propio y contratista.
8	Avance de transición del SGI al SGI-18	Se da a conocer el avance de implementación del periodo de Marzo 2019: 23.62% de avance acumulado; avance programado 26.30%. Se dan a conocer los elementos que requieren reforzar el cumplimiento.

COMENTARIOS

En referencia a la Comunicación del número de días sin accidentes del Activo, se continuará comunicando en la Reunión mensual de Operaciones, Comunicación de Resultados de la Gerencia General y en la Reunión de Comité de Gestión.

GG. Es importante que el personal de nuevo ingreso en la organización reciba una Inducción Básica al contrato, se comenta que [REDACTED] en parte la difusión y se solicita a Capital Humano apoye en la gestión de la logística del curso con el personal que ingresó durante este mes.

Se comenta que se requiere notificar al personal de la organización al menos 1 semana antes respecto a la Agenda de Auditoría Interna del SGI-18 que se realizará la tercer semana de Mayo.

Se notifica durante la Reunión de Comité de Gestión del mes de Mayo la agenda incluirá el avance los 18 elementos del SGI-18.

	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	HOJA:
		2-- de --2

COMPROMISOS				
ACUERDO	ACTIVIDAD	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE	AVANCE
1	Gestionar la Inducción Básica al Contrato al personal de nuevo ingreso	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	• Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	En proceso
2	Taller de Requisitos Legales de SSMA al Comité de Gestión. (Rally SSMA)			En proceso
3	Enviar evidencia de Difusión de la Política Integral de Gestión en cada sector.			En proceso

REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN



Petróleo
y gas

Abril 2019

CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

DS Servicios Petroleros es una empresa comprometida con la calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental.

Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales, requerimientos de los clientes o cualquier otro requisito de cumplimiento donde opera a través de la mejora continua de los procesos que forman parte de la cadena de valor de exploración y producción de petróleo y gas.

Para dar cumplimiento a esta política DS Servicios Petroleros se rige bajo los siguientes principios:

Principios

1. La salud ocupacional, seguridad, reducción de los riesgos y prevención de la contaminación o daños al medio ambiente son prioridad de todos.
2. Atender los requerimientos de las partes interesadas e informar periódicamente respecto al desempeño.
3. Lograr la protección del medio ambiente en beneficio de la comunidad dentro del área de influencia.
4. Fijar los objetivos y metas que se traducen en la mejora continua de nuestro desempeño en salud ocupacional, seguridad, protección ambiental y Calidad.
5. Gestionar que todos los empleados y contratistas reciban la capacitación adecuada y tengan las competencias para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en esta materia.
6. Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y los objetivos establecidos.
7. Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
8. Mitigar los riesgos de seguridad e impactos ambientales.

Todo el personal que trabaja en DS Servicios Petroleros o en su nombre, es responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones, requerimientos, normas, leyes y reglamentos aplicables en materia de calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental, participando en el desempeño que permita ganar la confianza de clientes, accionistas y otras partes interesadas, mediante el uso eficiente de los recursos contribuyendo a generar valor al negocio.

Agenda



Actividad	Responsable	Tiempo
1. Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.	A.B.– A. [Redacted]	5 min.
2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado a) Las cuestiones externas e internas b) Cambios en Resultados de participación c) Las necesidades y expectativas de los interesados y otros requisitos d) Aspectos Sig. y otros	A. [Redacted]	5 min.
3. Grado de cumplimiento	M.F.-J.C.M	15 min.
4. Desempeño de la a) Indicadores de desempeño ambiental y medio ambiente. b) El estado de las auditorías, fallas, planes de acción, entre otros. c) Resultados de Seguimiento y Medición d) Cumplimiento de los requisitos e) Los resultados de las auditorías f) Estado de las investigaciones o acciones correctivas	[Redacted]	[Redacted]
5. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas	[Redacted]	[Redacted]
6. [Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
7. Avance de transición del SGI al SGI	[Redacted]	[Redacted]

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.

COMPROMISOS				
Acuerdo	Actividad	Responsable	Fecha Compromiso	Estatus
1	Difundir el Plan Estratégico SSMA a los integrantes del Comité de Gestión.	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Completado 
2	Comunicar a todo el personal de la organización el número de días sin accidentes que se llevan en el activo, exhortando a cumplir la meta de 0 accidentes.			N/A
3	Taller de Requisitos Legales de SSMA al Comité de Gestión.			En proceso 
4	Enviar evidencia de Difusión de la Política Integral de Gestión en cada sector.			Integrantes Comité de Gestión 

 Concluido  En Proceso  Vencido

Comentarios.

Compromiso 1. Completado 16 de Abril.

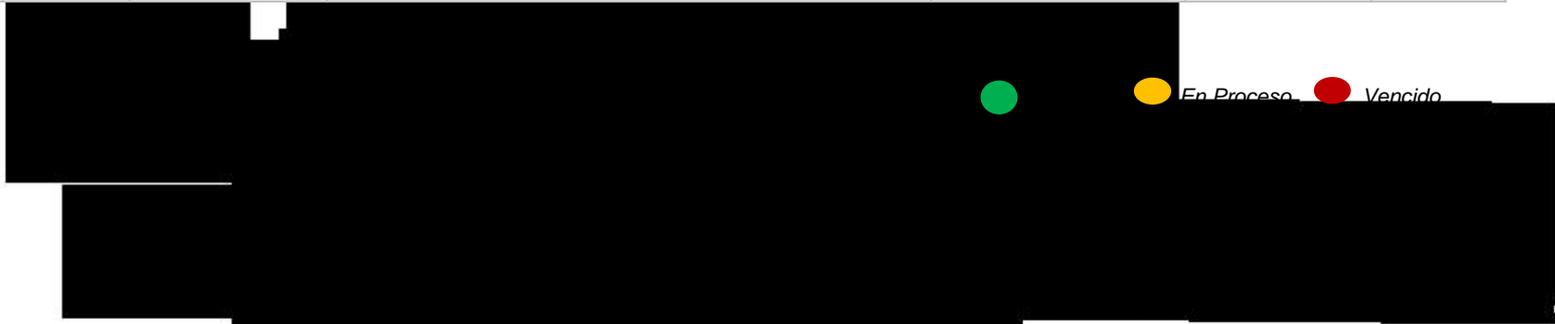
Compromiso 2. No aplica.

Compromiso 3. Se envía el contenido del Taller de Requisitos Legales, la fecha se define con Capital Humano por disponibilidad del personal.

Compromiso 4. Se recibe evidencia de Difusión de la Política Integral de Gestión de las áreas que participan en el Comité de Gestión.

2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado

Cambio	Tipo	Origen	Impacto	Accionables	Fecha Compromiso	Estatus
Módulo de No Conformidades	Interno	Necesidades y expectativas de partes interesadas	Simplificar la gestión y tratamiento de las acciones	Difusión de Módulo de NC (Curso práctico-teórico) todo el personal	<div style="background-color: black; color: red; padding: 5px;"> Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP. </div>	●



● En Proceso ● Vencido

Comentario:

Se han impartido 14 Grupos, capacitando 94% del personal del activo.

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES.

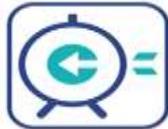
Compromisos		Plan	Acumulado Marzo Programado	Acumulado Real Marzo
Objetivo DSSP	Actividad			
1	1. Alinear las actividades del activo para cumplir la meta de cero derrames y cero accidentes en apego al nuestro SGI-18.	Prog.	100%	95%
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Objetivo 1.
Actividad 1. Realizar el reemplazo de las interconexiones del ducto de E-41 a CAB Cacalilao.

Durante el mes de marzo se ejecuta la libranza, se encuentra en cierre administrativo del proyecto

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES.

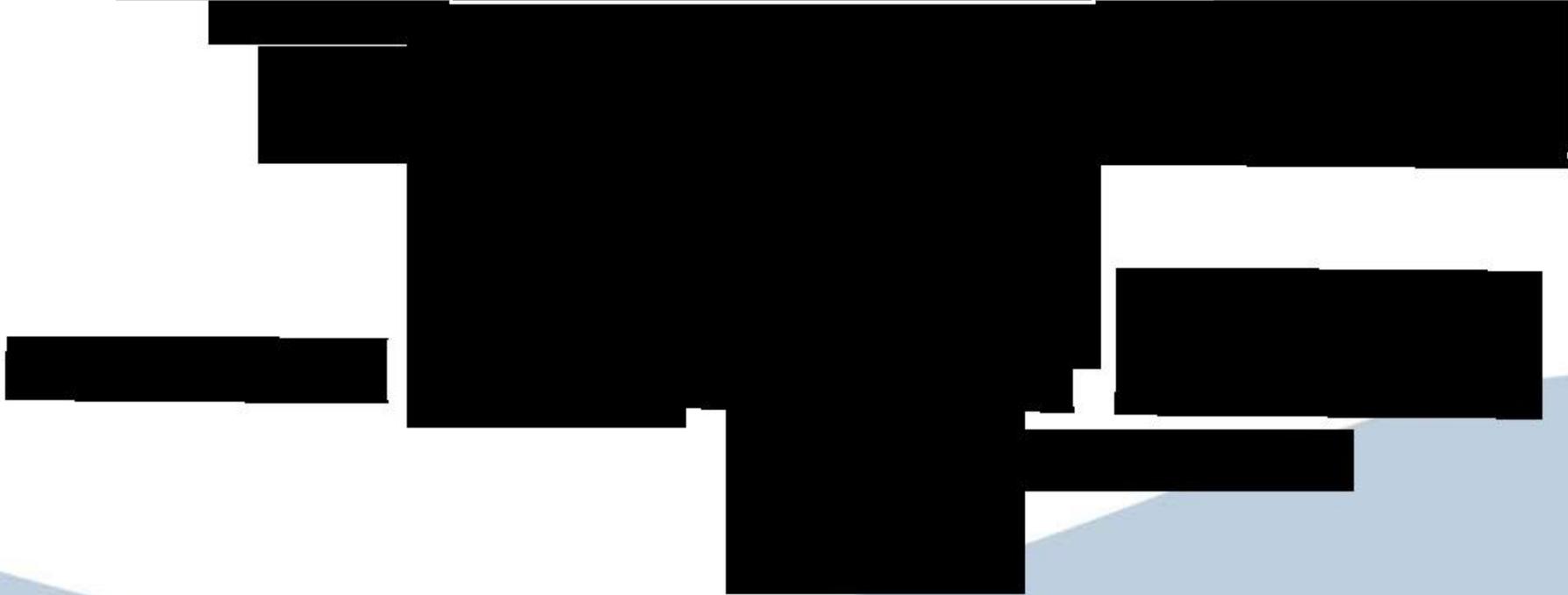
Objetivo DSSP		Compromisos	Plan	Acumulado Marzo Programado	Acumulado Real Marzo
		Actividad			
2	2. Difusión permanente de la cultura de seguridad en el Activo	<p style="color: red; text-align: center; font-weight: bold;"> Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP. </p>	Prog.		N/A
			Real		
			Prog.		N/A
			Real		N/A
			Prog.		
			Real		
			Prog.		
			Real		
			Prog.		N/A
			Real		N/A
			Prog.		
			Real		

Objetivo 2. Difusión Permanente de la Cultura de Seguridad en el Activo.
 Inicia actividades a partir del mes de Abril

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



		Compromisos		Plan	Acumulado Programado Marzo	Acumulado Real Marzo	
	Objetivo DSSP	Actividad					
3	3. Administrar el riesgo por H2S	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.		Prog.			
				Real			
				Prog.		N/A	N/A
				Real			
				Prog.		N/A	N/A
				Real			



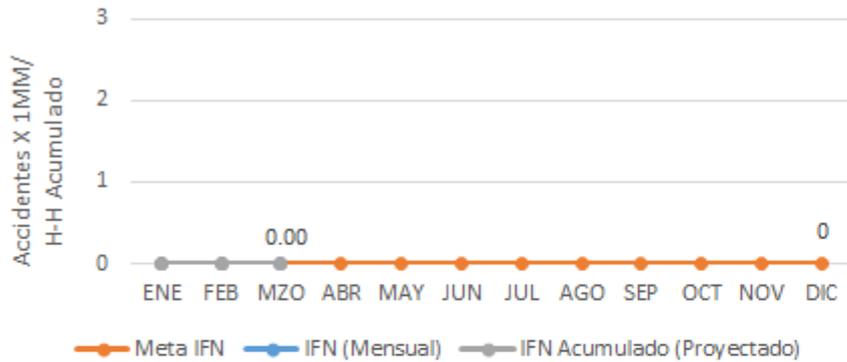
4. Desempeño de la organización

b) Resultados de Seguimiento y Medición.

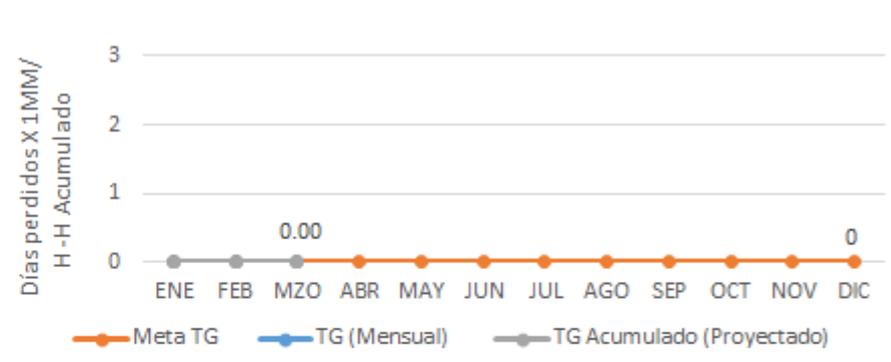


XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

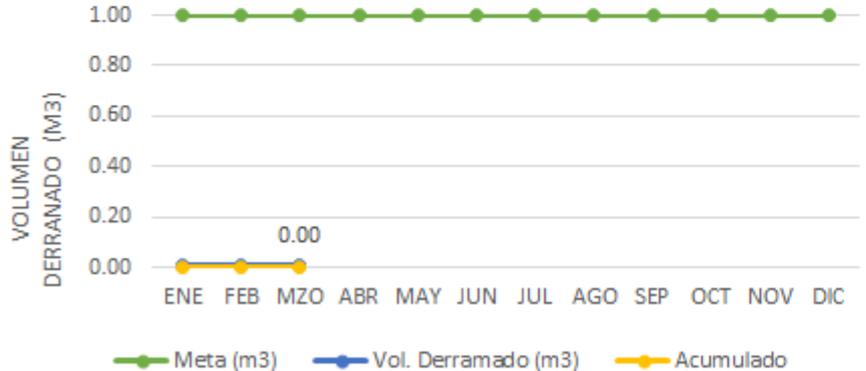
Índice de Frecuencia Neta (IFN)



Tasa de Gravedad (TG)



Volumen de Petróleo derramado (VD)



4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas

Auditorías Externas Período CIEP



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

Tablero No Conformidades

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	0	1	1
SSMA		15	0	15	0
Mantenimiento		26	12	14	0
Producción		13	10	3	0
Total		56	22	33	1

NC Vencida Capital Humano:

Referente a Perfiles de Puesto del personal de DSSP.

67.39% de avance. Finaliza 30 de Abril.

En programa Difusión de las Políticas de Administración de Estructura y Descripciones de Puesto.

4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

Tablero NC Auditoría Interna 2018

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	1	0	1	0
Producción		3	3	0	0
Gerencia del Activo		4	1	3	0
Recursos Materiales		4	2	2	0
SSMA		19	15	4	0
Operación-Mantenimiento		2	1	1	0
Total		33	22	11	0

4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas



Tablero NC 2019

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	2	0	0
Operación-Mantenimiento		1	1	0	0
Total		3	3	0	0

NC Capital Humano.

- Uso del uniforme personal.
- Check up Médico.

NC Operación-Mantenimiento

...tát
medición misma que no cuenta con y
tanques.

...nto de
res de medición estandar en

4. Desempeño de la organización

c) Resultados de Seguimiento y Medición. (Seguridad en el trabajo)



Durante el mes de Marzo
no se presentó accidente con Tiempo Perdido.

Se cumplen
1,975,903 HH (586 DÍAS)
SIN ACCIDENTE INCAPACITANTE



4. Desempeño de la organización

e) Resultados de Auditorías del Sistema de Gestión.

Programa de Auditorías 2019



Programa de auditorías Internas y Externas
4-DEP-P&G-SGI-011/ Versión 2, 10 Julio 2018

Auditoría Interna ■ Auditoría Externa ■ Fecha de Actualización: 21/12/2018

AÑO 2019																															
			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC						
ID	Activo	Alcance de Auditoria	Auditor Lider	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4																

ID	Activo	Alcance de Auditoria	Auditor Lider
1	Diavaz Offshore Área Contractual Barcodon	DAGS*	Nancy Martinez
2	Diavaz Offshore Área Contractual Catedral	DAGS*	Nancy Martinez
3	DS Servicios Petroleros Área Contractual Ébano	DAGS*	Nancy Martinez
4	Operadora de Campos DWF Área Contractual Miquetla	DAGS*	Nancy Martinez

Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

* DAGS. Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación, autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa, Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican. Publicado en DOF el 13 de mayo del 2016.
** Auditoría con un tercer autorizado por la ASEA.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

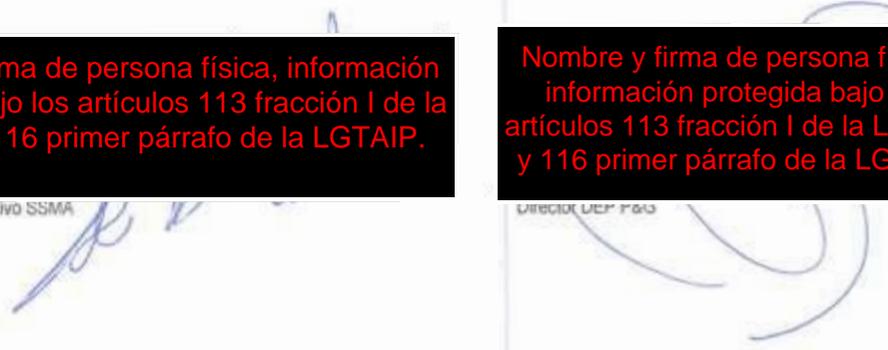
Coordinador de calidad y sistemas de gestión

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Gerente corporativo SSMA

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

DIRECTOR DEP P&G



6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas



VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
ASEA	0	0	0
Comunidad	4	1	5
Contratistas	0	0	0



1) Aviso por modificación al Proyecto conforme al cual fue Autorizado el Sistema de Administración para el Área Contractual Ébano, de acuerdo al Plan de Desarrollo para la extracción del ACE (20 de Marzo)

2) Entrega de la exención ambiental para las actividades del programa de Aprovechamiento de Gas Natural en el área Contractual ébano.

6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas



VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
Comunidad	4	1	5

Instalación	Afectado	Localidad	Reclamación	Observaciones
ERB 114	Pobladores Miguel Hidalgo	Colonia Miguel Hidalgo	<p style="color: red; text-align: center;">Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.</p>	Se realiza la reunión con pobladores y autoridades de la colonia notificándose las obras autorizadas por parte de la gerencia. La contratista inician actividades el día 15 de marzo
ERB LAS FLORES	Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Colonia Michoacana		Esta Caso Se Encuentra En Proceso Jurídico Legal Por Parte De Legal Consulting. Resolución de amparo 606/2017 favorable para Pemex con fecha 26 de febrero 2019.
ERB Sabalo 2	Pobladores de Chapaco y sus alrededores	Colonia Chapacao		Se programará reunión con pobladores para atender sus solicitudes
Pozos Coorcovado 1001,1002,1003	Pobladores de la Taxcalita	Colonia Tlaxcalita		Pobladores solicitan rehabilitacion de libramiento a la colonia Tlaxcalita, y camino general a instalaciones petroleras.

7. Oportunidades de Mejora.



Se emite circular para notificar nuevamente al personal contratista referente al Buzón de Quejas y Sugerencias del SGI-18.

Buzón para las instalaciones tripuladas y oficinas administrativas.



Ébano, San Luis Potosí 11 de abril de 2019.
CIRCULAR

DS Servicios Petroleros S.A. de C.V.

Para: Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de DS Servicios Petroleros S.A. de C.V.

Asunto: Buzón de Queja y Sugerencias de DS Servicios Petroleros S.A. de C.V.

DS Servicios Petroleros S.A. de C.V. es una empresa comprometida con la mejora continua de nuestro sistema de Gestión Integrado SGI-18 y como parte de este principio la organización ha desarrollado el mecanismo de "Buzón de Sugerencias y Quejas", el cual tiene como objetivo recibir observaciones y sugerencias en materia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, que realice el personal (propio, contratista o personas ajenas a la organización), sobre la gestión de cumplimiento de los elementos y requisitos del SGI-18, las condiciones de nuestra instalaciones o de una operación en particular.

Para realizar una sugerencia y/o queja externa a la organización pone a disposición el siguiente mecanismo

Personal externo: Se ha creado la dirección de correo electrónico "Seguridad, Salud y Medio Ambiente DEP P&G" ssma.df@deppg.com para que los contratistas o comunidad en general envíen sus sugerencias o quejas.

Los contratistas deberán enviar su Sugerencia o Quejas considerando los campos siguientes:

- Asunto.
- Fecha.
- Unidad de Negocio.
- Sitio de Trabajo.
- Email.
- ¿Qué se debe hacer para solucionar?
- Nombre de quién reporta:
- Teléfono:
- Indique Empresa o Comunidad

Es importante destacar que no se podrá trabajar sobre una sugerencia y/o queja, cuando se identifiquen los datos del contacto del remitente.

Nuestra organización entiende por Sugerencia, una propuesta de mejora para evaluarse, si procede se incorpora para su atención y aplicación mediante una acción preventiva.

Nuestra organización entiende por Queja, la manifestación o expresión formal de descontento motivada por la percepción negativa de una situación procedimiento, condición de trabajo según los riesgos asociados.

[Su opinión es muy valiosa para la mejora continua del SGI-18]

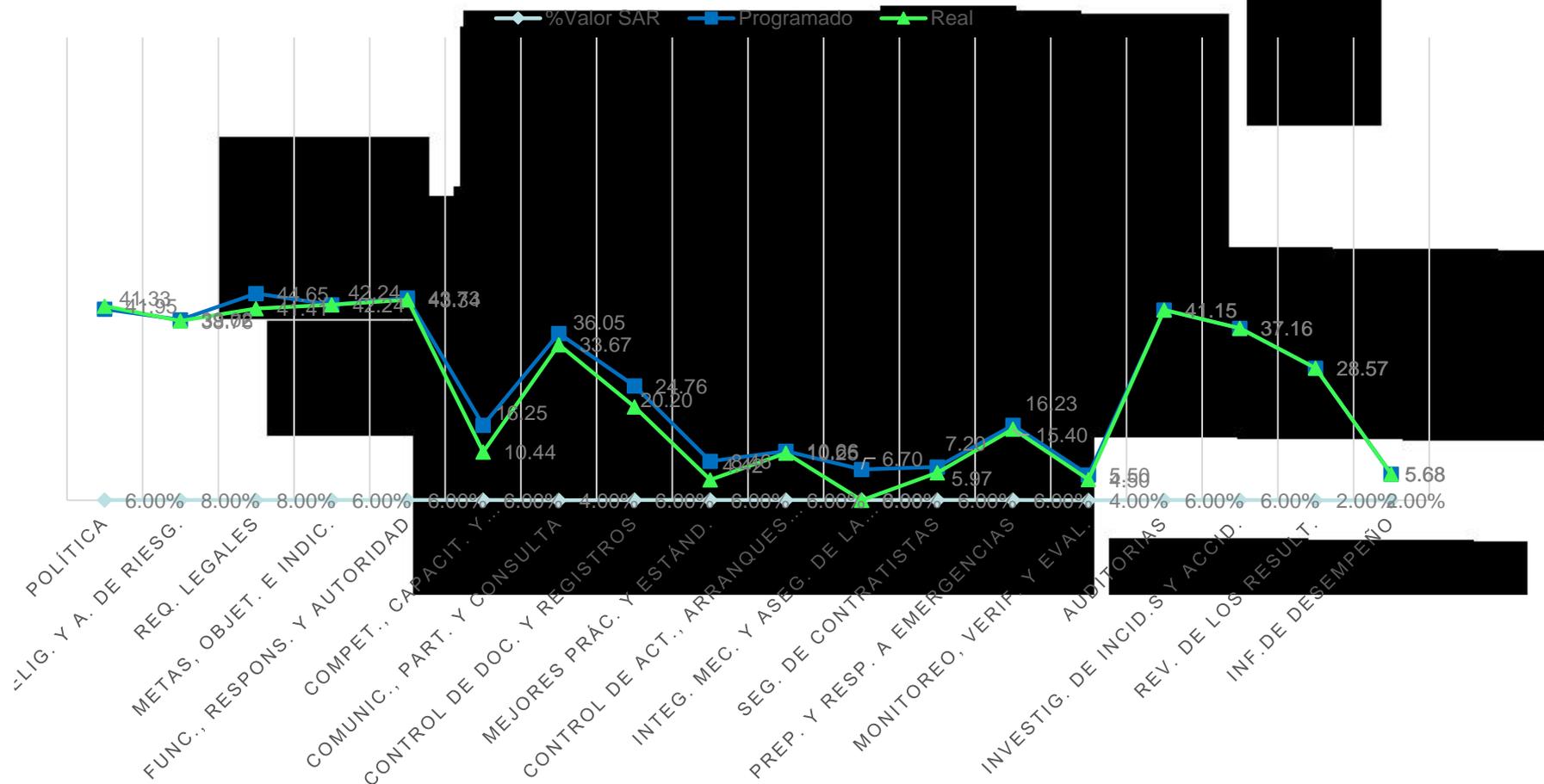
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

8. Implementación del SASISOPA a Marzo



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA PERIODO AGOSTO-MARZO 2019



Avance Programado: **25.30%**

Avance Real: **23.62%**

8. Elementos que requieren reforzar el cumplimiento.



Elemento VI Competencia, Capacitación y Entrenamiento

- Identificar puestos críticos personal contratista subcontratista o prestador
- Desarrollar capacitación contratista
- Perfil de puestos (Contratista)
- Capacitar en

Elemento IX. Mejores Prácticas y Estándares

Elemento XI. Integridad Mecánica y Aseguramiento de la Calidad

reparacion, restauracion, inspección y pruebas de los equipos críticos para la

GRACIAS



PROGRAMA DE SESIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Código:

4-DEP-DS-SGI-014

Revisión

02

	Temas	Fecha Programada
Revisión por la Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Resultados de las auditorías internas / externas.• Evaluaciones del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización haya suscrito.• Resultados de la participación y consulta.• Las comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.• Desempeño de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el desempeño ambiental y de SSO.• Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.• Estatus de las investigaciones de incidentes, las acciones correctivas y las acciones preventivas.• Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la Dirección.• Revisión de los Planes de Emergencia.• Revisión y análisis de Política, Objetivos y Metas.• Recomendaciones para la mejora.	<ul style="list-style-type: none">• 4ª. semana Enero 2019• 2ª. semana de Febrero 2019• 2ª. semana de Marzo 2019• 2ª semana de Abril 2019• 2ª semana Mayo 2019• 2ª semana Junio 2019• 2ª semana Julio 2019• 2ª semana Agosto 2019• 2ª semana Septiembre 2019• 2ª semana Octubre 2019• 2ª semana Noviembre 2019• 2ª semana Diciembre 2019

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
Analista de Calidad	Gerente de SSMA	Gerente General



**DS Servicios
Petroleros**

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

HOJA:

1-- de --2

LUGAR:	Sala Piso 2 Tampico, Tamaulipas	FECHA:	14/05/2019	HORA INICIO:	8:30am
				HORA FIN:	9:30am

ORDINARIA ●

EXTRAORDINARIA ○

COMITÉ DE GESTIÓN

NOMBRE	ÁREA	NOMBRE	ÁREA
Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Gerencia General	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Gerencia SSMA DEP
	Operación y Mantenimiento		SSMA DEP
	SSMA		Ingeniería
	SSMA		Enlace y Gestión Social
	Perforación		Perforación

TEMAS

NOTAS

1	Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	De acuerdo con los compromisos de la Reunión de Comité del mes de Abril: 1) Se imparte Inducción al personal de nuevo ingreso, donde se incluyen temas de SSMA, Contrato CEE; el plan contiene temas relacionados con riesgos críticos en materia de Salud, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al ambiente; la vigencia de este taller será de 35 días, tiempo máximo requerido por Capital humano para la programación del entrenamiento externo. 2) En referencia al Taller de Requisitos Legales SSMA se estará impartiendo en la modalidad del : Segundo Rally SSMA con las áreas administrativas. Con el objetivo de Identificar, difundir, implementar y asociar de forma práctica y amigable los requisitos legales en actividades, administrativas permitiendo asegurar el cumplimiento de los mismos. Fechas programadas: (16 de Mayo: Capital Humano, 17 de Mayo Enlace y Gestión Social, 21 de Mayo Gerencia General) 3) Se recibe evidencia de Difusión de la Política Integral de Gestión de cada sector.
2	Cambios al Sistema de Gestión Integrado conforme a: a) Las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión integrado. b) Cambios en Resultados de participación y consulta. c) Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos. d) Aspectos Significativos, Riesgos y oportunidades.	Finaliza la capacitación en el "Modulo de No Conformidades" Se impartieron 15 grupos, capacitando al 100% del personal del activo.
3	Grado en el que se han logrado los objetivos.	Se dan a conocer el estatus de avance durante el mes de Abril de los Objetivos y Metas del SGI-18. 2019. Solicita la Gerencia General del Activo, revisar el alcance del Objetivo 3. Administrar el riesgo por H2S para 2019, incluir actividades que apoyen durante 2019 a minimizar este riesgo. Detalle en la presentación del Comité de Gestión.

4	Desempeño de la organización, incluidas las tendencias relativas a: a) No Conformidades y Acciones Correctivas b) Resultados de Seguimiento y Medición c) Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos. d) Resultados de Auditorías e) Estado de las investigaciones de incidentes (Accidentes)	a) Se da a conocer el estatus de cierre de las NC durante el mes de Abril. b) Se presentan los Indicadores de Frecuencia, Gravedad y Volumen de Petróleo derramado, durante el mes de abril no se presentó accidente con tiempo perdido con esto se lleva 2,086,693 HH (616 días) sin accidente incapacitante; d) De acuerdo al programa de Auditoría al SGI-18, la primer auditoría al activo en referencia al SGI-18 se realizará del 27 al 31 de mayo 2019.
5	Adecuación de los Recursos	Sin comentarios durante la Reunión del Comité de Gestión
6	Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas.	Durante el mes de Marzo en referencia a la comunicación con ASEA, se emiten tres oficios 1) Alcance a la solicitud de Exención Ambiental para las Actividades del Programa de Aprovechamiento de Gas Natural en el Área Contractual Ébano, 2) Se presenta el Informe de Línea de Base Ambiental (ELBA) y Daños Pre-existentes del Área Contractual Ébano, 3) Se presenta informe de avance al Estudio de Línea Base Ambiental. Comunicación con CHN se emite oficio en referencia a la presentación del Informe de Línea de Base Ambiental (ELBA) y Daños Pre-existentes del Área Contractual Ébano. Respecto a las Quejas de la comunidad se reciben 2; se atendió 1 y continúa 1 en proceso. Detalle en la Presentación de Comité de Gestión.
7	Oportunidad de Mejora	1) Se realiza Afiche 4. Procedimiento 2-DEP-DS-SGI-004 Objetivos, Metas y Programa 2) Se presenta Agenda de Comité de Gestión (18 elementos) 3) Segundo Rally SSMA. (oficinas administrativas, base operativa y almacén de materiales)
8	Avance de transición del SGI al SGI-18	Se da a conocer el avance de implementación durante el mes de abril 2019: 26.93% de avance acumulado; avance programado 28.52%. Se dan a conocer los elementos que requieren reforzar el cumplimiento: Elemento 11. Integridad Mecánica y Aseguramiento de Calidad, Elemento 9 Mejores Prácticas y Estándares, Elemento 12 Seguridad de contratistas.

COMENTARIOS

- 1) Se interpreta la Política Integral de Gestión por los integrantes del Comité de Gestión.
- 2) Se comenta la actualización del 4-DEP-DS-SGI-015 Acta de Constitución del Comité de Gestión, ubicada en SharePoint.
- 3) GG: Realizar una revisión del alcance de las actividades del Objetivo 3. "Administrar el riesgo de H2S" para 2019, incluir a la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Operación y Mantenimiento y Gerencia de Perforación en esta segunda revisión.



servicios Petroleros

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

HOJA:

2-- de --2

COMPROMISOS

ACUERDO	ACTIVIDAD	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE	AVANCE
1	Taller de Requisitos Legales de SSMA(Segundo Rally SSMA)	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	En proceso
2	Presentar el Plan de acciones SSMA en el proceso de Perforación			En proceso
3	Revisión del alcance 2019 del Objetivo 3. "Administrar el riesgo de H2S"			En proceso

REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN



Petróleo
y gas

Mayo 2019

CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

DS Servicios Petroleros es una empresa comprometida con la calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental.

Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales, requerimientos de los clientes o cualquier otro requisito de cumplimiento donde opera a través de la mejora continua de los procesos que forman parte de la cadena de valor de exploración y producción de petróleo y gas.

Para dar cumplimiento a esta política DS Servicios Petroleros se rige bajo los siguientes principios:

Principios

1. La salud ocupacional, seguridad, reducción de los riesgos y prevención de la contaminación o daños al medio ambiente son prioridad de todos.
2. Atender los requerimientos de las partes interesadas e informar periódicamente respecto al desempeño.
3. Lograr la protección del medio ambiente en beneficio de la comunidad dentro del área de influencia.
4. Fijar los objetivos y metas que se traducen en la mejora continua de nuestro desempeño en salud ocupacional, seguridad, protección ambiental y Calidad.
5. Gestionar que todos los empleados y contratistas reciban la capacitación adecuada y tengan las competencias para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en esta materia.
6. Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y los objetivos establecidos.
7. Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
8. Mitigar los riesgos de seguridad e impactos ambientales.

Todo el personal que trabaja en DS Servicios Petroleros o en su nombre, es responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones, requerimientos, normas, leyes y reglamentos aplicables en materia de calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental, participando en el desempeño que permita ganar la confianza de clientes, accionistas y otras partes interesadas, mediante el uso eficiente de los recursos contribuyendo a generar valor al negocio.

Agenda



Actividad	Responsable	Tiempo
1. Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.	A.B.– A. [Redacted]	5 min.
2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado <ul style="list-style-type: none"> a) Las cuestiones internas b) Cambios de participaciones c) Las necesidades específicas de y otros requisitos d) Aspectos 	[Redacted] – A. [Redacted]	5 min.
3. Grado de cumplimiento	M.F.-J.C.M	15 min.
4. Desempeño <ul style="list-style-type: none"> a) Indicadores de desempeño medio ambiente. b) El estado de las acciones auditorías, fallas, paros entre otros. c) Resultados de Seguimiento d) Cumplimiento de los requisitos e) Los resultados de los f) Estado de las inversiones 	[Redacted]	[Redacted]
5. Comunicaciones pertinentes	[Redacted]	[Redacted]
7. Avances de transición del sistema	[Redacted]	[Redacted]

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.



COMPROMISOS				
Acuerdo	Actividad	Responsable	Fecha Compromiso	Estatus
1	Gestionar la Inducción Básica al Contrato al personal de nuevo ingreso.	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Completado
2	Taller de Requisitos Legales de SSMA			En proceso
3	Enviar evidencia de Difusión de la Política Integral de Gestión en cada sector.	Integrantes de Comité de Gestión		Completado



Comentarios.

Compromiso 1. Realizado, se imparte Inducción para personal de nuevo ingreso, donde se incluye la Inducción Básica al contrato.

Compromiso 2. El Taller de requisitos legales se estará impartiendo en la modalidad del : **Segundo Rally SSMA** con las áreas administrativas. Con el objetivo de Identificar, difundir, implementar y asociar de forma práctica y amigable los requisitos legales en actividades, administrativas permitiendo asegurar el cumplimiento de los mismos. Fechas programadas: (16 de Mayo: Capital Humano, 17 de Mayo Enlace y Gestión Social, 21 de Mayo Gerencia General)

Compromiso 3. Completado.

2. Cambios al Sistema de Gestión Integrado

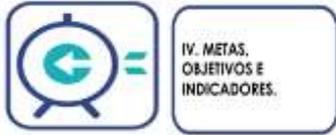
Cambio	Tipo	Origen	Impacto	Accionables	Fecha Compromiso	Estatus
Módulo de No Conformidades	Interno	Necesidades y expectativas de partes interesadas	Simplificar la gestión y tratamiento de las acciones	Difusión de Módulo de NC (Curso práctico-teórico) todo el personal	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	


 En Proceso
  Vencido

Comentarios:

- Se impartió capacitación a 15 Grupos, capacitando 100% del personal del activo.
- NC detectadas por el personal:48.

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



Compromisos		Plan	Acumulado Programado Abril	Acumulado Real Abril
Objetivo DSSP	Actividad			
1	<p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold;"> Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP. </p>	Prog.	98%	98%
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	11%	11%
		Real		

Comentarios:

- Actividad 1. En cierre administrativo del proyecto.
- Actividad 5. Se ejecutan las actividades correspondientes al mes de Abril.

3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES.

		Com promisos		Plan	Acum ulado Abril Programado	Acumulado Real Abril
Objetivo DSSP	Actividad					
2	Difusión permanente de la cultura de seguridad en el Activo	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.		Prog.	11%	11%
				Real		
				Prog.	N/A	N/A
				Real		
				Prog.	N/A	N/A
				Real		
				Prog.	N/A	N/A
				Real		
				Prog.	2%	2%
				Real		
				Prog.	2%	2%
				Real		



3. Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.



IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES.

		Compromisos		Plan	Acumulado Programado	Acumulado Real
Objetivo DSSP	Actividad					
3	Administrar el riesgo por H2S	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.		Prog.	N/A	N/A
				Real		
				Prog.	N/A	N/A
				Real		
				Prog.	5%	5%
				Real		
				Prog.	N/A	N/A
				Real		

Nota:

El avance se refiere a: 3.1 Evaluación de las acciones y medidas implementadas en el ACE de acuerdo al procedimiento: 2-DEP-P&G-OP-002 Política Para el manejo de la Producción con presencia de H2S.

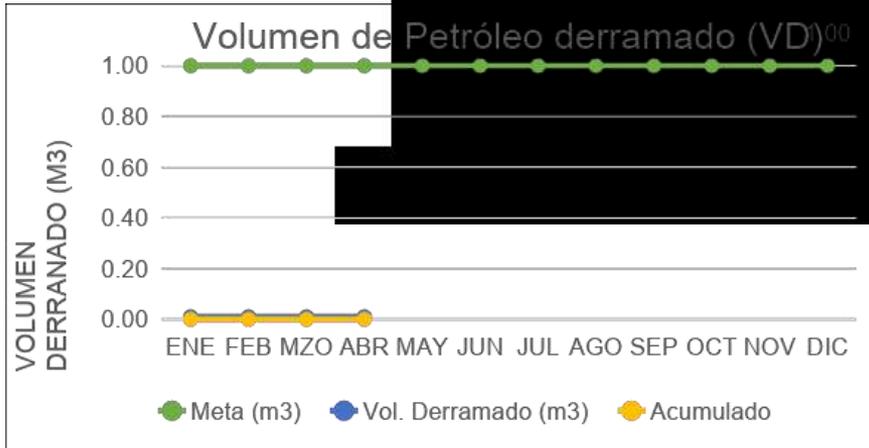
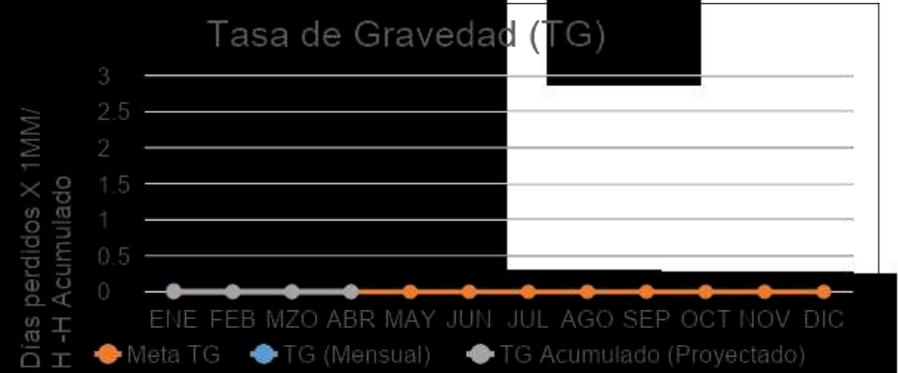
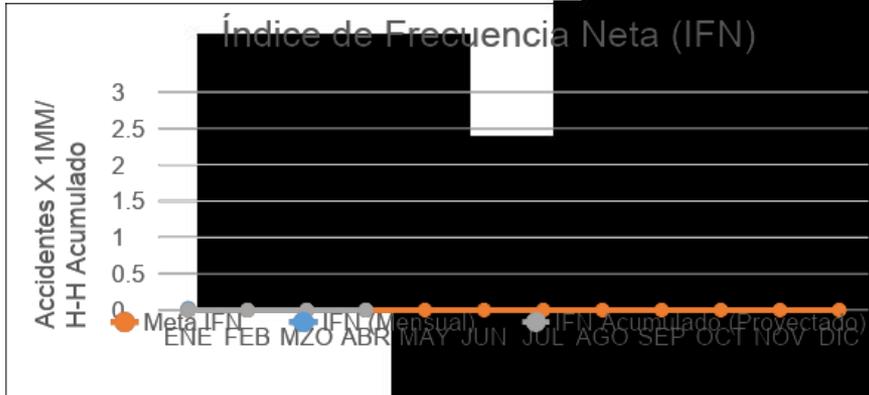


4. Desempeño de la organización

a) Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.



Índice	Límite permisible	Real
IFN	0	0
TG	0	0
VD (> 1m3)	1	0

4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas

Auditorías Externas Período CIEP



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

Tablero No Conformidades

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	0	1	1
SSMA		15	0	15	0
Mantenimiento		26	12	14	0
Producción		13	10	3	0
<i>Total</i>		56	22	33	1

NC Vencida:

Perfiles de Puesto en la organización. **Elemento V. Funciones, Responsabilidades y Autoridad.**

Estatus de avance: **64%**.

NC Abierta desde el 4 de Abril de 2018.

4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

Tablero NC Auditoría Interna 2018

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	1	1	0	0
Producción		3	3	0	0
Gerencia del Activo		4	3	1	0
Recursos Materiales		4	2	2	0
SSMA		19	12	7	0
Operación-Mantenimiento		2	1	1	0
Total		33	22	11	0



4. Desempeño de la organización

a) No Conformidades y Acciones Correctivas detectadas por el personal



Tablero NC 2019

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	2	0	0
Operación-Mantenimiento		2	2	0	0
Perforación		44	44	0	0
Total		48	48	0	0

NC Capital Humano:

- Uso del uniforme Personal
- Check up Médico.

NC Operación-Mantenimiento.

- El instructivo de Medición Estática de Hidrocarburos de Pozos 3-DEP-DS-OP-003, refiere al instrumento de medida(Cinta de medición misma que no cuenta con el certificado de verificación y/o calibración para las actividades de medición estática en tanques)
- Reclamo de propietario: Cerco dañado en camino de acceso al pozo Ébano 1183

NC Perforación

- Incumplimiento legal: Guía Para Realizar Actividades Relacionadas con el Aseguramiento de la Integridad de Pozos (CNH). / Norma API 5CT " Especificaciones para Tuberías de Revestimiento y de Producción"(Pozos recibidos en el año 2013 con fuga por Tubería de Revestimiento)

4. Desempeño de la organización

c) Resultados de Seguimiento y Medición. (Seguridad en el trabajo)



Durante el mes de Abril
no se presentó accidente con Tiempo Perdido.

Se cumplen

2,086,693 HH

616 DÍAS SIN ACCIDENTE
INCAPACITANTE



4. Desempeño de la organización

e) Resultados de Auditorías del Sistema de Gestión.

Programa de Auditorías 2019



DEP

Petróleo y GN**

Programa de auditorías Internas y Externas
4-DEP-P&G-SGI-011/ Versión 2, 10 Julio 2018

Auditoría Interna ■ Auditoría Externa ■ Fecha de Actualización: 21/12/2018

ID	Activo	Alcance de Auditoría	Auditor Líder	AÑO 2019																											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																
1	Diavaz Offshore Área Contractual Barcodon	DAGS*	<ul style="list-style-type: none"> • Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. 	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
2	Diavaz Offshore Área Contractual Catedral	DAGS*																													
3	DS Servicios Petroleros Área Contractual Ébano	DAGS*																													
4	Operadora de Campos DWF Área Contractual Miquetla	DAGS*																													

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

* DAGS. Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación, autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa, Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican. Publicado en DOF el 13 de mayo del 2016.

** Auditoría con un tercer autorizado por la ASEA.

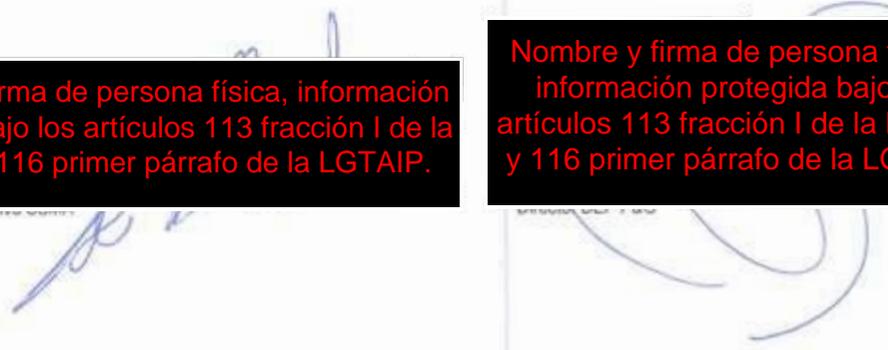
Elaboró

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Coordinador de calidad y sistemas de gestión

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.





VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas

CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
ASEA	3	0	3
CNH	1	0	1
Contratistas	0	0	0



DSSP-M4EBANO-124-04-19
 Alcance a la solicitud de Exención Ambiental para las Actividades del Programa de Aprovechamiento de Gas Natural en el Área Contractual Ébano, con número de bitácora: 09/DCA0339/03/19.



DSSP-M4EBANO-146-04-19
 Se presenta el Informe de Línea de Base Ambiental (ELBA) y Daños Pre-existentes del Área Contractual Ébano.
 ASEA



DSSP-M4EBANO-146-04-19
 Se presenta el Informe de Línea de Base Ambiental (ELBA) y Daños Pre-existentes del Área Contractual Ébano. DSSP-M4EBANO-153-04-19
 CNH



DSSP-M4EBANO-153-04-19
 Se presenta informe de avance al Estudio de Línea Base Ambiental



VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

6. Comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas sus quejas

CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
Comunidad	2	1	1

Detalle Comunidad

Localidad	Afectado	Instalación	Reclamación	Observaciones
ERB 114	Pobladores Miguel Hidalgo	Colonia Miguel Hidalgo	<p>Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.</p>	Se realiza la reunión con pobladores y se da el inicio oficial de la obra el día 15 de abril de 2019.
ERB LAS FLORES	<p>Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>	Colonia Michoacana		<p>Este Caso Se Encuentra En Proceso Jurídico Legal Por Parte De Legal Consulting. Resolución de amparo 606/2017 favorable para Pemex con fecha 26 de febrero 2019.</p>

7. Oportunidades de Mejora.



SEMANAS DEL SGI-18 2-DEP-DS-SGI-004 OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMA

Afiche
4

Objetivo

Establecer los lineamientos para determinar, implementar y mantener los objetivos, metas, indicadores y programas, consistentes con la política de Calidad, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Medio Ambiente.

Alcance

Este documento aplica a los procesos de DS Servicios Petroleros, relacionados con el Sistema de Gestión Integrado.

El Comité de Gestión de DS Servicios Petroleros establece los objetivos, metas y programas de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en la Ficha de proyecto SGI 4-DEP-DS-SGI-003

- a) Responsabilidades.
- b) Tiempo establecido.
- c) Plan de actividades.
- d) Recursos necesarios.



6.1 Planeación y Preparación.

En el establecimiento de los objetivos, metas y programas el Comité de Gestión deberá considerar los siguientes requisitos:

- a) Coherencia con la Política Integral y su compromiso con la mejora continua.
- b) Que sean Medibles, en la medida de lo posible.
- c) Incluir los compromisos de prevención de la contaminación, lesiones y deterioro a la salud.
- d) Incluir el compromiso para el cumplimiento a los requisitos legales aplicables y otros requisitos a los cuales la empresa suscriba.
- e) Información de aspectos ambientales y riesgos de SSO significativos.
- f) Opciones tecnológicas, requisitos financieros, operacionales, de negocio y los puntos de vista de las partes interesadas.



6.2 Seguimiento, análisis y mejora.



En las reuniones mensuales de Comité de Gestión se realizará la revisión del avance de cumplimiento a los objetivos, metas, indicadores y programas.

Cuando la tendencia del cumplimiento al objetivo no sea favorable, se documentarán las observaciones y se incluirán acuerdos establecidos al respecto en la minuta de la reunión del comité correspondiente, con la finalidad de darle el seguimiento.



7. Oportunidades de Mejora.



Agenda Comité de Gestión 18 Elemento del SGI-18 (SASISOPA)



Agenda



Actividad	Responsable	Tiempo
1. Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.	A.B. – A.M.F	5 min.
2. Revisión de los 18 Elementos del SGI	A.B. – A.M.F	40 min.
I. POLÍTICA. II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS. III. REQUISITOS LEGALES. IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES. V. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD. VI. COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO. VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA. VIII. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS. IX. MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES. X. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS. XI. INTEGRIDAD MECÁNICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. XII. SEGURIDAD DE CONTRATISTAS. XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS. XIV. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. XV. AUDITORÍAS. XVI. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES. XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS. XVIII. INFORMES DE DESEMPEÑO	A.B. – A.M.F	10 min.
3. Avance de transición del SGI-18.		

7. Oportunidades de Mejora.

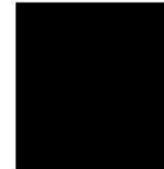


Segundo Rally SSMA



REQUISITOS LEGALES

- Oficinas Administrativas
- Base Operativa
- Almacén de Materiales



Regulador

Alcance

Secretaria del Trabajo y Prevención Social (STPS)

- Ley Federal de Trabajo.
- Reglamento Federal en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Normas Oficiales Mexicanas: Seguridad, Salud, Organización y Especificas para centros de trabajo.

Normatividad y Reglamentos: IMSS, Programa de Salud Ocupacional Obligaciones del Patrón (sitio seguro), Ergonomía, Constitución de la Organización (DSSP), Programa de Capacitación, Descripción de Puestos, Procedimientos, etc.

Protección Civil

- Ley General de Protección Civil.
- Leyes Locales de Protección Civil.
- Reglamentos .
- Programa Interno de Protección Civil (PIPC).
- Conformación (Comité Interno de Protección Civil).
- Registro ante las autoridades.
- Bitácoras.
- Estructura Organizacional.
- Planes de Emergencia por Edificio.
- Alarmas.
- Extintores.
- Señalización.

Normatividad, Reglamentos y Leyes: Programa de Prevención y Protección Civil, Plan de Respuesta Emergencia, Brigadas de Respuesta a Emergencias, Análisis de Riesgos, etc.

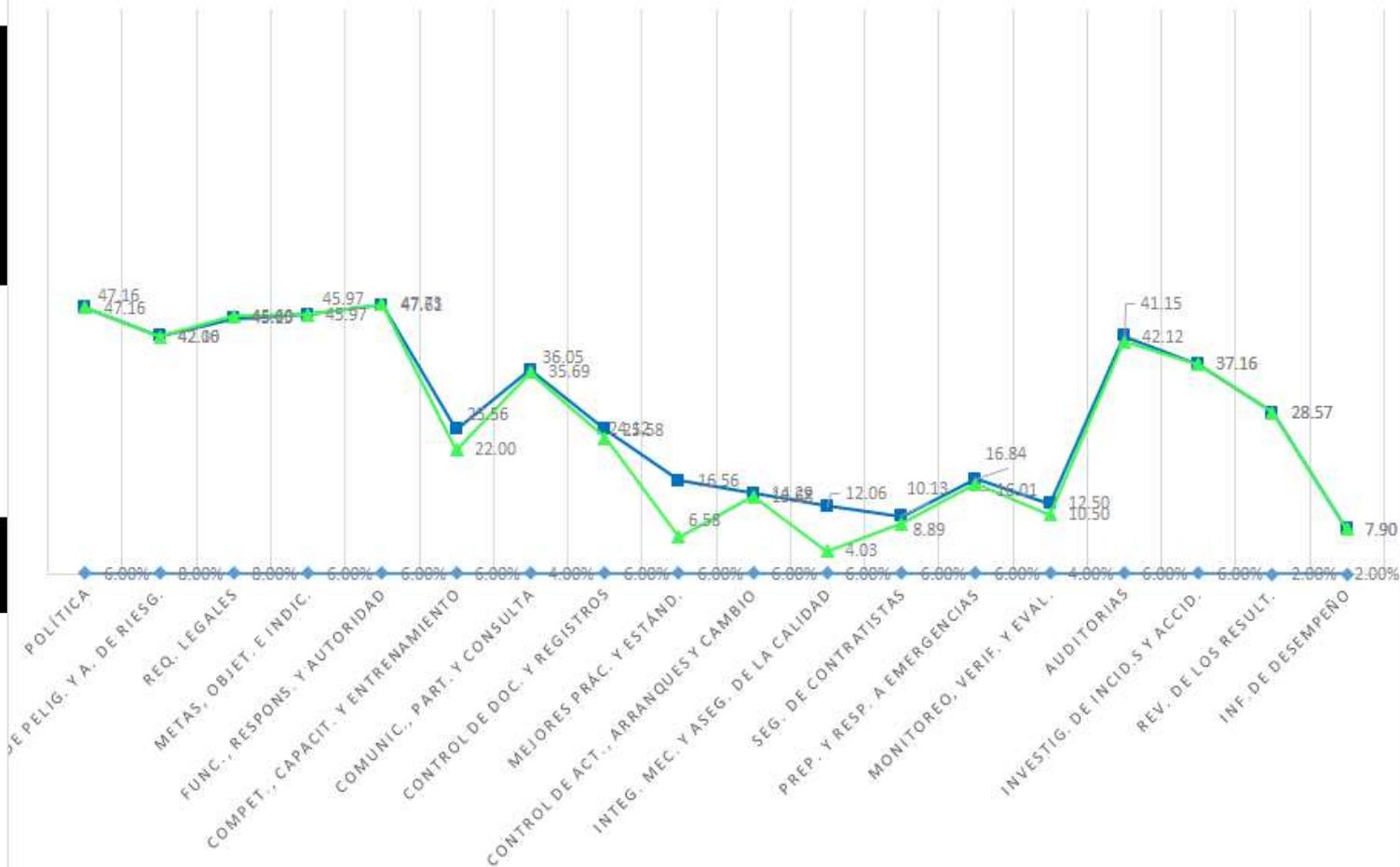
8. Avance de transición del SGI al SGI-18.



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA PERIODO AGOSTO-ABRIL 2019

— %Valor SAR — Programado — Real



Avance Programado :28.52%
Avance Real: 26.93%

GRACIAS



PROGRAMA DE SESIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Código:

4-DEP-DS-SGI-014

Revisión

02

	Temas	Fecha Programada
Revisión por la Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Resultados de las auditorías internas / externas.• Evaluaciones del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización haya suscrito.• Resultados de la participación y consulta.• Las comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.• Desempeño de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el desempeño ambiental y de SSO.• Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.• Estatus de las investigaciones de incidentes, las acciones correctivas y las acciones preventivas.• Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la Dirección.• Revisión de los Planes de Emergencia.• Revisión y análisis de Política, Objetivos y Metas.• Recomendaciones para la mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
Analista de Calidad	Gerente de SSMA	Gerente General

 DS Servicios Petroleros		ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN			HOJA: 1-- de --4	
LUGAR:	Sala Piso 2 Tampico, Tamaulipas		FECHA:	13/06/2019	HORA INICIO:	4:30pm
					HORA FIN:	5:30pm
ORDINARIA ●			EXTRAORDINARIA ○			
COMITÉ DE GESTIÓN						
NOMBRE		ÁREA		NOMBRE		ÁREA
Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.		Gerencia General		Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.		Gerencia SSMA DEP
		Operación y Mantenimiento				SSMA DEP
		SSMA				Ingeniería
		SSMA				Enlace y Gestión Social
		Recursos Materiales				Capital Humano
TEMAS				NOTAS		
1	Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.			De acuerdo con los compromisos de la Reunión de Comité del mes de abril: 1)Se realiza el 20 de mayo la revisión y aprobación del Objetivo 3 "Administrar el riesgo de H2S" con la Gerencia General, Gerencia de SSMA y Gerencia de Operación y Mantenimiento; actualizando la Ficha del Objetivo incluyendo como actividad: Asegurar la implementación de 2-DEP-P&G-OP-002 Política para el manejo de la Producción con presencia de H2S y Plan de H2S en el activo; La Gerencia General de DSSP difunde a toda la organización los Objetivos del SGI-18 2019 2) Se solicita reprogramar la actividad a la tercer semana del mes de Junio, esto por la entrega del presupuesto del ACE durante la segunda semana de Junio. 3)Para presentar el Plan de acciones SSMA en el proceso de Perforación, se realizará Reunión extraordinaria del Comité de Gestión.		
2	Elemento I. Política.			1. Se actualiza el procedimiento 2-DEP-DS-SGI-014 Bases y Metodología para Obtención de Política. (Detalle de la actualización Presentación Comité de Gestión) 2. Difusión de la política del SGI-18, se interactúa con los asistentes relacionando las partes de la Política: Declaratoria, 8 principios, así como la reafirmación del compromiso (último párrafo de la política) con las actividades en sus centros de trabajo, se enfatiza en los compromiso que deben de tener el personal propio y compañías contratistas con el cumplimiento de la misma.		
3	Elemento II. Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.			Mejoras Extractivas: En Proceso de planeación y preparación para la elaboración de: Análisis Integral de Riesgos, Análisis Cualitativo y Análisis Cuantitativo. Perforación de Pozos: Proceso de planeación y preparación para la elaboración de los Análisis de Riesgo de los Pozos de Perforación. Detalle en la Presentación Comité de Gestión.		
4	Elemento III. Requisitos Legales.			Se presentan los resultados de la evaluación de los requisitos legales generales en el sector Hidrocarburos: 86% de cumplimiento en el ACE. Actividades en proceso Paquete Tecnológico y Nuevas DACG 2019.		

5	Elemento IV. Metas, Objetivos e Indicadores.	Se presentan los resultados de los objetivos vigentes 2019, mismos que se han cumplido de acuerdo a lo acordado en el mes de Mayo. Únicamente un desfase de 1% en el Objetivo 1 por cierre administrativo del proyecto, solicita la Gerencia General acelerar el cierre del mismo para concluir la actividad y no exista un mayor desfase.
6	Elemento V. Funciones, Responsabilidad y Autoridad.	Se comenta que al cierre de Mayo el avance en la entrega de Descriptivos de puestos es del 70%; se dan a conocer las áreas con descripciones en desarrollo: Infraestructura, Perforación, Planeación, Contratos y Gestión presupuestal, SSMA. Se muestra el nuevo repositorio de información Sharepoint para organigrama y descriptivos. Solicita la Gerencia General Plan de Acción y fecha para cumplir con el 100% de los descriptivos de puestos en el activo
7	Elemento VI. Competencia, Capacitación y Entrenamiento.	Se da a conocer el cumplimiento al 100% del plan de capacitación durante el mes de Mayo, 112 personas capacitadas, 187 HH y 13 cursos ejecutados. Detalle en la presentación de Comité de Gestión.
8	Elemento VII. Comunicación, Participación y Consulta	Durante el mes de mayo en referencia a la comunicación con ASEA, se emiten dos oficios 1) Entrega de la Exención Ambiental para las Actividades de Mejoras Extractivas en ocho Pozos Existentes en el Área Contractual Ébano. 2) Presentación de información requerida por modificación del Proyecto autorizado el Sistema de Administración. Respecto a las Quejas de la comunidad se reciben 2 se atendió y continúa 1 en proceso. Detalle en la Presentación de Comité de Gestión.
9	Elemento VIII. Control de documentos y Registros	1. Revisión vigencia de Documentación. Actualización de documentación: Ingeniería de Producción y Operaciones. 2. Difusión de los mecanismos requeridos en el Sistema de Administración. Elemento V Objetivos, Metas y Programa. Difusión personal contratista y Afiche personal propio. 3. Actualización Lista de Documentos Internos y Externos 4. Emisión de Copias Controladas.
10	Elemento IX. Mejores Prácticas y Estándares	Se comenta que en las Fichas Técnicas elaboradas durante el mes de Mayo:1) Rehabilitación de Localizaciones y caminos existentes del ACE. 2) Construcción de Nuevas localizaciones y caminos en el ACE Se hace mención a las Mejores Prácticas de industria. Se cuenta con una empresa contratista ORKALF del Padrón de Terceros autorizados por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) para dictaminar los requerimientos de las DACG, mismo que emitirá la opinión calificada con reconocimiento nacional para las ingenierías y proyectos por ejecutar y ejecución en el ACE Perforación de Pozo, Obras de Infraestructura). En revisión del Procedimiento 2-DEP-DS-OP-007 Integridad Mecánica y Aseguramiento de Calidad, se homologará el anexo 3 Filosofía de Operación de instalaciones con el contenido del Paquete Tecnológico para evitar duplicar información.

11	Elemento Control de Actividades y Procesos	<p>Se imparte capacitación TACI a 11 grupos, 84 personas capacitadas en el Activo. (79% de personal capacitado)</p> <p>Durante el mes de mayo se recibieron 103 Tarjetas de Identificación de Actos y Condiciones Inseguras.</p> <p>Se realiza la reunión a Contratistas de acuerdo a lo programado.</p>
12	Elemento XI. Integridad Mecánica y Aseguramiento de la Calidad	<p>100% de actividades cumplidas del programa de Reparación de Tanques en durante el mes de mayo. Se hace referencia a las actividades ejecutadas en el Objeto 1. Se actualiza el Plan de Integridad de Ductos 2019, en proceso de contratación de los servicios requeridos.</p>
13	Elemento XII. Seguridad de Contratistas	<p>Se realiza difusión del Sistema de Permisos de Trabajo con Riesgo a través de la plataforma de Google.</p> <p>Se generan 738 HH de capacitación en el Sistema de Permisos de Trabajo con Riesgo.</p> <p>En aprobación del procedimiento 2-DEP-P&G-RM-004 Evaluación de Proveedores.</p> <p>Inicia la Evaluación de Proveedores de DSSP el 17 de Junio.</p>
14	Elemento XIII. Preparación y Respuesta a Emergencias	<p>Proceso de actualización del PRE Integral de Ébano, de acuerdo a la DACG de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos emitidas por la ASEA el 22/03/2019. Revisión con Gerencias ACE 17 Junio, difundir en la organización del 20 al 27 Junio, Ingreso a la ASEA el 22/06/2019. Avance al 31 de Mayo 90%.</p>
15	Elemento XIV. Monitoreo, Verificación y Evaluación	<p>Se presentan los indicadores de Frecuencia=0, Gravedad=0 y Volumen de Petróleo derramado al mes de mayo=0; Se da a conocer el estatus de las No Conformidades: 1) Derivadas de la Auditoría Externa período CIEP: las 22 NC abiertas están en tiempo y se cierran en línea con el cierre del proyecto de PAGNA; solicita la Gerencia General Plan de Acción y fecha para cumplir con el 100% de los descriptivos de puestos en el activo, atender esta solicitud de inmediato. 2) Estatus de las NC de la Auditoría Interna en Tiempo, 3) En referencia a la NC detectadas por el personal, se comenta que se realiza el Análisis de Causa Raíz (Herramienta porque) y plan de trabajo para el cierre de las mismas, en referencia a las NC de Capital Humano y Operación-Mantenimiento se encuentran en proceso.</p>
16	Elemento XV. Auditorías	<p>Se comenta que la fecha propuesta por el Activo para la Auditoría del SGI-18: es del 29 de Julio al 2 de Agosto 2019.</p>
17	Elemento XVI. Investigación de Incidentes y Accidentes	<p>Durante el mes de Mayo no se presentó accidente con Tiempo Perdido.</p> <p>Se cumplen 2,197,650 HH (647 DÍAS) sin accidente incapacitante.</p> <p>Se comenta que actualmente se encuentra en análisis y revisión el evento donde un personal administrativo en el estacionamiento del edificio Altus, caminando tropieza y cae sobre su brazo.</p>

18	Elemento XVI. Revisión de Resultados	Se da a conocer el avance de implementación durante el mes de mayo 2019: 30% de avance acumulado; avance programado 32%. Se dan a conocer los elementos que requieren reforzar el cumplimiento: Elemento 6 Competencia, Capacitación y entrenamiento, Elemento 9 Mejores Prácticas y Estándares, Elemento XI. Integridad Mecánica y aseguramiento de Calidad, Elemento 12 Seguridad de contratistas.
19	Elemento XVIII. Informe de desempeño	Se entrega el 11 de Febrero 2019 el 1o. Informe a la ASEA en referencia a la Implementación del Programa SASISOPA en el Activo. El Segundo Informe se entregará el 8 de Agosto de 2019.

COMENTARIOS

1) Se interpreta la Política Integral de Gestión por los integrantes del Comité de Gestión.

2) Se comenta en referencia a la Capacitación del personal en temas Técnicos, la Gerencia General exhorta a los integrantes de Comité de Gestión para dar facilidades al personal a su cargo para especializarse en temas técnicos acorde a su de su perfil de puesto, solicita el apoyo del área de Capital Humano para gestionar la Capacitación del personal de todos los sectores.



SERVICIOS PETROLEROS

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

HOJA:

4--de --4

COMPROMISOS

ACUERDO	ACTIVIDAD	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE	AVANCE
1	Taller de Requisitos Legales de SSMA(Segundo Rally SSMA)	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	En proceso
2	Presentar el Plan de acciones SSMA en el proceso de Perforación			En proceso
3	Coordinar con la Gerencia de Operación y Mantenimiento el programa de capacitación del personal a su cargo.			En proceso
4	Presentar el Plan de Acción y fecha para cumplir con el 100% de los descriptivos de puestos en el activo.			En proceso



REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN



Petróleo
y gas

CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

DS Servicios Petroleros es una empresa comprometida con la calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental.

Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales, requerimientos de los clientes o cualquier otro requisito de cumplimiento donde opera a través de la mejora continua de los procesos que forman parte de la cadena de valor de exploración y producción de petróleo y gas.

Para dar cumplimiento a esta política DS Servicios Petroleros se rige bajo los siguientes principios:

Principios

1. La salud ocupacional, seguridad, reducción de los riesgos y prevención de la contaminación o daños al medio ambiente son prioridad de todos.
2. Atender los requerimientos de las partes interesadas e informar periódicamente respecto al desempeño.
3. Lograr la protección del medio ambiente en beneficio de la comunidad dentro del área de influencia.
4. Fijar los objetivos y metas que se traducen en la mejora continua de nuestro desempeño en salud ocupacional, seguridad, protección ambiental y Calidad.
5. Gestionar que todos los empleados y contratistas reciban la capacitación adecuada y tengan las competencias para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en esta materia.
6. Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y los objetivos establecidos.
7. Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
8. Mitigar los riesgos de seguridad e impactos ambientales.

Todo el personal que trabaja en DS Servicios Petroleros o en su nombre, es responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones, requerimientos, normas, leyes y reglamentos aplicables en materia de calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental, participando en el desempeño que permita ganar la confianza de clientes, accionistas y otras partes interesadas, mediante el uso eficiente de los recursos contribuyendo a generar valor al negocio.

Agenda



Actividad	Responsable	Tiempo
1. Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.	A.B.– A.M.F	5 min.
2. Revisión de los 18 Elementos del SGI <ul style="list-style-type: none"> I. Política. II. Identificación de peligros. III. Requisitos Legales IV. Metas Objetivos e Indicadores V. Funciones, responsabilidades y roles VI. Competencia, Capacitación y Certificación VII. Comunicación, Participación y Consulta VIII. Control de documentos e Información IX. Mejores prácticas X. Control de actividades XI. Integridad mecánica XII. Seguridad de Contorno XIII. Preparación y Respuesta de Emergencia XIV. Monitoreo, verificación y Medición XV. Auditorías XVI. Inversión y Mantenimiento XVII. Revisión y Mejora Continua XVIII. Informes 	A.M.F J.C.M-J.L.B F.V.O. F.V.O. E.M.G. J.C.M J.L.B A.B.- A.M.F	40 min.

Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.



COMPROMISOS				
Acuerdo	Actividad	Responsable	Fecha Compromiso	Estatus
1	Revisión del alcance 2019 del Objetivo 3."Administrar el riesgo de H2S"	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Completado
2	Taller de Requisitos Legales de SSMA(Segundo Rally SSMA)			En proceso
3	Presentar el Plan de acciones SSMA en el proceso de Perforación.			En proceso

Concluido En Proceso Vencido

Comentarios.

- **Compromiso 1.** Se realiza el 20 de mayo la revisión y aprobación del Objetivo 3 "Administrar el riesgo de H2S" con la Gerencia General, Gerencia de SSMA y Gerencia de Operación y Mantenimiento; actualizando la Ficha del Objetivo incluyendo como actividad: Asegurar la implementación de 2-DEP-P&G-OP-002 Política para el manejo de la Producción con presencia de H2S y Plan de H2S en el activo.
- **Compromiso 2.** Se convocó a reunión de acuerdo a programa a las áreas de Enlace y Comunicación, Capital Humano y Gerencia, sin embargo se solicitó a SSMA reprogramación de fecha a la tercera semana de Junio.
- **Compromiso 3.** Se realizará Reunión extraordinaria para este tema para la tercer semana de Junio.

Elemento I. Política Integral de Gestión



1. Se actualiza el procedimiento **2-DEP-DS-SGI-014 Bases y Metodología para Obtención de Política.**

- Se actualiza el término “Política del Sistema de Administración” por “Política Integral de Gestión de Calidad, Salud, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental”
- Se agrega la siguiente nota: Por un tema de Seguridad Física en el activo se decide no colocar nombre en la Gerencia General ni cargo en la Política Integral de Gestión de Calidad, Salud, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental vigente esto debido al alto índice asociado a la delincuencia organizada en Tamaulipas, de acuerdo a la recomendación del Coordinador de Seguridad Física del activo.

2. Difusión de la política del SGI-18, se interactúa con los asistentes relacionando las partes de la Política: Declaratoria, 8 principios, así como la reafirmación del compromiso (último párrafo de la política) con las actividades en sus centros de trabajo, se enfatiza en los compromiso que deben de tener el personal propio y compañías contratistas con el cumplimiento de la misma.

	DS Servicios Petroleros	BASES Y METODOLOGÍA PARA OBTENCIÓN DE POLÍTICA	Revisión 03	Fecha 20 de Mayo 2019
			Código 7-DEP-DS-SGI-014	

1. OBJETIVO
Establecer las bases para la obtención de la Política Integral de Gestión Calidad, Salud, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental y la metodología apropiada que asegure contar con la documentación, acceso, comunicación y revisión periódica de la misma.

2. ALCANCE
Este documento aplica a los procesos de DS Servicios Petroleros S.A. de C.V., relacionados con el Sistema de Administración.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Norma ISO 9001:2008
- Norma ISO 14001:2004
- Norma OHSAS 18001:2007
- ELEMENTO I ANEXO III de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se editan (13 mayo 2019).

4. TERMINOS Y DEFINICIONES

SASSOPA	Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del Medio Ambiente.
Partes interesadas	Persona u organización que puede afectar, serse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad. Clientes, Comunidades, Contratistas, otras reguladores, organizaciones no gubernamentales, accionistas, empleados.
Partenrios	Partenecimn o correspondiente, significa 'partenacer', 'concomir'.

5. RESPONSABILIDADES

Gerente General	Es Responsabilidad de la Gerencia General de la Organización la revisión periódica para su continua adecuación y aprobación de este documento.
Titular del Proceso	Es Responsabilidad del Titular del proceso la verificación de la implementación, mantenimiento y cumplimiento de este documento, conforme a los requisitos aplicables.
Usuario	Es Responsabilidad del Usuario el cumplimiento de lo establecido en este documento.

REVISOR POR	APROBACIÓN	PÁGINA
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
		1 de 4

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS.

III. REQUISITOS LEGALES.



II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS.

MEJORAS EXTRACTIVAS

Proceso de planeación y preparación para la elaboración de:

- Análisis Integral de Riesgos
- Análisis Cualitativo
- Análisis Cuantitativo

Pozos:

Ébano 1080
Ébano 1128
Ébano 1087
Ébano 1068
Ébano 1103
Ébano 1129

PERFORACIÓN DE POZOS

Proceso de planeación y preparación para la elaboración de los Análisis de Riesgo de los Pozos de Perforación.

Pozos:

Ébano 2000
Ébano 2001
Ébano 2002
Ébano 2003

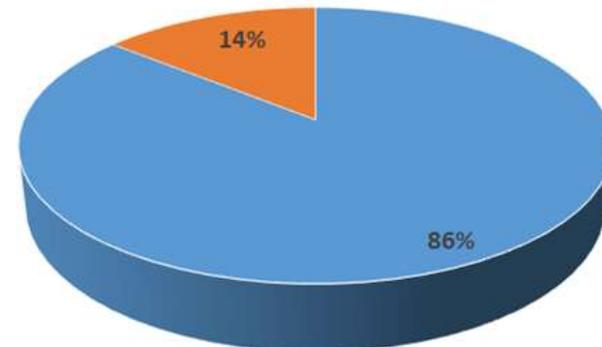


III. REQUISITOS LEGALES.

Comentarios:

1. Se realiza la evaluación de cumplimiento de Requisitos Legales en el Activo 86%.

Resultados de Evaluación General



ELEMENTO IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES



IV. METAS,
OBJETIVOS E
INDICADORES.

Compromisos		Plan	Acumulado Programado Mayo	Acumulado Real Mayo			
Objetivo DSSP	Actividad						
1	1. Alinear las actividades del activo para cumplir la meta de cero derrames y cero accidentes en apego al nuestro SGI-18.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.			Prog.	100%	99%
					Real		
					Prog.	15%	15%
					Real		
					Prog.	5%	5%
					Real		
					Prog.	15%	15%
					Real		
					Prog.	22%	22%
					Real		

Comentarios:

1. En cierre administrativo del proyecto, se atienden observaciones del proveedor para el finiquito del proyecto.
2. Se realizan reuniones con la Gerencia de Mantenimiento de DEP para revisión y actualización del procedimiento para asegurar su correcta implementación en el activo.
3. En revisión del Procedimiento 2-DEP-DS-OP-007 Integridad Mecánica y Aseguramiento de Calidad, se homologará el anexo 3 Filosofía de Operación de instalaciones con el contenido del Paquete Tecnológico para evitar duplicar información.
4. Se actualiza el Plan de Integridad de Ductos 2019, en proceso de contratación de los servicios requeridos.
5. Se ejecuta de acuerdo a lo programado durante el mes de mayo.

ELEMENTO IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES



IV. METAS,
OBJETIVOS E
INDICADORES.

Compromisos		Plan	Acumulado Programado Mayo	Acumulado Real Mayo
Objetivo DSSP	Actividad			
2	Difusión permanente de la cultura de seguridad en el Activo	Prog.	22%	22%
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	N/A	N/A
		Real		
		Prog.	25%	25%
		Real		
		Prog.	23%	23%
		Real		
		Prog.	23%	23%
		Real		

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Comentarios:

1. Se imparte capacitación a personal operativo 93% del personal capacitado.
2. Se da a conocer al personal propio y contratista el tema "Atmósferas Peligrosas por H2S"
3. Se realiza reunión mensual de contratistas de acuerdo a programa.
4. Se realiza la reunión semanal de programación en ébano de acuerdo a programa.

ELEMENTO IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES



IV. METAS,
OBJETIVOS E
INDICADORES.

Compromisos		Plan	Acumulado Programado Mayo	Acumulado Real Mayo			
Objetivo DSSP	Actividad						
3	Administrar el riesgo por H2S	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.			Prog.	8%	8%
					Real		
					Prog.	5%	5%
					Real		
					Prog.	66%	66%
					Real		
		Prog.	N/A	N/A			
		Real					

Comentarios:

1. Se establece el padrón de Equipos y Materiales disponibles en las instalaciones tripuladas de acuerdo DACG de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos emitidas por la ASEA el 22/03/2019.
2. Se elabora la Fichas de Licitación para realizar el Atlas de riesgo a la salud por un tercero.
3. Se realiza la evaluación de las acciones y medidas implementadas en el ACE de acuerdo al procedimiento: 2-DEP-P&G-OP-002 Política Para el manejo de la Producción con presencia de H2S con personal de operaciones y mantenimiento.

ELEMENTO V. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD.



V. FUNCIONES,
RESPONSABILIDADES
Y AUTORIDAD.

% de avance de entrega Descripciones de Puestos

69.49% de avance

Áreas con descripciones en desarrollo:

Infraestructura
Perforación
Planeación

- Contratos y Gestión Presupuestal
- SSMA

Share Point – Nuevo Repositorio de Información para las Descripciones de Puestos

Elemento web de formulario HTML

DEP P&G	Ébano	Miquetla	Barcodón	Catedral
Política de gestión				
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Requisitos Legales				
Matriz de Identificación y Evaluación de Peligros de Seguridad y Aspectos Ambientales	Matriz de Identificación y Evaluación de Peligros de Seguridad y Aspectos Ambientales	Matriz de Identificación y Evaluación de Peligros de Seguridad y Aspectos Ambientales	Matriz de Identificación y Evaluación de Peligros de Seguridad y Aspectos Ambientales	Matriz de Identificación y Evaluación de Peligros de Seguridad y Aspectos Ambientales
Procedimientos e Instrucciones				
	Documento fuente	Documento fuente	Documento fuente	Documento fuente
Comité de gestión				
	Informes de desempeño	Informes de desempeño	Informes de desempeño	Informes de desempeño
Lista maestra de documentos				
Material didáctico				
Organigramas	Organigramas	Organigramas	Organigramas	Organigramas
Descripción y perfil de puesto				

ELEMENTO VI COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO.



VI. COMPETENCIA,
CAPACITACIÓN
Y ENTRENAMIENTO.

Cumplimiento al Plan de Capacitación - Mayo



112 personas fueron capacitadas.

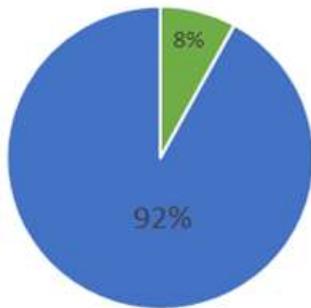
187 Horas Hombre.

13 Cursos Ejecutados.

Cursos Impartidos - Mayo

iv
1
ta
o Ingreso)
je
(Nvo Ingreso)
2
(Nvo Ingreso)
ivo. (Nvo Ingreso)
ncendio. (Nvo Ingreso)
misos para Trabajos con Riesgo. (Todo DS)
biental. (Nvo Ingreso)
ctos e Impactos, Peligros y Riesgos. (Nvo Ingreso)
ncendio - La Posta. (Brigadistas)

Tipo de Cursos Impartidos



8%

Cumplimiento al Plan de Capacitación

ÉBANO

28,72%

85%

ELEMENTO VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.



CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
Comunidad	1	1	2

Detalle Comunidad

Localidad	Afectado	Instalación	Reclamación	Observaciones
ERB 114	Pobladores Miguel Hidalgo	Colonia Miguel Hidalgo	<p style="color: red; text-align: center;">Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.</p>	<p>Proyecto Miguel Hidalgo Rehabilitación de escuela y plaza comunitaria. Obra en proceso de ejecución, con un avance general de 45%. Construcción de aulas, cancha deportiva y área de esparcimiento.</p>
ERB LAS FLORES	<p style="color: red; text-align: center;">Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>	Colonia Michoacana		<p>Esta Caso Se Encuentra En Proceso Jurídico Legal Por Parte De Legal Consulting. Resolución de amparo 606/2017 favorable para Pemex con fecha 26 de febrero 2019.</p>

ELEMENTO VIII. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS.



VIII. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS.

1. **Revisión vigencia de Documentación.**
 - Actualización de documentación: Ingeniería de Producción y Operaciones.
2. **Difusión de los mecanismos requeridos en el Sistema de Administración.** Elemento V Objetivos, Metas y Programa.
 - Difusión personal contratista.
 - Afiche personal propio.
3. **Actualización Lista de Documentos Internos y Externos**
4. **Emisión de Copias Controladas.**

SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 FORMULARIO DE CONTROL DE DOCUMENTOS
 1. OBJETIVO
 2. ALCANCE
 3. RESPONSABILIDADES
 4. PROCEDIMIENTO
 5. REGISTRO DE CONTROL DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 FORMULARIO DE CONTROL DE DOCUMENTOS
 1. OBJETIVO
 2. ALCANCE
 3. RESPONSABILIDADES
 4. PROCEDIMIENTO
 5. REGISTRO DE CONTROL DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 FORMULARIO DE CONTROL DE DOCUMENTOS
 1. OBJETIVO
 2. ALCANCE
 3. RESPONSABILIDADES
 4. PROCEDIMIENTO
 5. REGISTRO DE CONTROL DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 FORMULARIO DE CONTROL DE DOCUMENTOS
 1. OBJETIVO
 2. ALCANCE
 3. RESPONSABILIDADES
 4. PROCEDIMIENTO
 5. REGISTRO DE CONTROL DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 FORMULARIO DE CONTROL DE DOCUMENTOS
 1. OBJETIVO
 2. ALCANCE
 3. RESPONSABILIDADES
 4. PROCEDIMIENTO
 5. REGISTRO DE CONTROL DE DOCUMENTOS



ELEMENTO IX MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES



IX. MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES.

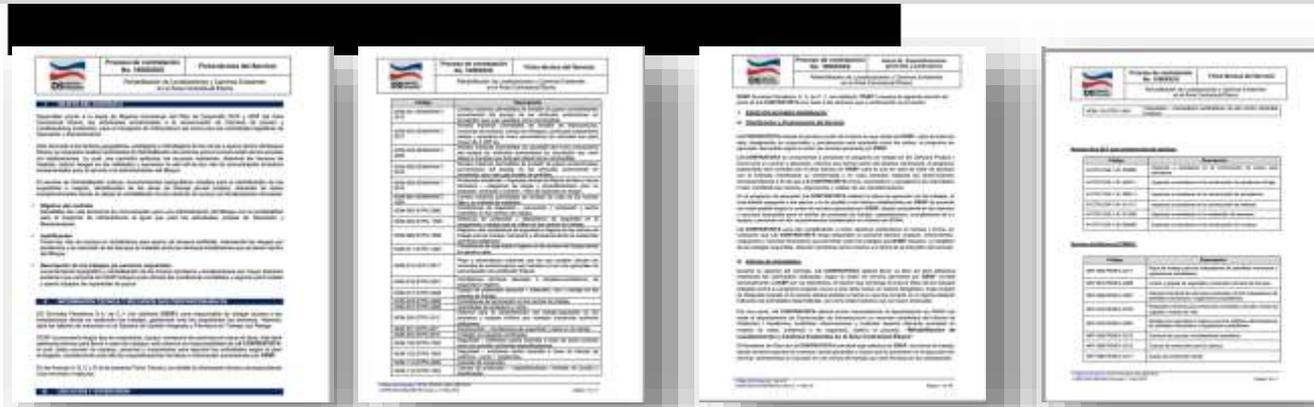
En las Fichas Técnicas elaboradas durante el mes de Mayo:

- 1) *Rehabilitación de Localizaciones y caminos existentes del ACE.*
- 2) *Construcción de Nuevas localizaciones y caminos en el ACE*

Se hace mención a las Mejores Prácticas de industria.

Se cuenta con una empresa contratista ORKALF del Padrón de Terceros autorizados por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) para dictaminar los requerimientos de las DACG, mismo que emitirá la opinión calificada con reconocimiento nacional para las ingenierías y proyectos por ejecutar y ejecución en el ACE Perforación de Pozo, Obras de Infraestructura).

En revisión del Procedimiento 2-DEP-DS-OP-007 Integridad Mecánica y Aseguramiento de Calidad, se homologará el anexo 3 Filosofía de Operación de instalaciones con el contenido del Paquete Tecnológico para evitar duplicar información.



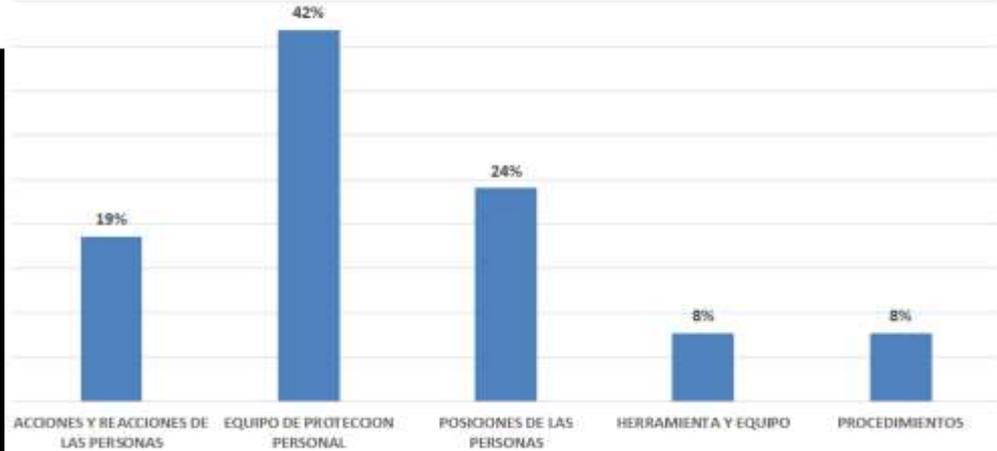
ELEMENTO X. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS.



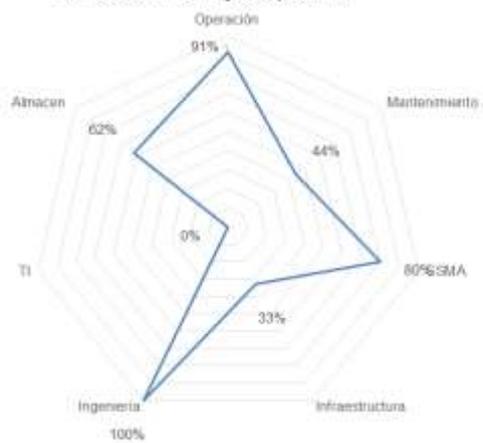
X. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS.

- Se imparte capacitación TACI a 11 grupos, 84 personas capacitadas en el Activo. (79% de personal capacitado)
- Durante el mes de mayo se recibieron 103 Tarjetas de Identificación de Actos y Condiciones Inseguras.
- Se realiza la reunión a Contratistas de acuerdo a lo programado.

Porcentaje por Categorías TACI



Generación de Tarjetas por Área



Actitudes del Personal



ELEMENTO XI. INTEGRIDAD MECÁNICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.



XI. INTEGRIDAD MECÁNICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

1. **100%** de actividades cumplidas del programa de Reparación de Tanques en durante el mes de mayo.
2. **93.14%** de actividades cumplidas en plan de mantenimiento preventivo (462 actividades de un total de 496 por el plan del mes)
3. **Se concluyó el llenado de llenado de los siguientes registros:**
 - 116 Registros de Datos Técnicos Tanques 4-DEP-PG-MC-002
 - 35 Registros de Datos Técnicos Ductos 4-DEP-PG-MC-001

Nota: Es necesario que las áreas de Operaciones, Mantenimiento, Infraestructura y SSMA revisen y validen la información.

5. **Se actualizó en SAP el indicador ABC que representa la criticidad de los equipos en SAP-PM.**

Nota: Se requiere diseñar un programa de auditoría (inspecciones) orientado a la Integridad Mecánica y Aseguramiento de la calidad, debido a que durante el mes Julio se debe ejecutar la primer auditoría semestral.

ELEMENTO XII. SEGURIDAD DE CONTRATISTAS.



XII. SEGURIDAD DE CONTRATISTAS.

- 1) Se realiza difusión del Sistema de Permisos de Trabajo con Riesgo a través de la plataforma de Google.
- 2) Se generan 738 HH de capacitación en el Sistema de Permisos de Trabajo con Riesgo.
- 3) En aprobación del procedimiento 2-DEP-P&G-RM-004 Evaluación de Proveedores.
- 4) Inicia la Evaluación de Proveedores de DSSP el 17 de Junio.

Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Nuevo Sistema de Permisos de Trabajo con Riesgo (STPR)
Preparon: Arturo Medina y María Carmen Chong SSMA DS Servicios Petroleros.

Un gran trabajo de equipo liderado por SSMA y apoyado por las áreas de Operación & Mantenimiento, Infraestructura, Enlace & Gestión Social, nos ha permitido implementar un Sistema de Permiso de Trabajo con Riesgo fortalecido. El mismo incluye el análisis y la

PERMISO DE TRABAJO CON RIESGO UN SISTEMA FORTALECIDO

Antecedentes:

- 2013: EPC
- 2013: CTP
- 2016: CTP
- 2018: CTP - CER
- 2019: CER

FORTALECIDO

Cumpliendo con los más altos estándares de SEGURIDAD acorde con la estructura organizacional

- UNIFICACIÓN GENERAL DEL PERMISO DE TRABAJO CON RIESGO
- PERSONAL QUE FIRMA LOS DOCUMENTOS DE PERMISO DE TRABAJO CON RIESGO
- APLICACIONES DE USUARIOS PERMISO DE TRABAJO CON RIESGO
- UNOS DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD
- ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (ATE)
- CERTIFICADOS FORTALECIDOS
- CONTROL DE ALAMBRADOS ENRIEADO Y FORTALECIDO

SIGNATARIO

El personal que emite un permiso de trabajo con riesgo debe ser un profesional con experiencia en el área de operación.

Supervisor en Sitio

El supervisor en sitio es el responsable de verificar que el personal que emite el permiso de trabajo con riesgo sea un profesional con experiencia en el área de operación.

Máxima Autoridad de la Instalación

El responsable de la máxima autoridad de la instalación es el responsable de verificar que el personal que emite el permiso de trabajo con riesgo sea un profesional con experiencia en el área de operación.

Responsable de la Actividad

El responsable de la actividad es el responsable de verificar que el personal que emite el permiso de trabajo con riesgo sea un profesional con experiencia en el área de operación.

INCLUSIÓN

Se incluye al STPR todo el personal que emite un permiso de trabajo con riesgo, así como al personal que emite un permiso de trabajo con riesgo.

DEP | Procedimiento de Evaluación de Proveedores

Revisión: 01 | Fecha: 17 de Junio de 2019

Elaborado por: [Redacted]

1. OBJETIVO:

Elaborar un mecanismo para recibir, seleccionar y evaluar a los proveedores el cual permita obtener un listado de proveedores calificados que se integre a los requerimientos existentes del Sistema STPR.

2. ALCANCE:

Este procedimiento es aplicable para el reclutamiento, selección y evaluación de proveedores que se integren a los requerimientos de compras de bienes y servicios subsecuentes al procedimiento de STPR ST&I y los empresas contratadas en trabajos petroleros el cual permitirá cumplir con el objeto de sus nombrados.

3. RESPONSABILIDADES:

Elaborar

4. TERMINOS Y DEFINICIONES:

Para efectos de difusión y comprensión de los documentos descritos en el presente documento, se establecen las siguientes definiciones:

Proveedor: Persona o entidad que suministra bienes y servicios necesarios para el proceso operativo de una empresa.

La Empresa: DS DEP PETROLEROS y las empresas contratadas en trabajos petroleros asociados a la misma.

Lista de Proveedores Calificados: Toda aquel proveedor que ha aportado información documental, sido seleccionado, entrevistado, evaluado y aprobado para ser incluido en el sistema de proveedores de la empresa.

Usuario: Persona responsable de obtener la información actualizada y mantenerla como soporte de datos de Proveedor Calificados para utilizarlos en el proceso de contratación.

S&I: Sistema de Gestión Integrado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	FECHA:
Unica Clara Torres	Rafael O. Carmona Terrence	Osvaldo Huesca Ibarra	1 de 2
Coordinador de Recursos Humanos	Gerente Operativo de Recursos Humanos	Gerente de Operación y Mantenimiento	



XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS.

- Proceso de actualización del PRE Integral de Ébano, de acuerdo a la DACG de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos *emitidas por la ASEA el 22/03/2019*. Revisión con Gerencias ACE 17 Junio, difundir en la organización del 20 al 27 Junio, Ingreso a la ASEA el 22/06/2019. **Avance actual 90%.**

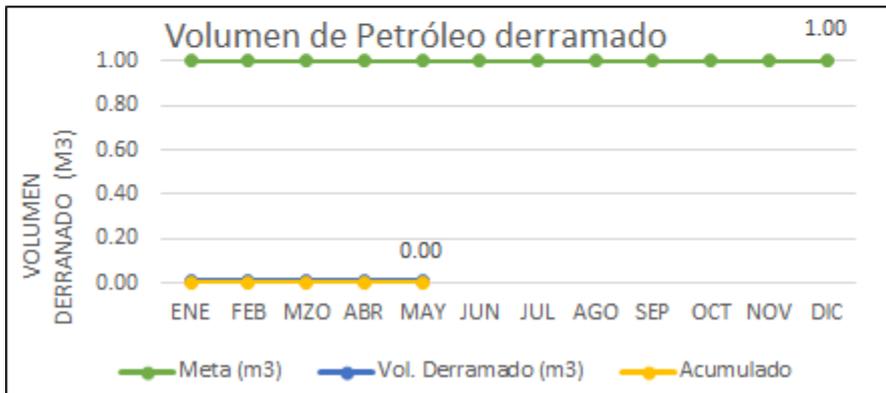
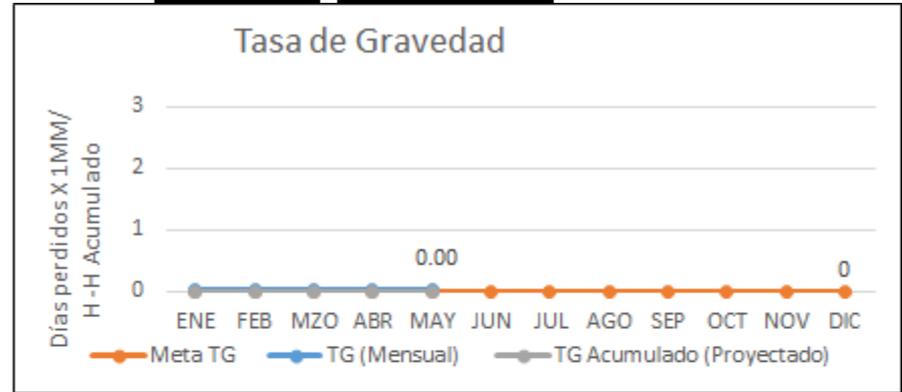
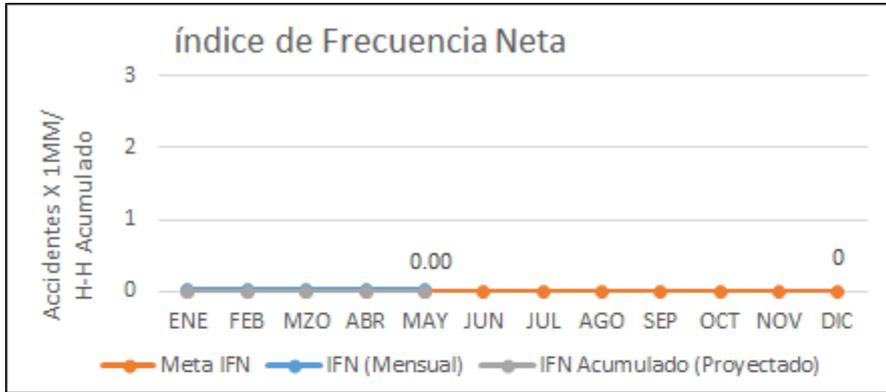
SEGUNDO. Los Regulados, que cuenten con la autorización de su Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente previo a la entrada en vigor de los presentes lineamientos, deberán actualizar su PRE de conformidad con los presentes lineamientos y presentarlo ante la Agencia en un plazo que no exceda 90 días naturales a partir de la fecha de entrada en vigor de los presentes lineamientos, anexando el Formato FF-ASEA-037 "Actualización del Protocolo de Respuesta a Emergencias".

Fecha Límite de entrega 22/06/2019



ELEMENTO XIV. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

XIV. MONITOREO,
VERIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN.



Índice	Límite permisible	Real
IFN	0	0
TG	0	0
VD (> 1m3)	1	0

ELEMENTO XIV. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.



a) No Conformidades y Acciones Correctivas



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.

Auditorías Externas Período CIEP

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	0	1	1
SSMA		15	0	15	0
Mantenimiento		26	12	14	0
Producción		13	10	3	0
<i>Total</i>		56	22	33	1

NC Vencida:

Perfiles de Puesto en la organización. **Elemento V. Funciones, Responsabilidades y Autoridad.**

Estatus de avance: **70%**. NC Abierta desde el 4 de Abril de 2018.

ELEMENTO XIV. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.



a) No Conformidades y Acciones Correctivas



XVII REVISIÓN DE RESULTADOS.

Tablero NC Auditoría Interna 2018

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	<p style="color: red; text-align: center;">Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>	1	0	1	0
Producción		3	3	0	0
Gerencia del Activo		4	0	4	0
Recursos Materiales		4	2	2	0
SSMA		19	12	7	0
Operación-Mantenimiento		2	1	1	0
Total		33	18	15	0

ELEMENTO XIV. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.



Tablero NC 2019

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	<div style="background-color: black; color: red; padding: 5px; text-align: center;"> Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. </div>	2	2	0	0
Operación-Mantenimiento		2	1	1	0
Perforación		48	48	0	0
Total		52	51	1	0

NC Capital Humano:

- Uso del uniforme Personal
- Check up Médico.

NC Operación-Mantenimiento.

- El instructivo de Medición Estática de Hidrocarburos de Pozos 3-DEP-DS-OP-003, refiere al instrumento de medida (Cinta de medición misma que no cuenta con el certificado de verificación y/o calibración para las actividades de medición estática en tanques)

NC Perforación

- Incumplimiento legal: Guía Para Realizar Actividades Relacionadas con el Aseguramiento de la Integridad de Pozos (CNH). / Norma API 5CT "Especificaciones para Tuberías de Revestimiento y de Producción" (Pozos recibidos en el año 2013 con fuga por Tubería de Revestimiento)

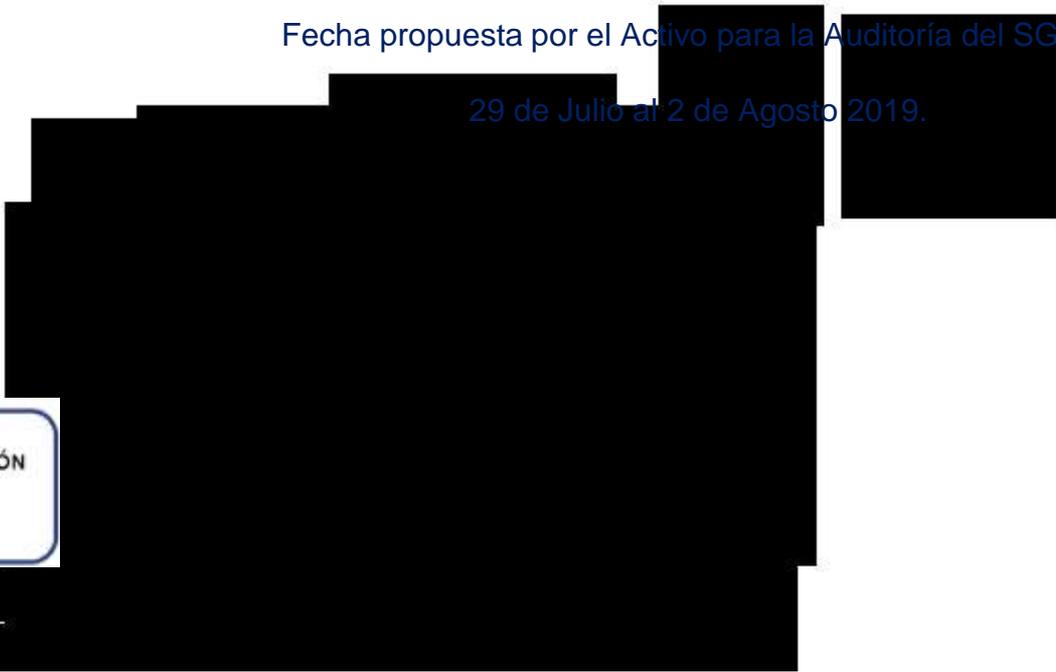
ELEMENTO XV. AUDITORÍAS.

ELEMENTO XVI. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES



XV. AUDITORÍAS.

Fecha propuesta por el Activo para la Auditoría del SGI-18
29 de Julio al 2 de Agosto 2019.



XVI. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES.

Durante el mes de Mayo no se presentó accidente con Tiempo Perdido.
Se cumplen **2,197,650 HH (647 DÍAS)** sin accidente incapacitante.



Nota: Actualmente se encuentra en análisis y revisión el evento donde un personal administrativo en el estacionamiento del edificio altus, caminando tropieza y cae sobre su brazo.

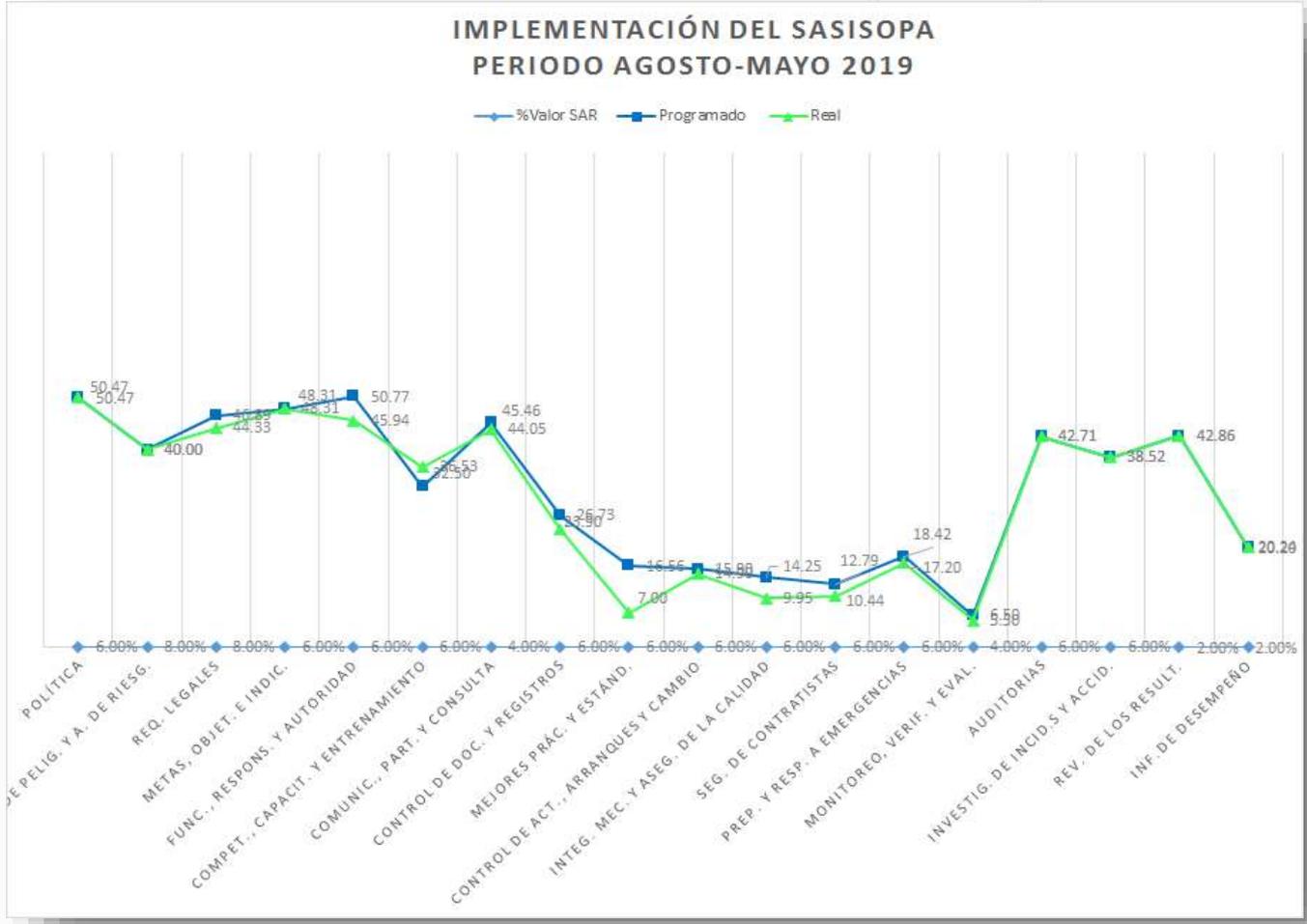
ELEMENTO XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.



Avance de transición del SGI al SGI-18.



XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.



Avance Programado: 32%
Avance Real: 30%

GRACIAS



PROGRAMA DE SESIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Código:

4-DEP-DS-SGI-014

Revisión

02

	Temas	Fecha Programada
Revisión por la Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Resultados de las auditorías internas / externas.• Evaluaciones del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización haya suscrito.• Resultados de la participación y consulta.• Las comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas las quejas.• Desempeño de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el desempeño ambiental y de SSO.• Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas.• Estatus de las investigaciones de incidentes, las acciones correctivas y las acciones preventivas.• Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la Dirección.• Revisión de los Planes de Emergencia.• Revisión y análisis de Política, Objetivos y Metas.• Recomendaciones para la mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
Analista de Calidad	Gerente de SSMA	Gerente General



DS Servicios Petroleros
Av. Hidalgo piso 3, Col. Laguna de la Herradura
Tampico Tamaulipas CP. 89364
CÓDIGO: 4-DEP-DS -SGI-015
REVISIÓN: 05

Tampico, Tamaulipas. a 16 de Julio de 2019

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS.
3. MARCO NORMATIVO.
4. NORMAS Y POLÍTICAS DE OPERACIÓN.
 - 4.1 OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ.
 - 4.2 INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.
 - 4.3 FUNCIONES DEL COMITÉ.
 - 4.3.1 FUNCIONALES.
 - 4.3.2 OPERACIONALES.
 - 4.3.3 DIRECTIVAS.
 - 4.4 SESIONES DEL COMITÉ.
 - 4.4.1 CONDICIONES.
 - 4.4.2 PROCESO.
 - 4.5 FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
5. FIRMAS.
6. ANEXOS.

1. INTRODUCCIÓN

Como parte de la estrategia organizacional en DS Servicios Petroleros, se asume el compromiso que todos los integrantes de la organización participen en el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18) que permitirá enfocar las actividades y procesos en dirección al logro de los objetivos estratégicos, buscando la satisfacción de los Clientes, asegurando que los procesos se desarrollen en ambientes seguros y con absoluto respeto al entorno ambiental.

Sobre esta base la Dirección General, actualiza el Comité de Gestión el 16 de Julio de 2019, documentando las bases y lineamientos de responsabilidad que le competen. Siendo éste, el órgano responsable de fomentar, promover y orientar las actividades de la empresa que afectan la Calidad, la Seguridad, Salud Ocupacional y el Medio Ambiente. El comité de gestión constituye la instancia en la que se atienden y analizan los intereses, necesidades, inquietudes, opiniones y sugerencias de cada proceso realizado DS Servicios Petroleros.

En este documento se establecen los lineamientos bajo los cuales se regirá este Comité.

2. OBJETIVOS

1. Normar el funcionamiento del Comité de Gestión de DS Servicios Petroleros.
2. Controlar el desarrollo de las actividades referentes al Sistema de Gestión Integrado de DS Servicios Petroleros.
3. Evaluar los resultados obtenidos de su implantación y el seguimiento del esquema de Mejora Continua.

3. MARCO NORMATIVO

- Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican. (13 de Mayo de 2016)

4. NORMAS Y POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Disposiciones generales

- I. Las presentes reglas de funcionamiento tienen por objeto regular los mecanismos de trabajo del comité de gestión de DS Servicios Petroleros.
- II. El comité de gestión es un órgano de apoyo para la definición, validación y autorización de las normas y procedimientos aplicables en las actividades desarrolladas en DS Servicios Petroleros.
- III. El comité de gestión es la entidad reguladora de la implantación y evaluación del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18).

4.1 OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

El comité tendrá los siguientes objetivos:

- I. Contar con la infraestructura formal que coordine la construcción de la Filosofía de trabajo de DS Servicios Petroleros, basada en la planeación, eficiencia y efectividad en los resultados, rentabilidad, sustentabilidad, satisfacción del cliente, desarrollo del personal y del capital intelectual.
- II. Promover el liderazgo participativo a través del involucramiento de la Alta Gerencia y Titulares de los procesos operativos y técnicos.
- III. Contar con un foro formal para tratar y dar seguimiento a los asuntos de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de DS Servicios Petroleros.
- IV. Asegurar que la Política de Gestión Integral y la Cultura Organizacional se difundan, comprendan y se apliquen en DS Servicios Petroleros
- V. Promover y difundir continuamente el enfoque al cliente y la mejora continua de los procesos.

Responsabilidades del Comité:

- I. Crear y definir los lineamientos de la Cultura Organizacional que se deberán adoptar en DS Servicios Petroleros
- II. Aprobar el plan de implementación del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18), asegurando su congruencia con la normatividad aplicable, supervisar su implantación, evaluar los resultados y promover la mejora continua.
- III. Establecer y conformar los equipos de trabajo necesarios al interior de DS Servicios Petroleros para el logro de los Objetivos.
- IV. Promover la participación de DS Servicios Petroleros en intercambio de experiencias con otros grupos de interés, en la implantación de programas y acciones encaminadas al cumplimiento de las estrategias de la mejora continua.

4.2 INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

El Comité se integrará de la siguiente forma:

- I. Presidente.
- II. Coordinador.
- V. Vocales.

Cada Titular asignará a un Suplente que lo representará en caso de no poder asistir a las sesiones del comité. Cada integrante del comité, ya sea el titular o suplente, tendrá las mismas responsabilidades de aquel a quien sustituye.

El comité podrá convocar a asesores e invitados que estén relacionados con los temas establecidos en la agenda de la sesión, mismos que tendrán solo el derecho de voz.

4.3 FUNCIONES DEL COMITÉ

Las funciones del Comité están catalogadas en la siguiente estructura:

4.3.1 Funcionales

- I. Elaborar las normas de funcionamiento y sus modificaciones.
- II. Solicitar los recursos necesarios para el desarrollo del plan del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18).
- III. Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18)

4.3.2 Operacionales

- I. Establecer los Indicadores de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente correspondientes.
- II. Informar a la Dirección el desempeño del Sistema de Gestión Integrado en DS Servicios Petroleros, así como la evolución en el cumplimiento de los Objetivos anuales establecidos.
- III. Elaborar el informe anual en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional.
- IV. Establecer los programas de Auditorías del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18)

4.3.3 Directivas

- I. Dictar la Política de Gestión Integral y los Objetivos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado.
- II. Proponer los Objetivos en materia de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- III. Establecer la Estrategia global para la certificación en los Sistemas de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.

4.4 SESIONES DEL COMITÉ

4.4.1 Condiciones.

- I. El comité se reunirá en sesiones ordinarias con una periodicidad mensual (dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes).
- II. En caso de ameritarse, el comité se reunirá en sesiones extraordinarias, que serán convocadas por el Presidente del comité o por quién en él delegue esa responsabilidad.
- III. Las Minutas, resultado de las sesiones correspondiente, deberán ser firmadas por cada uno de los integrantes que hayan asistido.
- IV. Las convocatorias se comunicarán por correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, indicando; lugar, fecha y hora en que se celebre la reunión, orden del día y la documentación correspondiente a los asuntos a tratar.
- V. En la última sesión del año, el Presidente deberá presentar los resultados generales del año que culmina y el calendario anual de reuniones ordinarias para el año siguiente.
- VI. En la primera reunión del año se acordarán Objetivos del periodo.

4.4.2 Proceso.

- I. El Coordinador del comité verificará la asistencia y dará lectura al orden del día.
- II. Realiza la presentación de los temas a tratar conforme están ubicados en el orden del día.
- III. El Titular responsable del tema a revisar, acorde con el orden del día, realiza la presentación del tema.
- IV. El Coordinador consolidará los diversos puntos y acuerdos para su inclusión en la minuta del comité.
- V. El Coordinador verificará que se desahoguen todos los temas del orden del día.
- VI. El Presidente realizará el cierre de la sesión del comité.

4.5 FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS

El Presidente tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Presidir el comité.
- II. Dirigir los debates de las sesiones.
- III. Emitir el voto de calidad en caso de empate.
- IV. Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18) y de cualquier necesidad de mejora.
- V. Revisar los informes sobre el desempeño Sistema de Gestión Integrado (SGI-18) y de cualquier necesidad de mejora.
- VI. Asegurar que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente, en todos los niveles de la Organización.
- VII. Convocar a las sesiones del comité.
- VIII. Autorizar la agenda de la sesión.
- IX. Vetar o modificar cualquier acuerdo tomado en la sesión del comité, en caso de que se modifique o altere el Plan de Gestión o el desempeño del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18).
- X. Firmar las minutas emitidas por la sesiones del comité.
- XI. Los demás que deriven de la naturaleza de su cargo.

El Coordinador tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Preparar la agenda de las sesiones.
- II. Informar al comité sobre el desempeño del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18).
- III. Llevar a cabo el seguimiento de la ejecución de los acuerdos por parte de las áreas involucradas en el mismo.
- IV. Someter para aprobación del comité las acciones necesarias para alcanzar los objetivos planificados del Sistema de Gestión Integrado.
- V. Mantener y controlar los registros de las revisiones al Sistema de Gestión Integrado que se realicen en las sesiones del comité, incluyendo el alta en el Portal DS Servicios Petroleros.
- VI. Verificar en todas las áreas de DS Servicios Petroleros la implementación de las acciones, el desarrollo y el estado de seguimiento del Sistema de Gestión Integrado.
- VII. Levantar las minutas de las sesiones del comité.
- VIII. Firmar las minutas emitidas por el comité.

IX. Las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo y aquellas que le sean señaladas por el Presidente del comité.

Los vocales tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Asistir a las sesiones del comité con derecho de voz y voto.
- II. Participar en el análisis y discusiones de los asuntos a tratar en las sesiones.
- III. Proponer asuntos a tratar en el seno del comité en materia de efectividad del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18).
- IV. Comunicar a su área de trabajo, lo tratado en el comité.
- V. Participar activamente, así como realizar las tareas que el comité dictamine, en materia de efectividad del Sistema de Gestión Integrado (SGI-18).
- VI. Informar del desarrollo y avance de las comisiones que les hayan sido conferidas.
- VII. Analizar con anticipación los asuntos y documentos que serán tratados en las sesiones del comité.
- VIII. Los demás que determine el comité.

5. FIRMAS DE INTEGRANTES

NOMBRE	PROCESO	FUNCIÓN	FIRMA
<p>Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>	Dirección	Presidente	<p>Nombre y firma de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>
	Producción-Infraestructura-	Vocal	
	SSMA	Vocal	
	Operaciones-Mantenimiento	Vocal	
	Recursos Materiales	Vocal	
	Administración de Contratos	Vocal	
	Perforación	Vocal	
	Capital Humano	Vocal	
	Enlace y Gestión Social	Vocal	
	SSMA DEP	Vocal	
	SSMA	Coordinador	

6. ANEXOS

N/A



DS Servicios Petroleros

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

HOJA:

1-- de --5

LUGAR:	Sala Piso 2 Tampico, Tamaulipas	FECHA:	16/07/2019	HORA INICIO:	3:15pm
				HORA FIN:	6:00pm

ORDINARIA ●

EXTRAORDINARIA ○

COMITÉ DE GESTIÓN

NOMBRE	ÁREA	NOMBRE	ÁREA
Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Gerencia General	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Ingeniería
	Operación y Mantenimiento		SSMA DEP
	SSMA		Capital Humano
	SSMA		Enlace y Gestión Social
	Recursos Materiales		Construcción de Pozos
	Administración de Contratos		

TEMAS

NOTAS

1	Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	De acuerdo con los compromisos de la Reunión de Comité del mes de mayo: 1)Se realizó el Rally SSMA con el área de Enlace y Gestión Social, durante el mes de Julio se realizará con Capital Humano y la Gerencia General. 2) Se presentará el Plan de Acción durante la primer semana de Agosto, en una reunión Extraordinaria del Comité de Gestión. 3)Se realizó la reunión con la Gerencia de Operación y Mantenimiento acordando la programación de 5 cursos que son críticos para la operación y se estableció el compromiso por parte de la Gerencia de O&M la revisión del documento de Transferencia Tecnológica para indicar que cursos son primordiales en impartirlos en el segundo semestre. 4) Se presenta el Plan de Acción y fecha para cumplir con el 100% de los descriptivos de puestos en el activo en el Elemento V. Funciones, Responsabilidades y Autoridad.
2	Elemento I. Política.	Se actualiza el procedimiento 2-DEP-DS-SGI-014 Bases y Metodología para Obtención de Política. (Detalle de la actualización Presentación Comité de Gestión)Continua la difusión constante de la Política Integral de Gestión de Calidad, Salud, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección ambiental, se interactúa con los asistentes relacionando las partes de la Política: Declaratoria, 8 principios, así como la reafirmación del compromiso, con las actividades en sus centros de trabajo, se enfatiza en los compromiso que deben tener el personal propio y compañías contratistas con el cumplimiento de la misma.

3	Elemento II. Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.	<p>Durante el mes de Junio se elabora el Análisis de Riesgo del Sector Hidrocarburos, documento que integra la identificación de peligros, evaluación y análisis de riesgo del proceso en el ACE en las etapas de: Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento, Así mismo la identificación de riesgo para: 1) Proyecto de aprovechamiento de gas. 2) Mejoras Extractivas. 3) Perforación de Pozos. Se aplicó la Guía para la elaboración del análisis de riesgo para el sector de hidrocarburos. En proceso el Análisis de Riesgo Perforación de Pozos (Paquete 1)</p>
4	Elemento III. Requisitos Legales.	<p>Se actualiza la evaluación de los requisitos legales durante el mes de Junio, agregando las Nuevas Disposiciones de la ASEA para el sector Hidrocarburos: 89% de cumplimiento en el ACE (76% en Seguridad y 96% en Medio Ambiente) Se difundirá a todo personal del activo mediante un Boletín.</p>
5	Elemento IV. Metas, Objetivos e Indicadores.	<p>Se presentan los resultados de los objetivos del SGI-18 durante el mes de Junio. Detalle del avance en la presentación de Comité de Gestión, solicita la Gerencia General realizar reunión para el Objetivo 1. Alinear las actividades del activo para cumplir la meta de cero derrames y cero accidentes en apego a nuestro SGI-18; en referencia a la actualización del procedimiento 2-DEP-DS-SGI-012 Administración de Cambios en los Procesos, Instalaciones y Personal para puestos Críticos.</p>
6	Elemento V. Funciones, Responsabilidad y Autoridad.	<p>Se comenta que al cierre de junio el avance en la entrega de Descriptivos de puestos es del 75%; se dan a conocer las áreas con descripciones en desarrollo: Infraestructura, Perforación, SSMA y Planeación. Se presenta el Plan de Acción y fecha para cumplir con el 100% de los descriptivos de puestos en el activo: Se aprobó el ingreso de un becario que apoye en esta función. Ya se realizó el proceso de entrevistas y se está gestionando el proceso administrativo con la universidad. Fecha de ingreso: 01/08/2019. Fecha compromiso de cumplimiento: 31/08/2019.</p>
7	Elemento VI. Competencia, Capacitación y Entrenamiento.	<p>Se da a conocer la capacitación impartida durante el mes de Junio, exclusivamente a personal de nuevo ingreso, detalle en la presentación de Comité de Gestión. La Gerencia General exhorta a los integrantes de Comité de Gestión para dar facilidades al personal a su cargo para especializarse en temas técnicos acorde a su perfil de puesto, solicita el apoyo del área de Capital Humano para gestionar la Capacitación del personal de todos los sectores.</p>
8	Elemento VII. Comunicación, Participación y Consulta	<p>Durante el mes de junio se mantiene comunicación con ASEA (7 oficios enviados), CNH (1 oficio enviado) y la Comunidad (Se atendió una solicitud durante el mes de junio, en proceso 1). Detalle en la presentación del Comité de Gestión.</p>

9	Elemento VIII. Control de documentos y Registros	<p>1. Revisión vigencia de Documentación. Actualización de documentación: Subsuelo y Mantenimiento.</p> <p>2. Difusión de los mecanismos requeridos en el Sistema de Administración: Elemento VIII. Control de Documentos y Registros. Difusión personal contratista ,Afiche personal propio y Difusión del Portal SharePoint con personal operativo.</p> <p>3. Actualización Lista de Documentos Internos y Externos</p> <p>4. Emisión de Copias Controladas.</p>
10	Elemento IX. Mejores Prácticas y Estándares	<p>Se comenta que en las Fichas Técnicas elaboradas durante el mes de Junio 1) Servicio de levantamiento con gatos mecánicos para maniobras del tanque TV-703, ubicado en la ERB 112 del ACE. 2) Estudio de Mecánica de Suelos en el Tanque 703 ERB-112 del ACE. Se hace mención a las Mejores Prácticas de la industria.</p> <p>Se realiza el Dictamen Técnico del Análisis de Riesgo de las Mejoras Extractivas; por medio de la empresa ORKALF del Padrón de Terceros autorizados por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)</p> <p>Se elabora el procedimiento referente al contenido del documento que integra la información correspondiente a la Tecnología Relativa al proceso de las Instalaciones de Superficie, este documento se realiza para los 4 activos con participación de la Gerencia Corporativo de Mantenimiento y Confiabilidad.</p>
11	Elemento Control de Actividades y Procesos	<p>Se imparte reforzamiento en la aplicación de la Metodología TACI a personal de Almacén, con esto se concluye el 100% de personal operativo.</p> <p>Durante el mes de junio se recibieron 117 Tarjetas de Identificación de Actos y Condiciones Inseguras. El 28% de las TACI realizadas corresponden a reconocimiento de buenas prácticas y actos seguros.</p> <p>Se realiza la reunión a Contratistas de acuerdo a lo programado. (20 de Junio)</p>
12	Elemento XI. Integridad Mecánica y Aseguramiento de la Calidad	<p>De acuerdo a la actividad 1.4 del Programa de Implementación del SGI-18: Identificar qué procedimientos se requieren para ejecutar las tareas críticas, se realizó la revisión documental de mantenimiento.</p> <p>El Programa de trabajo Inició 19/06/2019 Finaliza 30/10/2019</p> <p>2. Se elaboraron los Registros Técnicos, de los equipos: motorreductores, motor de combustión interna, bombas, tableros eléctricos. Detalle en la Presentación de Comité.</p>
13	Elemento XII. Seguridad de Contratistas	<p>1) Durante de la reunión de Contratistas del mes, se solicita elaboración de reporte e indicadores semanal SSMA como parte del Plan de Acción de DSSP para detectar y disminuir actos y condiciones inseguras en el ACE.</p> <p>2) Durante el mes de Junio se inicia con el proceso de Evaluación de Proveedores en la organización, 95.8% avance.</p>

14	Elemento XIII. Preparación y Respuesta a Emergencias	<p>1)Se elabora PRE Integral de Ébano, de acuerdo a la DACG de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos emitidas por la ASEA el 22/03/2019. Ingreso a la ASEA el 22/06/2019</p> <p>2)Se realiza ejercicio de simulacro parcial en la ERB Escudo Nacional de emergencia médica por golpe de calor con la participación de personal de Pemex, Geoteco, Tamabra, Paramedical. Detalle en la presentación de Comité de Gestión.</p>
15	Elemento XIV. Monitoreo, Verificación y Evaluación	<p>Se presentan los indicadores de Frecuencia=0, Gravedad=0 y Volumen de Petróleo derramado al mes de Junio=0; Se da a conocer el estatus de las No Conformidades: 1) Derivadas de la Auditoría Externa período CIEP: las 22 NC abiertas están en tiempo y se cierran en línea con el cierre del proyecto de PAGNA; Se da a conocer que los descriptivos de puestos en el activo estarán al 100% el 31 de Agosto. 2) Estatus de las NC de la Auditoría Interna en Tiempo, 3) En referencia a la NC detectadas por el personal: Se realiza reunión para seguimiento de las NC del proceso de Perforación, donde se comenta lo siguiente:</p> <p>De acuerdo al Anexo 11 propuesto como última versión del contrato, únicamente hay 27 Activos útiles); se notificará vía Oficio a PEP el estado de los Pozos (Activos No útiles) que se encuentran en el listado de No Conformidades detectadas por el personal; se realiza Plan de Acción con grupo multidisciplinario integrado por personal de Perforación, SSMA, Ingeniería de Producción, Operación y Mantenimiento para el cierre de la misma; Se acuerda en Comité de Gestión Indicar en el Módulo una sólo No Conformidad que incluya los 27 activos útiles, como responsable el proceso de perforación. Detalle en el Comité de Gestión.</p>
16	Elemento XV. Auditorías	<p>Se comenta que la fecha para la Auditoría del SGI-18 en el activo de acuerdo al Programa de Implementación del SGI-18, es en el mes de Noviembre; sin embargo puede realizarse durante el mes de Octubre, posterior a las Auditorías ante la ASEA de Barcodon y Catedral.</p>
17	Elemento XVI. Investigación de Incidentes y Accidentes	<p>Durante el mes de Junio no se presentó accidente con Tiempo Perdido.Se cumplen 2,293,972 HH (677 DÍAS) sin accidente incapacitante. Nota: Se comenta que actualmente se encuentra en análisis y revisión el evento donde un personal administrativo en el estacionamiento del edificio altus, caminando tropieza y cae sobre su brazo.</p>
18	Elemento XVI. Revisión de Resultados	<p>Se da a conocer el avance de implementación durante el mes de mayo 2019: 39% de avance acumulado; avance programado 42%. Se dan a conocer los elementos que requieren reforzar el cumplimiento: Elemento 6 Competencia, Capacitación y entrenamiento, Elemento 9 Mejores Prácticas y Estándares.</p>

19	Elemento XVIII. Informe de desempeño	Durante el mes de Junio se entregó el Primer Informe Anual de cumplimiento al Anexo IV y V de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración. El Segundo Informe semestral de cumplimiento del Programa de Implementación ante la ASEA. se entregará el 8 de Agosto de 2019.
----	--------------------------------------	---

1) Se interpreta la Política Integral de Gestión por los integrantes del Comité de Gestión.

2) Actualización del 4-DEP-DS-SGI-015 Acta de Constitución de Comité de Gestión

3) La Gerencia General exhorta a los integrantes de Comité de Gestión para dar facilidades al personal a su cargo para especializarse en temas técnicos acorde a su de su perfil de puesto, solicita el apoyo del área de Capital Humano para gestionar la Capacitación del personal de todos los sectores, en línea con el Programa de Implementación SGI-18.

4) Elemento IV. Metas, Objetivos e Indicadores. En el objetivo 1. Alinear las actividades del activo para cumplir la meta de cero derrames y cero accidentes en apego a nuestro SGI-18; se hace referencia a la actualización del Procedimiento 2-DEP-DS-SGI-012 Administración de Cambios, estableciendo en el alcance inicial Instalaciones de Superficie, esta revisión se elaboró por la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Operación y Mantenimiento y Gerencia Corporativa de Mantenimiento y Confiabilidad; por lo que se solicita una reunión para revisión del procedimiento e incluir la Administración de Cambios de Personal en Puestos Críticos, en un mecanismo de Capital Humano.

5)Elemento VII. Comunicación, Participación y Consulta. Se comenta referente a la poca participación de los Contratistas en el Buzón de Quejas y Sugerencias del SGI-18, se sugiere emitir un oficio formal para notificar nuevamente referente al Buzón y exhortar a los proveedores como parte del proceso de mejora continua en la organización.

5)Elemento XII. Seguridad a Contratistas. En referencia a la Evaluación de Proveedores se comenta que el activo solicitó que se valide por la gerencia de cada área, además de la evaluación que realiza el supervisor.

6)Elemento XII. Seguridad a Contratistas. Comenta la Gerencia de Perforación que requiere la revisión del formato 4 del Anexo SSMA para el servicio que licitará durante el mes de agosto; la coordinación de calidad comenta de la reciente actualización y homologación del Anexo SSMA en los activos Miquela, Barcodon y Catedral; la Gerencia SSMA de DS comenta de la Revisión del Formato 4 Anexo SSMA que estaba en revisión con la Gerencia SSMA anterior, cuya solicitud de propuesta incluye algún esquema de penalización a los incumplimientos así como reconocimiento a las de mayor desempeño.



DS Servicios Petroleros

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

HOJA:

5-- de --5

COMPROMISOS

ACUERDO	ACTIVIDAD	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE	AVANCE
1	Taller de Requisitos Legales de SSMA(Segundo Rally SSMA)	<p style="color: red; text-align: center;">Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.</p>	<p style="color: red; text-align: center;">Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p>	En proceso
2	Presentar el Plan de acciones SSMA en el proceso de Perforación			En proceso
3	Revisión del Procedimiento 2-DEP-DS-SGI-012 Administración de Cambios en los Procesos, Instalaciones y Personal para puestos Críticos.			En proceso
4	Revisión del Anexo SSMA Condiciones y Requisitos de Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente para Contratistas, actualmente para el ACE			En proceso
5	Revisión del Formato 4 del Anexo SSMA Condiciones y Requisitos de Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente para Contratistas para la actividad de Perforación.			En proceso



REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN



Petróleo
y gas

CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

DS Servicios Petroleros es una empresa comprometida con la calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental.

Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales, requerimientos de los clientes o cualquier otro requisito de cumplimiento donde opera a través de la mejora continua de los procesos que forman parte de la cadena de valor de exploración y producción de petróleo y gas.

Para dar cumplimiento a esta política DS Servicios Petroleros se rige bajo los siguientes principios:

Principios

1. La salud ocupacional, seguridad, reducción de los riesgos y prevención de la contaminación o daños al medio ambiente son prioridad de todos.
2. Atender los requerimientos de las partes interesadas e informar periódicamente respecto al desempeño.
3. Lograr la protección del medio ambiente en beneficio de la comunidad dentro del área de influencia.
4. Fijar los objetivos y metas que se traducen en la mejora continua de nuestro desempeño en salud ocupacional, seguridad, protección ambiental y Calidad.
5. Gestionar que todos los empleados y contratistas reciban la capacitación adecuada y tengan las competencias para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en esta materia.
6. Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y los objetivos establecidos.
7. Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas.
8. Mitigar los riesgos de seguridad e impactos ambientales.

Todo el personal que trabaja en DS Servicios Petroleros o en su nombre, es responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones, requerimientos, normas, leyes y reglamentos aplicables en materia de calidad, seguridad industrial, seguridad operativa, salud ocupacional y protección ambiental, participando en el desempeño que permita ganar la confianza de clientes, accionistas y otras partes interesadas, mediante el uso eficiente de los recursos contribuyendo a generar valor al negocio.

Agenda



Actividad	Responsable	Tiempo
1. Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.	A.B.– A.M.F	5 min.
2. Revisión de los 18 Elementos del SGI <ul style="list-style-type: none"> I. Política. II. Identificación de peligros. III. Requisitos Legales IV. Metas Objetivos e Indicadores V. Funciones, responsabilidades y roles VI. Competencia, Capacitación y Experiencia VII. Comunicación, Participación y Consulta VIII. Control de documentos IX. Mejores prácticas y lecciones aprendidas X. Control de actividades XI. Integridad mecánica XII. Seguridad de Contratistas XIII. Preparación y Respuesta a Emergencias XIV. Monitoreo, Medición y Evaluación XV. Auditorías XVI. Investigación de Incidentes XVII. Revisión de resultados. XVIII. Informes de desempeño 	A.M.F J.C.M-J.L.B V.O. V.O. B.R. J.C.M J.L.B A.B.- A.M.F	40 min.

Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

1. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.

COMPROMISOS				
Acuerdo	Actividad	Responsable	Fecha Compromiso	Estatus
1	Taller de Requisitos Legales de SSMA(Segundo Rally SSMA)	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	En proceso 
2	Presentar el Plan de acciones SSMA en el proceso de Perforación.			En proceso 
3	Coordinar con la Gerencia de Operación y Mantenimiento el programa de capacitación del personal a su cargo.			Concluido 
4	Presentar el Plan de Acción y fecha para cumplir con el 100% de los descriptivos de puestos en el activo.			Concluido 

 Concluido
  En Proceso
  Vencido

Comentarios:

- **Compromiso 1.** Se realizó el Rally SSMA con el área de Enlace y Gestión Social, durante el mes de Julio se realizará con Capital Humano y la Gerencia General.
- **Compromiso 2.** Se presentará el Plan de Acción durante la primer semana de Agosto.
- **Compromiso 3.** Se realizó la reunión con la Gerencia de Operación y Mantenimiento acordando la programación de 5 cursos que son críticos para la operación y se estableció el compromiso por parte de la Gerencia de O&M la revisión del documento de Transferencia Tecnológica para indicar que cursos son primordiales en impartirlos en el segundo semestre.
- **Compromiso 4.** Se presenta Plan de Acción en el Elemento V. Funciones, Responsabilidades y Autoridad.



I. POLÍTICA



1. Se actualiza el procedimiento **2-DEP-DS-SGI-014 Bases y Metodología para Obtención de Política.**

2. Difusión de la política del SGI-18 personal propio y contratista: se interactúa con los asistentes relacionando las partes de la Política: declaratoria, 8 principios, así como la reafirmación del compromiso, con las actividades en sus centros de trabajo, se enfatiza en los compromiso con el cumplimiento de la misma.

	DS Servicios Petroleros	BASES Y METODOLOGÍA PARA OBTENCIÓN DE POLÍTICA	Revisión	Fecha
			03	26 de Junio 2019
			Código	
			2-DEP-DS-SGI-014	

1. OBJETIVO

Establecer las bases para la obtención de la Política Integral de Gestión Calidad, Salud, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental y la metodología apropiada que asegure contar con la documentación, acceso, comunicación y revisión periódica de la misma.

2. ALCANCE

Este documento aplica a los procesos de DS Servicios Petroleros S.A. de C.V., relacionados con el Sistema de Administración.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ELEMENTO I ANEXO III de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican (13 mayo 2016).
- Norma ISO 14001:2015 / NMX-SAA-14001-INMC-2015 Sistemas de Gestión ambiental.
- Norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Norma ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

SASISOPA	Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del Medio Ambiente.
Partes Interesadas	Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad. Clientes, Comunidades, Contratistas, entes reguladores, organizaciones no gubernamentales, accionistas, empleados.
Pertinentes	Pertinente o correspondiente, significa "pertenecer", "concernir".

5. RESPONSABILIDADES

Gerente General	Es Responsabilidad de la Gerencia General de la Organización la revisión periódica para su continua adecuación y aprobación de este documento.
Titular del Proceso	Es Responsabilidad del Titular del proceso la verificación de la implementación, mantenimiento y cumplimiento de este documento, conforme a los requisitos aplicables.
Usuario	Es Responsabilidad del Usuario el cumplimiento de lo establecido en este documento.

APROBADO POR			PÁGINA
Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	1 de 4



II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS.

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS.



Se elabora el Análisis de Riesgo del Sector Hidrocarburos, documento que integra la identificación de peligros, evaluación y análisis de riesgo del proceso en el ACE en las etapas de: Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento, Así mismo la identificación de riesgo para:

- Proyecto de aprovechamiento de gas.
- Mejoras Extractivas.
- Perforación de Pozos.

Se aplicó la

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGO PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo:

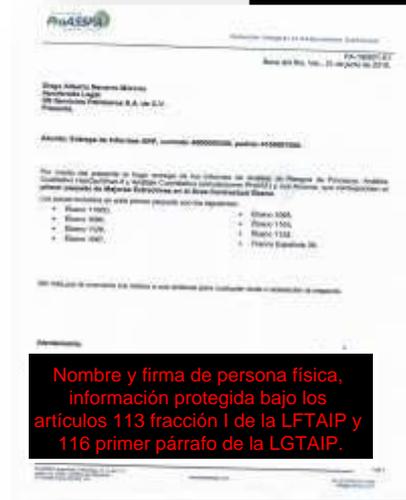
1. *Treinta días naturales antes de que inicie una modificación a la ingeniería de detalle del Proyecto en el que se está Implementando el Sistema de Administración autorizado o realice modificaciones que impliquen cambios en los equipos, instalaciones o procesos originalmente aprobados en la Asignación, Contrato o Permiso otorgado; o cualquier otra modificación que afecte el resultado del Análisis de Riesgo en las diferentes Etapas de Desarrollo del Proyecto, el Regulado deberá presentar a la Agencia:*
 - A. *El documento emitido por una persona física o moral con reconocimiento nacional o internacional en el que exprese su opinión calificada sobre la actualización de la identificación de peligros y Análisis de Riesgos.*
 - B. *La actualización de la evaluación y jerarquización de los Aspectos Ambientales*

Nota: Se entrega a ASEA el 01 de Julio 2019



Se elabora Análisis de Riesgo “Mejoras Extractivas”
Dictamen Técnico del análisis de riesgo
Entrega a corporativo 24 Junio 2019

En proceso el Análisis de Riesgo Perforación de Pozos (Paquete 1)



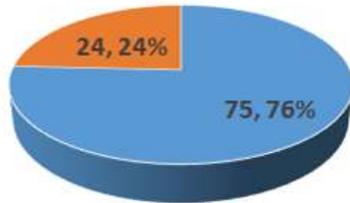


III. REQUISITOS LEGALES.

Comentarios:

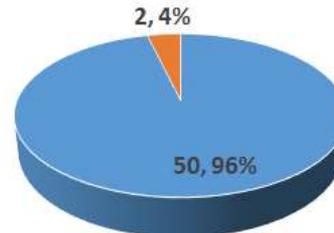
- Se realiza la evaluación de cumplimiento de Requisitos Legales en el Activo 89%.

Resultados Evaluación Seguridad



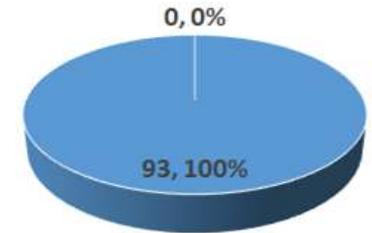
• 1 • 2

Resultados Evaluación Medio Ambiente



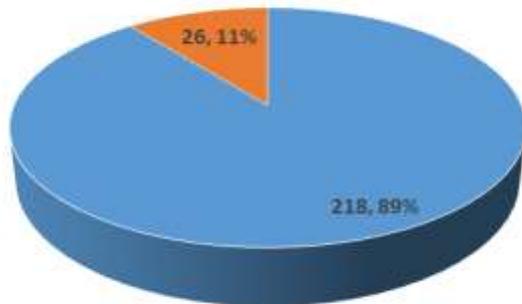
• 1 • 2

Resultados Evaluación Generales



• 1 • 2

Resultados de Evaluación General



• 1 • 2

	Total	Cumple	No cumple	No aplica
Generales	108	93	0	15
Seguridad	100	75	24	1
Medio Ambiente	70	50	2	18
Resultados Evaluación	278	218	26	34



ELEMENTO IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES



Objetivo 1. Alinear las actividades del activo para cumplir la meta de cero derrames y cero accidentes en apego a nuestro SGI-18

Compromisos		Plan	Acumulado Programado Junio	Acumulado Real Junio
Objetivo DSSP	Actividad			
1	Alinear las actividades del activo para cumplir la meta de cero derrames y cero accidentes en apego al nuestro SGI-18.	Prog.	100%	100%
		Real		
		Prog.	30%	27%
		Real		
		Prog.	35%	18%
		Real		
		Prog.	20%	20%
		Real		
		Prog.	33%	30%
		Real		

Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Comentarios:

- Finaliza la actividad. Se presenta el Libro de Proyecto.
- Se realiza actualización del Procedimiento 2-DEP-DS-SGI-012 Administración de Cambios, estableciendo en el alcance a Instalaciones de Superficie; en proceso de aprobación por las Gerencias de Infraestructura, Operación y Mantenimiento y SSMA. Para la Administración de Cambios de Personal en Puestos Críticos, se solicitará a Capital Humano desarrollar un mecanismo.
- Se elabora el procedimiento referente al contenido del documento que integra la información correspondiente a la Tecnología Relativa al proceso de las Instalaciones de Superficie, este documento se realiza para los 4 activos con participación de la Gerencia Corporativo de Mantenimiento y Confiabilidad. En proceso el inventario de documentación técnica existente y la definición del repositorio de información física y electrónica en el activo.
- En proceso de contratación de los servicios requeridos para Ejecutar el programa de Integridad de Ductos.
- Se ejecuta de acuerdo a lo programado durante el mes de Junio.



ELEMENTO IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES



Objetivo 2. Difusión permanente de la cultura de Seguridad en el Activo

		Compromisos		Plan	Acumulado Programado Junio	Acumulado Real Junio
Objetivo DSSP	Actividad					
2	Difusión permanente de la cultura de seguridad en el Activo	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.		Prog.	33%	33%
				Real		
				Prog.	N/A	N/A
				Real		
				Prog.	N/A	N/A
				Real		
				Prog.	25%	25%
				Real		
				Prog.	34%	34%
				Real		
				Prog.	34%	34%
				Real		

Comentarios:

1. Se imparte capacitación a personal operativo 100% del personal capacitado.
2. Se realiza reunión mensual de contratistas de acuerdo a programa.
3. Se realiza la reunión semanal de programación en ébano de acuerdo a programa.



ELEMENTO IV. METAS, OBJETIVOS E INDICADORES



Objetivo 3. Administrar el riesgo por H2S.

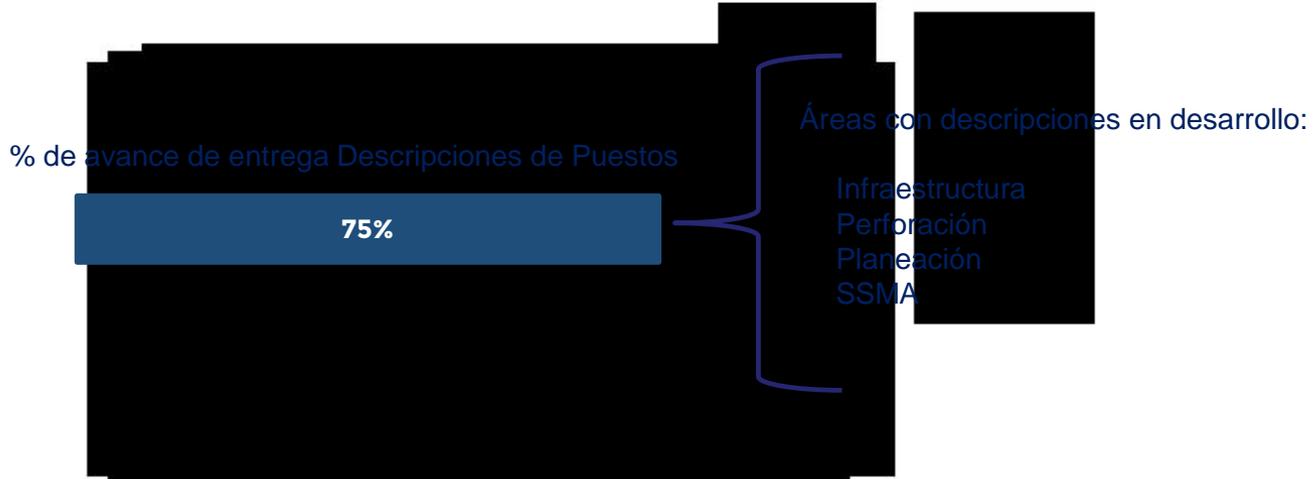
Objetivo DSSP		Compromisos	Plan	Acumulado Programado Junio	Acumulado Real Junio
		Actividad			
3	Administrar el riesgo por H2S	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Prog.	17%	17%
			Real		
			Prog.	10%	10%
			Real		
			Prog.	100%	100%
			Real		
Prog.	N/A	N/A			
Real					

Comentarios:

1. Se establece el padrón de Equipos y Materiales disponibles en las instalaciones tripuladas de acuerdo DACG de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos emitidas por la ASEA el 22/03/2019.
2. En proceso de Licitación para realizar el Atlas de riesgo a la salud por un tercero.
3. Se realiza la evaluación de las acciones y medidas implementadas en el ACE de acuerdo al procedimiento: 2-DEP-P&G-OP-002 Política Para el manejo de la Producción con presencia de H2S con personal de operaciones y mantenimiento, se difundirá el resultado a las Gerencias.



ELEMENTO V. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD.



Plan de Acción:

- Con el objetivo de acelerar el proceso de cumplimiento y cierre de las no conformidades se aprobó el ingreso de un becario que apoye en esta función. Ya se realizó el proceso de entrevistas y se está gestionando el proceso administrativo con la universidad. Fecha de ingreso: 01/08/2019.
- Fecha compromiso de cumplimiento: 31/08/2019



ELEMENTO VI COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO.



Cursos Impartidos en Mes Correspondiente

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
8	[Redacted]	Personal Nvo. Ingreso
[Redacted]	[Redacted]	Personal Nvo. Ingreso
[Redacted]	[Redacted]	- Personal Nvo. Ingreso
[Redacted]	[Redacted]	- Personal Nvo. Ingreso
[Redacted]	[Redacted]	- Personal Nvo. Ingreso
[Redacted]	[Redacted]	- Personal Nvo. Ingreso
[Redacted]	[Redacted]	Proyectos e Impactos, Peligros y Riesgos - Personal Nvo.



ELEMENTO VII.COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.



CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
ASEA	7	0	7
CNH	1	0	1
CONTRATISTA	0	0	0

Comunicaciones ASEA:

DSSP-M4EBANO-192-06-19	Entrega de la Informe Preventivo Ambiental para las Perforación del Pozo Ébano 2000.
DSSP-M4EBANO-193-06-19	Entrega de la Informe Preventivo Ambiental para las Perforación del Pozo Ébano 2001.
DSSP-M4EBANO-194-06-19	Entrega de la Informe Preventivo Ambiental para las Perforación del Pozo Ébano 2002.
DSSP-M4EBANO-195-06-19	Entrega de la Informe Preventivo Ambiental para las Perforación del Pozo Ébano 2003.
DSSP-M4EBANO-197-06-19	Se presenta Informe de Línea de Base Ambiental y Daños Pre-existentes, que atiende a las observaciones señaladas por la Autoridad.
DSSP-M4EBANO-198-06-19	Actualización del Programa de Respuesta a Emergencias
DSSP-M4EBANO-201-06-19	Entrega del informe anual de cumplimiento al Anexo IV y V de las Disposiciones Administrativas de Carácter General.

Comunicación CNH:

DSSP-M4EBANO-196-06-19	Se presenta Informe de Línea de Base Ambiental y Daños Pre-existentes, que atiende a las observaciones señaladas por la Autoridad.
------------------------	--



ELEMENTO VII.COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.



CLASIFICACIÓN DE COMUNICADOS	ATENDIDO	PENDIENTE	TOTAL DE COMUNICADOS
COMUNIDAD	1	1	2

Detalle Comunidad

Localidad	Afectado	Instalación	Reclamación	Observaciones
ERB 114	Pobladores Miguel Hidalgo	Colonia Miguel Hidalgo	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Proyecto Miguel Hidalgo Rehabilitación de escuela y plaza comunitaria. Obra en proceso de ejecución, con un avance general de 65%. Construcción de aulas, cancha deportiva y área de esparcimiento.
ERB LAS FLORES	Nombre de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	Colonia Michoacana	Secreto industrial (proceso de planta). Información protegida bajo los artículos 13 fracción II de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.	Esta Caso Se Encuentra En Proceso Jurídico Legal Por Parte De Legal Consulting. Resolución de amparo 606/2017 favorable para Pemex con fecha 26 de febrero 2019.



En las Fichas Técnicas elaboradas durante el mes de Junio:

- 1) Servicio de levantamiento con gatos mecánicos para maniobras del tanque TV-703, ubicado en la ERB 112 del ACE.
- 2) Estudio de Mecánica de Suelos en el Tanque 703 ERB-112 del ACE.

Se hace mención a las Mejores Prácticas de la industria.

Se realiza el Dictamen Técnico del Análisis de Riesgo de las Mejoras Extractivas; por medio de la empresa ORKALF del Padrón de Terceros autorizados por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

Se elabora el procedimiento referente al contenido del documento que integra la información correspondiente a la Tecnología Relativa al proceso de las Instalaciones de Superficie, este documento se realiza para los 4 activos con participación de la Gerencia Corporativo de Mantenimiento y Confiabilidad.

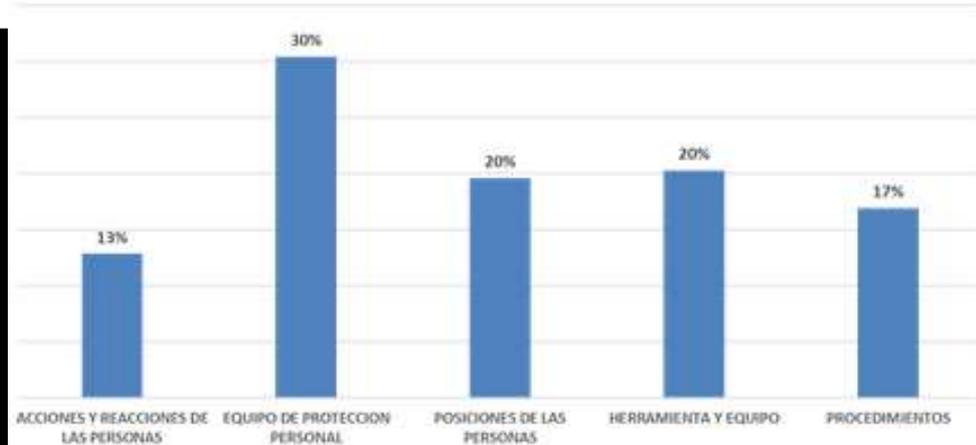




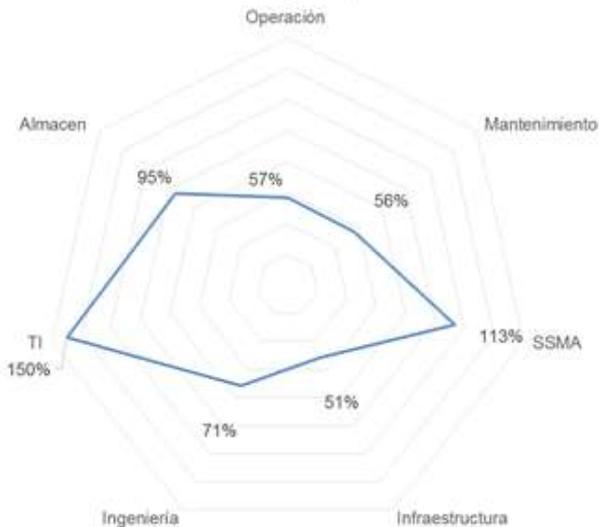
ELEMENTO X. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS

- Se imparte reforzamiento en la aplicación de la Metodología TACI a personal de Almacén, con esto se concluye el 100% de personal operativo.
- Durante el mes de junio se recibieron 117 Tarjetas de Identificación de Actos y Condiciones Inseguras.
- El 28% de las TACI realizadas corresponden a reconocimiento de buenas prácticas y actos seguros.
- Se realiza la reunión a Contratistas de acuerdo a lo programado. (20 de Junio)

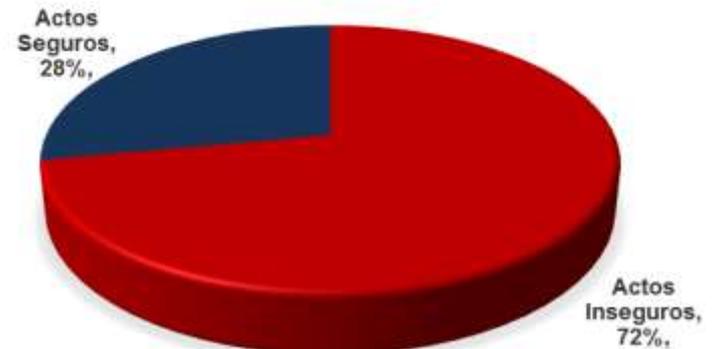
Porcentaje por Categorías TACI



Generación de Tarjetas por Área



JUNIO 2019





- De acuerdo a la actividad 1.4 del Programa de Implementación del SGI-18: Identificar qué procedimientos se requieren para ejecutar las tareas críticas, se realizó la revisión documental de mantenimiento.

El Programa de trabajo Inició 19/06/2019
Finaliza 30/10/2019

Resultados de la revisión documental ACE, se determina:

Actualización de Procedimientos						
AC	Cant. de documentos por actualizar	Cant. de documentos nuevos	total	Cantidad de Equipos relacionados con los documentos de acuerdo a su Criticidad (Nueva Creación)		
				Alta	Media	Baja
Ébano	1	31	32	15	9	8

- Se elaboraron los Registros Técnicos, de los siguientes equipos

	ALTA SGI-18	REVISIÓN SSMA		ALTA SGI-18	REVISIÓN SSMA
Motorreductores			V. Selectora Multi.		
Motor Combustión Interna			Variador Frecuencia		
Bombas			Transformadores Ele		
Tableros Eléctricos			Motores Eléctricos		



Durante el mes de Junio se inicia con el proceso de Evaluación de Proveedores en la organización.

Área	Total	Evaluados	Avance
Enlace y comunicación	4	4	100.00%
Infraestructura	12	12	100.00%
O&M	21	20	95.24%
Producción	3	2	66.67%
SSMA	6	6	100.00%
Subsuelo	2	2	100.00%
Suma total	48	46	95.83%

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

1. Ingresar al link del formulario

<https://forms.gle/AXW23FXTvAQbzprs7>



3. Selecciona el contrato

2. Selecciona el departamento

4. Responde las preguntas

5. Envía tus respuestas



Se elabora PRE Integral de Ébano, de acuerdo a la DACG de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos *emitidas por la ASEA el 22/03/2019.*

Ingreso a la ASEA el 22/06/2019

Se realiza ejercicio de simulacro parcial en la ERB Escudo Nacional de emergencia médica por golpe de calor con la participación de personal de Pemex, Geoteco, Tamabra, Paramedical y como observadores DSSP, Se observaron área de oportunidad como la atención del lesionado, técnicas de traslado, comunicación, entre otros.



Fotografía de persona física. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP



Fotografía de persona física. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP

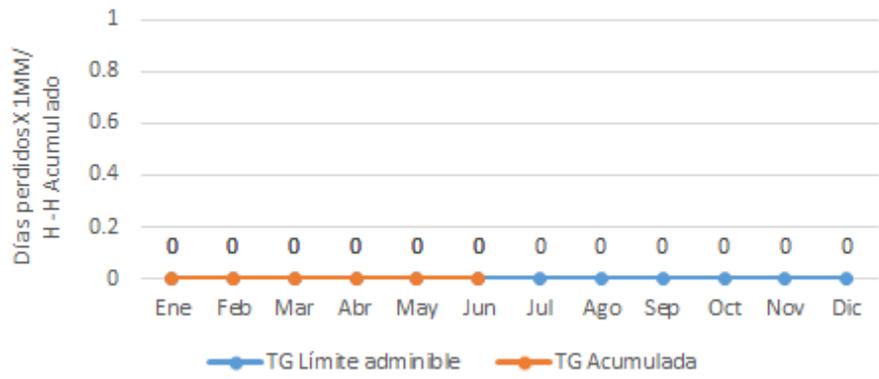




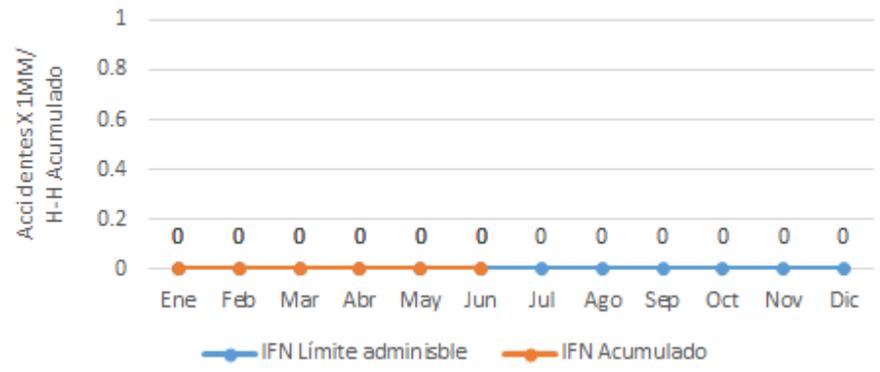
ELEMENTO XIV. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.



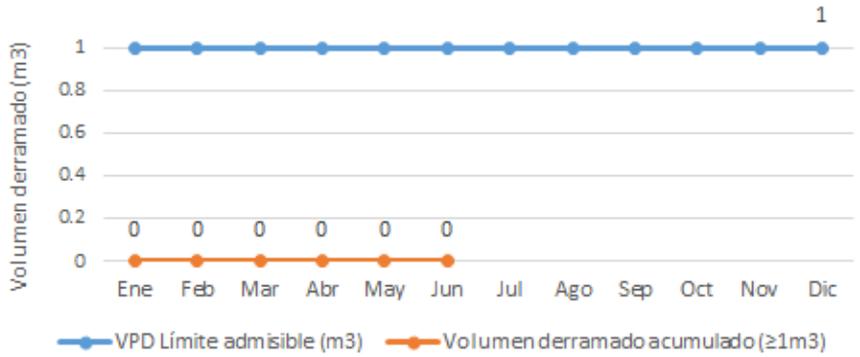
Tasa de Gravedad 2019, A. C. Ébano



Índice de Frecuencia Neta 2019, A. C. Ébano



Volumen de Petróleo derramado 2019, A. C. Ébano



Índice	Límite permisible	Real
IFN	0	0
TG	0	0
VD (> 1m3)	1	0



a) No Conformidades y Acciones Correctivas

Auditorías Externas Período CIEP

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	1	1
SSMA		15	1	15
Mantenimiento		26	12	14
Producción		13	10	3
<i>Total</i>		56	22	33

Se presenta Plan de Acción para Cierre de la NC de Perfiles de Puesto en la organización. Elemento V. Funciones, Responsabilidades y Autoridad.



a) No Conformidades y Acciones Correctivas

Tablero NC Auditoría Interna 2018

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	1	1	0	0
Producción		3	2	1	0
Gerencia del Activo		4	0	4	0
Recursos Materiales		4	2	2	0
SSMA		19	9	10	0
Operación-Mantenimiento		2	0	2	0
	Total	33	14	19	0

a) No Conformidades Detectadas por el personal

Tablero NC 2019

Área	Responsable	Número de No Conformidades	Abierto (En Tiempo)	Cerrado	Vencida
Capital Humano	Nombres de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.	2	2	0	0
Operación-Mantenimiento		4	2	2	0
Perforación		52	50	0	0
Infraestructura		9	9	0	0
Total		67	63	0	0

Comentarios:

Se realiza reunión para seguimiento de las NC del proceso de Perforación, donde se comenta lo siguiente:

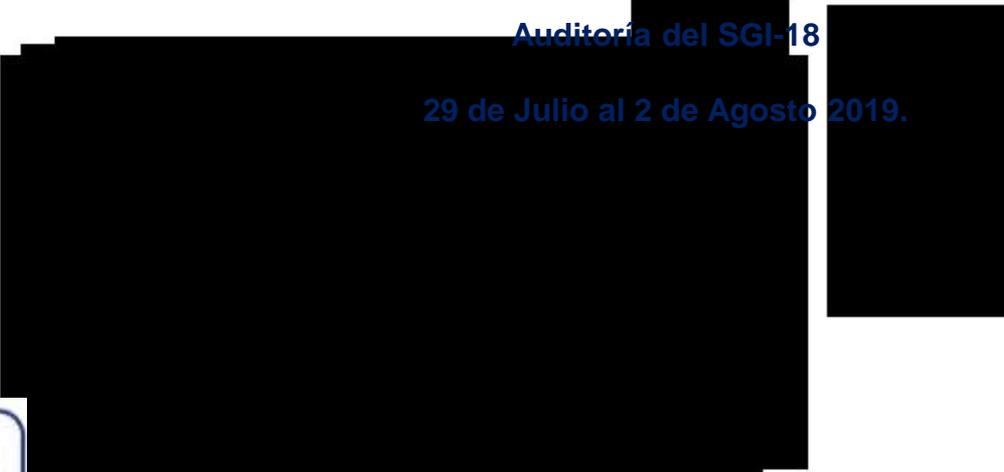
- De acuerdo al Anexo 11 propuesto como última versión del contrato, únicamente hay 27 Activos útiles)
- Se notificará vía Oficio a PEP el estado de los Pozos (Activos No útiles) que se encuentran en el listado de No Conformidades detectadas por el personal.
- Se realiza Plan de Acción con grupo multidisciplinario integrado por personal de Perforación, SSMA, Ingeniería de Producción, Operación y Mantenimiento para el cierre de la misma.
- Propuesta al Comité de Gestión: Indicar en el Módulo una sola No Conformidad que incluya los 27 activos útiles, como responsable el proceso de Ingeniería.

ELEMENTO XV. AUDITORÍAS.

ELEMENTO XVI. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES



XV. AUDITORÍAS.



Auditoría del SGI-18

29 de Julio al 2 de Agosto 2019.



XVI. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES.

Al 30 de Junio se cumplen

2,293,972 HH (677 DÍAS)

SIN ACCIDENTE INCAPACITANTE





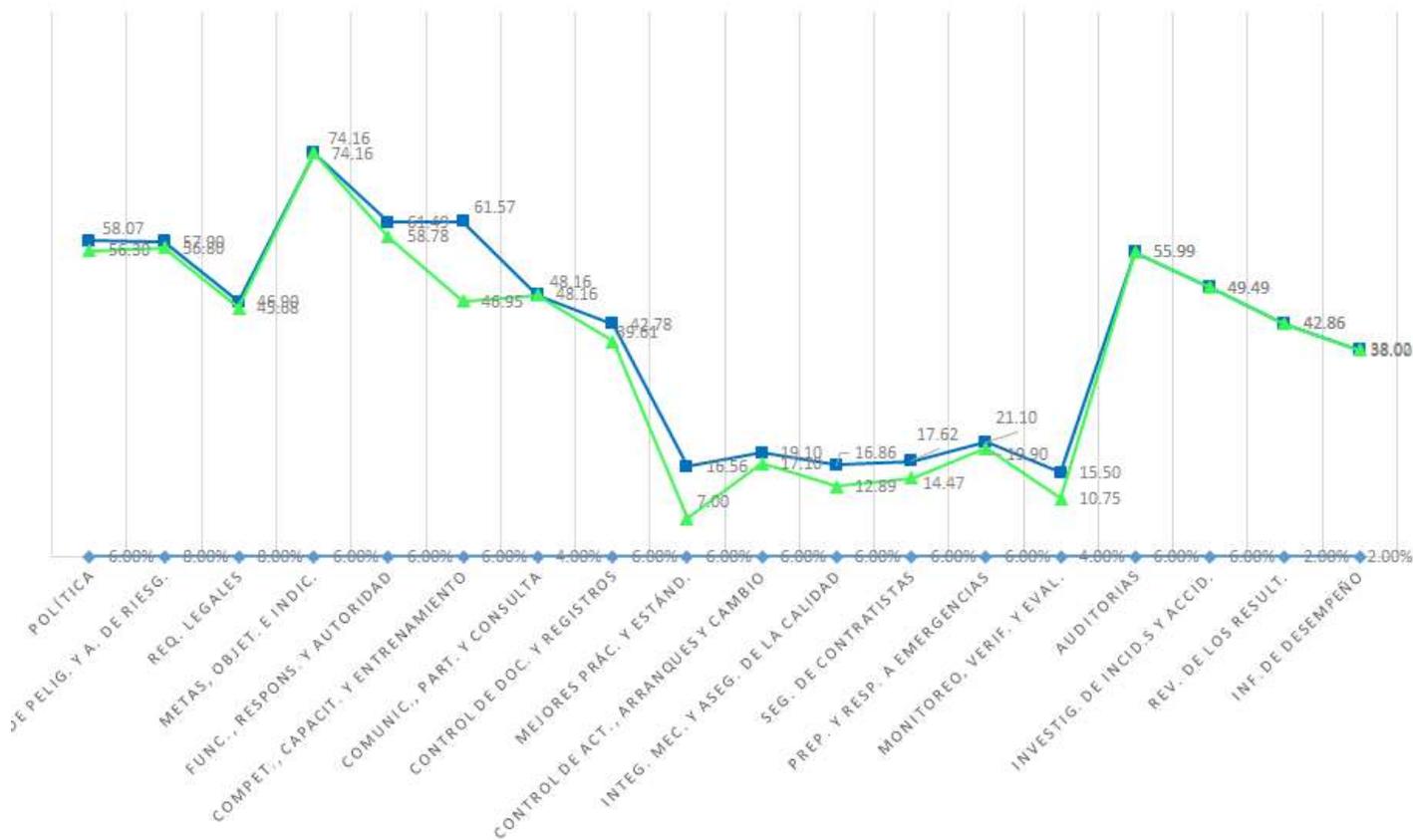
ELEMENTO XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS.



Avance de transición del SGI al SGI-18.

IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA PERIODO AGOSTO-JUNIO 2019

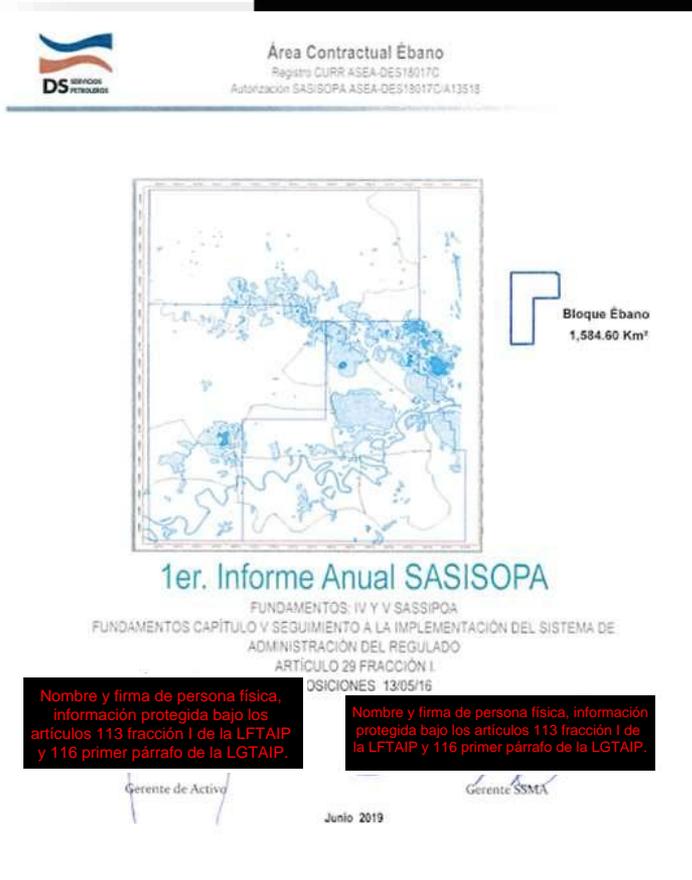
◆ %Valor SAR ■ Programado ▲ Real



Avance Programado: 42%
Avance Real: 39%



Durante el mes de Junio se entregó el Primer Informe Anual de cumplimiento al Anexo IV y V de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración.



La segunda semana de Agosto se hará entrega del segundo Informe semestral de cumplimiento del Programa de Implementación ante la ASEA.



GRACIAS